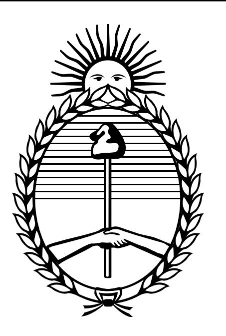
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 16
de noviembre de 2009

Año CXVII
Número 31.781

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALECAN FINANCIAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público del 21/10/2009, se constituyo Alecan Financial Group S.A, cuyos socios son: Martín Furst, argentino, nacido el 29/07/1980, economista, soltero, con DNI 28423213, CUIT 20-28423213-6, domiciliado en 11 de Septiembre Nro. 2628 piso 6 de Cap. Fed. Y Horacio Gabastou Pueyrredon, argentino, nacido el 14/06/1983, licenciado en administración de empresas, soltero, con DNI 30407908, CUIL 20-30407908-9, domiciliado en Scalabrini Ortiz 330 piso 1 dpto. B de Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto Social: a) Inversora: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables, debentures u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y cualquier otro valor mobiliario de inversión, inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derecho, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual o industrial, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales; la promoción, mediación y asesoramiento preparatorio de la normalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras legalmente autorizadas. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecarias o cualquier otro derecho real, préstamos personales o de consumo pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, pudiendo incorporar la utilización de libretas o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra o crédito para consumo y otros instrumentos de compra o financiación utilizables ante comercios adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.060; la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. c) Mandataria: Mediante la administración de activos de terceros, inclusive como fiduciario ordinario en los términos del art. 1º y concordante de la ley 24.441, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación; la gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter extrajudicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas. d) Comercial: Comercialización de bienes y servicios para sí o para terceros obtenidos en las explotaciones mencionadas y de otros bienes de ajena producción, como inmobiliarios y mobiliarios, bajo cualquier modalidad de utilización en los mercados locales y de extraña jurisdicción; actividades de importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio. Garantía del Director: La misma ha sido cumplida mediante la contratación de seguro de caución. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Martín Furst, con domicilio especial en Tucumán 1673, piso 1 of. 2 de Cap. Fed. Director Suplente: Horacio Gabastou Pueyrredon, con domicilio especial en Tucumán 1673, piso 1 of. 2 de Cap. Fed. Sede Social: Tucumán 1673, piso 1 of. 2 de Cap. Fed Autorizada: La abajo firmante se encuentra autorizada en el Estatuto Constitutivo de la Sociedad Alecan Financial Group S.A., efectuado por instrumento público de fecha 21/10/2009, en las disposiciones transitorias.

Abogada - Gabriela M. Passarello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 68. Folio: 606.

e. 16/11/2009 Nº 104732/09 v. 16/11/2009

AUTOLIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 63 de fecha 30/04/2009 resolvió modificar el artículo 23 del Estatuto Social referente a la administración y representación de la sociedad: “Sección VI: De la administración y representación. Vigésimo tercero: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de directores que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, pudiendo designar igual o menor cantidad de directores suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia y/o impedimento, temporario o definitivo, de los primeros. Serán elegidos por un término de hasta tres (3) ejercicios sociales, según lo decida la Asamblea de Accionistas, pudiendo ser reelegidos sin limitación”. Mauricio Jesús Bartolomé autorizado por instrumento privado de 30/04/2009.

Abogado - Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 90. Folio: 751.

e. 16/11/2009 Nº 104548/09 v. 16/11/2009

AUTOPARTES ARGENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Aumento del Capital Social. Inscripción del nuevo Directorio de la Sociedad. Esc 149, 04/11/2009, Folio 517 Esc Jorge Daniel Gerszenswit Reg. 1737 Cap. Fed. Capital Anterior: $ 415.000 - Monto aumento $ 2.085.000 Capital resultante: $ 2.500.000 - Modifica Artículo 4.- Nuevo Directorio por haber vencido el plazo del anterior directorio: Presidente: Luis Rolando Ventura, argentino, divorciado, ingeniero, 20/08/1960, DNI 13.923.066, domicilio real Rawson 2729, Olivos, Pcia Bs As; Director Suplente: Gerardo Andrés Ventura, argentino, soltero, empresario, 17/08/1971, DNI 21.008.233, domicilio real Rodríguez 986, Rosario, Pcia Sta Fe. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 292, Piso 1, Oficina “1”, CABA. Clemente Javier Duarte Lenguaza DNI 92.353.479 apoderado autorizado a publicar el presente en Esc 149, 04/11/2009, Folio 517 Registro 1737 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 33.

e. 16/11/2009 Nº 104464/09 v. 16/11/2009

BAUNESS HABITAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica en edicto 103135/09 del 12-11-09 fecha de nacimiento de Daniel Edgardo Ambach siendo la correcta el 17-12-56. Griselda Liliana Fernandez autorizada escr. 319 del 6-11-09 F701 Reg. 1284 CABA. La autorizada.

Autorizada - Griselda Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 46.

e. 16/11/2009 Nº 106066/09 v. 16/11/2009

BENINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/2/2006, se reformó el Artículo 9º del Estatuto Social, referente a la Garantía de los Directores, adecuándolo al la Resolución 7/2005 de la IGJ. Norberto Ariel Rocha, apoderado según esc. 336, del 28/7/2009, Fº 814 del Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 082.

e. 16/11/2009 Nº 104772/09 v. 16/11/2009

BLUE TREE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria Nº 300 del 16/10/2009, pasada al folio 779 del Registro Notarial 391 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Hector Enrique Lanzani, se modificó el Artículo 3º el cual quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la administración y operación de negocios hoteleros y gastronómicos ligados a la hotelería, mediante la compraventa y arrendamiento de inmuebles, y actividades de consultoría y asesoramiento excluyendo de los servicios a prestar por la Sociedad las actividades correspondientes a las Leyes 20.488 y 23.187, relacionados con el objeto principal. La sociedad podrá realizar actividades de inversión en otras sociedades con las limitaciones establecidas en el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

rechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. En el mismo acto se ratificó a Jonas Takayoshi Koda Nakamoto como Director Titular y Presidente y a Yamila Daniela Domeneghini como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; se designó a Matías Ezequiel Spaini como miembro Titular del Directorio, y a Hugo Oscar Jardo como Director Suplente. A los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, los directores constituyen domicilio especial: (i) Jonas Takayoshi Koda Nakamoto en Laprida 1910, Ciudad de Buenos Aires, (ii) Yamila Daniela Domeneghini en Ramón Falcón 2364, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, (iii) Matías Ezequiel Spaini en Amenábar 1444, Piso 10 A, Ciudad de Buenos Aires y (iv) Hugo Oscar Jardo en Córdoba 836, 7º piso, Departamento 702, Ciudad de Buenos Aires. Por último se resolvió modificar el domicilio de la sede social a la calle Laprida 1933, 2º piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Diego Martín Garrido, apoderado por Escritura Complementaria 300 del 16/10/2009, pasada al folio 779 del Registro Notarial 391 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Hector E. Lanzani.

Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 53. Folio: 931.

e. 16/11/2009 Nº 106010/09 v. 16/11/2009

BUNGE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/04/2009 se (I) designó el siguiente Directorio, todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: (i) Presidente: Raúl Alfredo Padilla; (ii) Vicepresidente: Jorge Luis Frías; (iii) Directores Titulares: Alvarez Ignacio, Plácido Enrique Humanes y Daniel Pablo Orjales. (iv) Directores Suplentes: Ruben Rodriguez y Walter Omar Savarecio; (v) Síndico Titular: Luis A. Comparini y (vi) Síndico Suplente: Pascual Carlos Eduardo; (II) se resolvió modificar el Artículo 3 del Estatuto social: "La sociedad tiene por único objeto la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro título valor, el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital en sociedades constituidas o a constituirse Se excluye expresamente talas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público". Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por instrumento privado del 05/10/2009.

Abogado - Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 69. Folio: 380.

e. 16/11/2009 Nº 104529/09 v. 16/11/2009

BYPACH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escr. 184 del 9/11/2009, Fº 678, Reg. 1551, Cap. Fed; integrada por María Luisa Durán, argentina, nacida 19/11/1965, soltera, abogada, DNI 17.804.953, CUIT 23-17804953-4, domicilio Moldes 1733 3º A, CABA; Euridice Beatriz Coyto, argentina, nacida 12/11/1974, soltera, comerciante, DNI 24.184.251, CUIT 27-24184251-2, domicilio Av. Santa Fé 5014, 7º C CABA; Grupo CH S.A. CUIT 30-70894673-3, sede social Honduras 4184 CABA, inscripta IGJ el 3/9/2004, bajo el Nº 10896, del Lº 25 de S.A., representada por Pablo Augusto Chiappori. Denominación: "Bypach S.A.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto social: Tiene por objeto realizar en todo el territorio de la República Argentina por cuenta propia o de terceros o asociados a ellos, las siguientes actividades: A) Mediante compraventa al por mayor y menor, permuta, fabricación, elaboración, importación, exportación, representaciones y mandatos, comisiones, distribución, consignación y explotación de aparatos, mercaderías, implementos y utensilios para el confort del hogar, mobiliario, indumentaria y accesorios, artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocinas y baños, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, así como la compraventa, comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, envasados o elaborados, bebidas y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio.- B) Compra, venta, locación y exportación de productos o servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente; concesión de licencias y/o franquicias para la explotación de caracteres, sitios y personajes relacionados con dichas actividades y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas no expresamente prohibidos por las leyes de la República, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación, exportación, industriales, inmobiliarios, financieros o de otro tipo que fueran necesarios para cumplir sus fines.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 12.000 y se divide en 1200 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor diez pesos cada acción.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Pablo Augusto Chiappori, argentino, nacido 9/2/1956, casado, DNI 11.987.708, CUIT 20-11987708-4, domicilio Honduras 4184 2º CABA. Director Suplente: María Luisa Duran. Los que constituyen domicilios especiales y legales en Gorriti 4865, Unidad Funcional 2 CABA y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Gorriti 4865, Unidad Funcional 2 CABA. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.- Escribana titular María Gracia Caso, autorizada por escritura Nº 184 pasada al fº 678, del 9/11/2009.

Escribana - María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515308/6. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 16/11/2009 Nº 104538/09 v. 16/11/2009

C Y C PRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 175 del 2-11-09. Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Tuzinkiewicz Horacio Miguel, 24-11-52, comerciante, DNI 10.330.756, Daniel Enz 350, Llavallol: Bernal Diego Carlos, 16-12-53, docente, DNI 11.078.430, Pasteur 2965, Castelar; ambos argentinos, casados, de Pcia. Bs. As. C y C Pro S.A. 30 años Comercialización, distribución, importación y exportación de semiconductores y componentes electrónicos, así como instrumentos y aparatos electrónicos, sus accesorios y repuestos. Capital: $12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vícepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede: Timoteo Gordillo 40, Cap. Fed. Presidente: Bernal Diego Carlos: Director Suplente: Tuzinkiewicz Horacio Miguel; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/11/2009 Nº 104878/09 v. 16/11/2009

C. STEINWEG HANDELSVEEM (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 21 de Octubre de 2009, se resolvió por unanimidad cambiar la jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires y en consecuencia reformar el artículo Primero del Estatuto Social adoptando el siguiente texto: "Artículo Primero: Bajo la denominación de C. Steinweg Handelsveem (Argentina) Sociedad Anónima, continúa su giro comercial Handelsveem (Argentina) S.A., la que tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires". Por acta de directorio del 28 de octubre de 2009 se resolvió fijar la sede social en Camino de la Costa Brava S/N y Rotonda de Acceso al Parque Industrial de Zárate, Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. María Macarena García Mirri, Tº 91, Fº 685 del C.P.A.C.F, autorizada por Acta de Asamblea del 21 de octubre de 2009.

Abogada - María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 16/11/2009 Nº 104558/09 v. 16/11/2009

CENTROS DE ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público Nro. 140 del 12/11/09 se constituyó la sociedad: 1) Centros de Español S.A. 2) Giorello, María Eugenia, argentina, 21/10/1981, soltera, D.N.I. 28.873.834, CUIT 27-28873834-9, empresaria, Avenida Cabildo 1543, departamento C, CABA y Castello, María Lila, argentina, 10/11/1986, soltera, D.N.I. 32.628.731, CIUIL 27-32628731-3, empresaria, Alberto Pineta 4055, San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. 3) Av. Cabildo 1543, departamento C, CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: a) La enseñanza de idiomas en general y del idioma español en particular; b) La provisión de servicios accesorios o conexos con la actividad educativa en general y en particular con la enseñanza de idiomas; c) la intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte y de hotelería y alojamiento, en el país o en el extranjero; d) La organización y/o intermediación en la comiercialización de viajes y actividades recreativas individuales o colectivas, cuando éstas tengan fines culturales y/o académicos y/o educativos; e) La representación de otras agencias, instituciones educativas, academias e institutos de idioma, universidades, cualquier otra entidad educativa, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar o promocionar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo y el aprendizaje de idiomas. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Presidente: María Eugenia Giorello, Director Suplente: María Lila Castillo, ambas constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 698/700 CABA. Autorizada Escribana Mariana Torreiro por acto constitutivo del 12/11/2009.

Escribana – Mariana Torreiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518689/8. Matrícula Profesional Nº: 4884.

e. 16/11/2009 Nº 105849/09 v. 16/11/2009

CHIAVETTO EMBRAGUES Y ENGRANAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 242 Reg.727 26/10/09, María Angélica Cáceres, DNI: 5.593.818, 9/01/47, viuda, Paraná 4370, Munro, Prov. Bs. As; Néstor Oscar Chiavetto, DNI: 17.763.543, 14/05/66, Av. San Martín 604 6º Dto. "2", Vte. López, Prov. Bs. As., soltero y Cristian Hernán Chiavetto, DNI: 21.606.290, 7/07/71, divorciado, Monseñor Larumbe 2595 Martínez, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. Objeto: A) Fabricación, reparación, venta, comercialización y distribución de placas y discos de embrague para vehículos nacionales; vehículos importados; máquinas viales y agrícolas; tractores; motores, reformas marinas y toda la línea náutica. Preparación de conjuntos de embragues para autos de competición. B) Fabricación y venta de engranajes rectos, helicoidales y cónicos rectos para máquinas industriales, viales y agrícolas; vehículos y motos nacionales y todos sus componentes, colectores de competición, poleas dentadas y engranajes de distribución y piezas especiales desarrolladas según plano respectivo. C) Fabricación y venta de artículos para karting: piñones, coronas dentadas, campanas, bujes, discos de freno, pastilla de freno, embragues centrífugos. D) Importación y exportación temporaria y/o definitiva de Maquinarias productos e insumos relacionados con la actividad principal. Duración 99 años. Ejercicio 30/09. Capital $ 50.000,00-. Presidente: Néstor Oscar Chiavetto y Director Suplente: Cristian Hernán Chiavetto. Ambos con domicilio especial y Sede Social en la calle Roque Pérez 2657 PB departamento "B" Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura Nº 242 del 26/10/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 449.

e. 16/11/2009 Nº 104950/09 v. 16/11/2009

COMSA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Nº 21 del 21/05/2008 y Nº 25 del 11/05/2009, transcriptas ambas en escritura 469 del 19/10/2009 pasada ante mí al folio 1540 del registro 1948: I) Se designan para integrar el Directorio: Presidente: Héctor Ramón Castro, DNI. 10.999.762 y Director Suplente: Carlos Horacio Castro, DNI. 10.223.787, ambos con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 1845 4º piso departamento "B" de ésta Ciudad y II) Se aumentó el capital en la suma de $ 6.930.000 llevándolo de $ 2.070.000 a $ 9.000.000, modificándose el articulo Cuarto. Y III) Se adecuó a nuevas disposiciones de IGJ el artículo Octavo. Autorizada a publicar por escritura 469 del 19 de octubre de 2009.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514223/C. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 16/11/2009 Nº 104438/09 v. 16/11/2009

COMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 249 del 05/11/2009, Fº 859, Registro 662, Cap. Fed. Modificación del Objeto: Se suprime: B) Comprar o vender, fabricar, reparar, importar o exportar equipos, materiales, insumos y todo tipo de bienes y mercaderías necesarias para su utilización en éstos servicios. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 208 del 11/09/2009 Fº 703 Registro 662, Cap. Fed.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2009. Número: 091106507883/C. Matrícula Profesional Nº: 3019.

e. 16/11/2009 Nº 104800/09 v. 16/11/2009

CONKARPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 349 15/10/09, Fernando Adrián Rodríguez, 14/02/83, DNI 30.0200.009, comerciante, Estrada 740, 9 de julio, Provincia Bs. As.; Jesús Ezequiel Gualdoni, 24/11/83, DNI 30.457.908, 25 de Mayo 1883, 9 de Julio, Provincia Bs. As.; ambos comerciantes, argentinos y solteros. Conkarpa S.A.; Perú 689, 4º Piso, Oficina 30, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por sí o por terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, consignación, distribución, exportación, importación y financiación de motos, motonetas, ciclomotores, scooters, triciclos, cuatriciclos, cualquier otro tipo de vehículo motorizado similar y/o derivado de motos, como así también sus repuestos y accesorios. b) Servicios: preparación de todo tipo de motos de competición; reparación de motos, motonetas, ciclomotores, scooters, triciclos, cuatriciclos, cualquier otro tipo de vehículo motorizado similar y/o derivado de motos; explotación de garaje. c) Representaciones, consignaciones, explotación de marcas y patentes y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 99 años; Capital $ 200.000; Administración y Representación: a cargo directorio mínimo 1 máximo 9, mandato 2 años; Sindicatura: se prescinde; Cierre ejercicio 30/06 cada año. Presidente: Fernando Adrián Rodriguez, Director Suplente: Jesús Ezequiel Gualdoni, ambos domicilio legal en Perú 689, 4º Piso, Oficina 30, Cap. Fed.- Firma Mauro Raúl Blanco, abogado T 69 F 78 CPACF autorizado en instrumento constitutivo escritura 349 15/10/09, Escribano Eduardo Stisin Registro 1325 de Cap. Fed.

Abogado - Mauro Raúl Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 69. Folio: 78.

e. 16/11/2009 Nº 104510/09 v. 16/11/2009

CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 422, Folio 1248 del 12/11/09, Registro 77 de C.A.B.A., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/10/09, que Resolvió: a) Reducir el Capital Social en $ 75.000.000, de $ 140.738.503 a $ 65.738.503. b) Reformar el Art. 4º del Estatuto Social. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520701/1. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 16/11/2009 Nº 106106/09 v. 16/11/2009

CONSTRUCT 3000

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 115 Fº 285 registro 1823 del 3/11/09. Nélida Beatriz Quibel argentina, nacida el 16/3/52, DNI 10306369, técnica en administración de empresas, CUIL 27-10306369-3, domiciliada en Franklin Roosevelt 3386, piso 2, Depto. A Cap. Fed. y Francisco Tulino, italiano nacido el 6/1/47, DNI 93366311, Cont., CUIT 20-93366311-7, domiciliado en Yapeyú 3263, Palomar, Pcia. Bs. As. ambos casados. Construct 3000 S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Paraná 275, piso 5, Of. 9, Cap. Fed. Capital: $ 20.000. Objeto La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Proyecto, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, civiles y/o comerciales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, a través de contrataciones directas o de licitaciones, con su respectiva compra, venta y comercialización bajo cualquiera de sus modalidades. Compra y venta de materiales y/o maquinarías para la construcción. Cuando las normas legales así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Cierre de ejercicio 31/12/cada año. Presidente: Gabriel Nicolau Curull español, nacido el 24/7/59, DNI 94.039.754, divorciado empresario, CUIT 20-60327046-1 y Director Suplente: Karina Beatriz Correa, argentina, nacida el 3/10/76, DNI 25.580.126, soltera, profesora de educación física, CUIL 27-25580126-6, ambos domiciliados en Tucumán 141, piso 7, Depto. A, Cap. Fed. aceptan los cargos. Prescinde de síndicos. M. Verónica Calello autorizada en escritura 115 Fº 285.

Escribano - Verónica Calello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514288/C. Matrícula Profesional Nº: 4236.

e. 16/11/2009 Nº 104662/09 v. 16/11/2009

CONSTURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Noemí Benedetto, 26/9/37, DNI 3606853; domiciliada en Lavalle 695, piso 11, depto. "C", Quilmes, Pcia. de Bs. As., y Haydee Marta Benedetto, 6/10/42, DNI 4464056, domiciliada en Moreno 634, piso 10º, Quilmes, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas, viudas y comerciantes, 2) Esc. Nº 101 del 3/11/2009 Registro 1749 C.A.B.A., 4) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, permuta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles y su administración, loteos, fracciones de campo, subdivisiones en Propiedad Horizontal y urbanizaciones, celebración de contratos de leasing, fideicomiso; construcción de edificios de todo tipo y régimen, todo ello por medio de profesionales con título habilitante contratados al efecto 5) Domicilio social y especial del directorio: Luján 2935, C.A.B.A. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Mabel Noemí Benedetto. Director Suplente: Haydee Marta Benedetto; por 3 años. 9) Representación legal: presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/10. Firmante autorizada en esc. citada ut supra.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 6.

e. 16/11/2009 Nº 104685/09 v. 16/11/2009

CONSUL SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

En Edicto Nº 150706 del 21/10/09 debe leerse: Denominación Consul Salud S.A. Graciela Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 425 del 9/10/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/11/2009 Nº 104765/09 v. 16/11/2009

DELFIPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria Nº 186 del 03/11/09 se modifica artículo tercero redactándose así: "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, en el país o en el exterior, conforme a las normas y legislación que rijan su actividad. Panadería: panificación, panadería, confitería, elaboración de masas, Sándwiches y demás productos derivados de panadería, confitería y pastelería, compra-venta de productos de panadería, confitería, bombonería, almacén, y frutos del país. Efectuar proyectos, asesoramiento y controles de emprendimientos y actividades relacionadas con el objeto societario. Importación y exportación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, y herramientas relacionadas con el objeto societario" Firma José Guillermo Caporale autorizado por esc 116.

Contador – Jorge E. Fuego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: 122998. Tomo: 0053. Folio: 025.

e. 16/11/2009 Nº 104336/09 v. 16/11/2009

DELIVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 151603 del 02/11/09 deberá leerse: 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe y pavimentación urbana. Abogada, autorizada por escritura numero 391 de fecha 6/10/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/11/2009 Nº 104742/09 v. 16/11/2009

DEPOSITO FISCAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. 13/10/92 Nº 9738, Lº 112, Tº de S.A. Por acta de Asamblea del 05/9/07, se designo Directorio y se aceptaron los cargos: Presidente: Alberto Cesar Canievsky; Vicepresidente: Elías Abraham Canievsky; Director Titular: Adriana Judith Canievsky; Director Suplente: Berta Celina Szychmacher. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/9/09 se reforma el art. 8º del estatuto. Escritura 354, del 09/11/09, Registro 1379 CABA, Victoria S. Masri autorizada en dicha escritura.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516247/C. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 16/11/2009 Nº 104813/09 v. 16/11/2009

DIESEL AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Vila, argentino, 15/7/1944, divorciado, comerciante, DNI 7.751.133 (CUIT 20-07751133-5) domicilio. España 926, Avellaneda, Prov. Bs. As; Susana Mabel Velázquez, argentina, 01/08/ 1970, soltera, docente, DNI 21.498.461 (CUIT 27-21498461-5) domicilio. España 926, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Gisela Claudia Vila, argentina. 23/1/1976, divorciada, abogada, DNI 25.029.696 (CUIT 27-25029696-2) domicilio. Lavalle 1587 piso 4 "8" de la CABA; Karina Verónica Vila, argentina. 15/10/1972, casada, contadora, DNI 22.718.587 (CUIT 27-22718587-8) domicilio. Páez 55 Avellaneda, Prov. de Bs As, 2 de noviembre de 2009.-4) Domicilio. CABA sede Paraná 641, Piso 2, Oficina "A 5) Objeto de la sociedad:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y Exportación: a) Celebrar y ejecutar toda clase de contratos en relación a bienes y servicios, nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios exportados destinados al mercado interno.- b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la importación y exportación de bienes y servicios.- c) Comprar, vender, importar exportar, representar toda la línea de repuestos automotor, autopartes en unidad o repuestos en particular, equipos, maquinarias, repuestos y accesorios de la actividad automotriz y demás bienes y servicios relacionados con la actividad de la sociedad 6) 99 años 7) $ 30.000 dividido en cuotas 3000 acciones de$ 10 cada una con derecho a un voto por acción 8 y 9) Presidente: Alberto Vila.- Director Suplente: Karina Verónica Vila.- 3 ejercicios .ambos con domicilio especial en Lavalle 1587 Piso 4 oficina 8 CABA 10) 31 de octubre de cada año.- Nora Graciela Caprarulo Abogado T 34 F 89 DNI 10.478858 Cuit 27-10478858.6 autorizada por escritura Nro.73 4/11/09.

Abogada - Nora Graciela Caprarulo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 34. Folio: 89.

e. 16/11/2009 Nº 104342/09 v. 16/11/2009

FABRICACION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES FHE

S.A.I. Y C.

Que por escritura del 29/10/2009 Fº 1421 Registro 1132 CABA, se modificaron y reordenaron los estatutos sociales.- Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos manufacturados, ya sean de fabricación propia o de terceros relativos a la industria metalúrgica y especialmente herramientas, máquinas-herramientas e instrumentos de precisión de toda clase atinentes a la mecanización de metales y el ejercicio de mandatos, consignaciones, comisiones y representaciones relacionados con su objeto social.- Industrial: La fabricación de productos relativos a la industria metalúrgica y en especial de herramientas.- Administracion: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Autorizado por escritura Nº 480 del 29/10/2009 Fº 142 Registro 1132 CABA.

Escribano - Horacio O Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516241/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 16/11/2009 Nº 104781/09 v. 16/11/2009

FELIX A.MEDORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/10/2009, folio 647, Registro 382 Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/7/2008 y el Registro de Asistencia a dicha Asamblea, que resolvió aumentar el capital social Primero: por capitalización de la cuenta "ajuste de Capital" por su importe de $ 8.609.864,31 quedando comprendida la sociedad en el art. 299, inc. 2 de la Ley de Sociedades.- y Segundo: por aporte en efectivo de $ 135,69- Se resolvió reformar el artículo 4º del contrato social fijando el capital social en $ 10.620.000.- Escribana Autorizada por escritura número 151, folio 647, Registro 382, Titular: Marta Maino de Zappa, Matricula 3502.

Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512250/6. Matrícula Profesional Nº: 3502.

e. 16/11/2009 Nº 104327/09 v. 16/11/2009

GARAGE SAN PEDRITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Conde García, español, casado, nacido 27/10/55, comerciante, DNI 15.060.390 CUIT 20-15060390-1, domiciliado en Condarco 845 CABA; Adolfo Claro Reboredo, español, casado, nacido el 24/12/33, comerciante, DNI 93.273.853 CUIT 20-93273853-9, domiciliado en Independencia 1458, 6º piso, departamento "B" CABA y Francisco Rodríguez Matellan, español, casado, nacido el 25/9/41, comerciante, DNI 93.385.025, CUIL 20-93385025-1, domiciliado en Rincon 556, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública 363, Folio 839 del 3/11/09, Registro 1347. 3) Garage San Pedrito S.A. 4) Montevideo 373, 6º piso, oficina "64" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con titulo habilitante.- La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras; incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo y/o a través de fideicomisos; licitaciones públicas y/o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo; b) Comercial: A través de la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, playas de estacionamiento y/o garages, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, y los que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $ 20.000. Acciones 20.000, $ 1.- Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Pueden ser reelectos. 9) Cierre del ejercicio 31/10. 10) Representación Legal: Presidente. 11) Prescinden de sindicatura 12) Directorio: Presidente: Francisco Rodríguez Matellan; Director Suplente: Manuel Conde García, fijaron domicilio especial en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64" CABA. Escribana Hilda F. Migdal. Autorizada según escritura Nº 313 Folio 839, Registro 1347 de CABA.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 0911100513360/1. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 16/11/2009 Nº 104632/09 v. 16/11/2009

GREAT POMIOKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Ary Sokolowicz DNI 24366285 34 añ casado empresario argentino; Valeria Mónica Najman argentina 34 años DNI 24458349 empresaria; ambos domicilio real/especial Delgado 853 piso 2 Dto "6" CABA-2) 29/10 2009 3) Great Pomioke S.A. 4) Cerrito 484 piso 6 "A" – CABA 5) Compra venta inmuebles urbanos rurales fracciones loteos subdivisiones – Contratación directa licitación construcción remodelación refacción financiamiento compra venta inmuebles – Administración fideicomisos inmobiliarios – 6) 99 añ dde IGJ 7) $ 12000 8) 1 a 5 Tit x 2 ej 9) Presidente Valeria Mónica Najman – suplente Gastón Ary Sokolowicz 10) 31 Octubre Autorizado Mauricio Sánchez DNI 28717495 Esc 214 Reg 634 Escribana Nora Pollack.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 15, int. 90856.

e. 16/11/2009 Nº 104658/09 v. 16/11/2009

GRUPO BPC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Andrés Bello, nacido 20/06/1964, casado, arquitecto, Documento Nacional de

Identidad 17.636.223, CUIT. 20-17636223-6, domicilio: Pasaje Plus Ultra, C.A.B.A.; Martín Podestá Castro, nacido 30/01/1966, casado, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 17.713.132, CUIT 20-17713132-7, domicilio: M. Alberti 939, San Isidro, Provincia Buenos Aires, Jaime Campos Sundblad, nacido 25/05/1972, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad 22.822.821, CUIT. 20-22822821-5, domicilio: Carlos Calvo, San Isidro, Provincia Buenos Aires; Martín Alejandro Cukier, argentino, nacido 07/07/1967, casado, Licenciado Administración de Empresas, Documento Nacional de Identidad 18.549.548, CUIL 20-18549548-6, domicilio: Coronel Escalada 1200, Troncos del Talar, Provincia Buenos Aires y Rodolfo Cukier, argentino, nacido 30/10/1938, casado, Ingeniero, Documento Nacional de Identidad 4.275.309, CUIL 20-04275309-3, domicilio: Domingo de Acassuso 665, La Lucila, Vicente Lopez, Provincia Buenos Aires. 2) 03/11/2009. 3) Pasaje Plus Ultra 2712, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La constitución de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, según las previsiones de la Ley 24.441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria; todo tipo de contratación y constitución de derechos reales, división en propiedad horizontal, sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, en especial la adquisición del dominio, dominio o propiedad fiduciaria, según el caso, compraventa, adjudicación, locación, arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, típicas o atípicas, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles materiales o inmateriales. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Jaime Campos Sundblad; Director Suplente: Martín Alejandro Cukier, constituyen domicilio especial en Pasaje Plus-Ultra 2712 C.A.B.A. 9) la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell, DNI 30.859.487. Por escritura Nº 49 del 03/11/2009 otorgada ante el mí, Escribano Tosi Ernesto Enrique, Titular del Registro 1604 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 18.

e. 16/11/2009 Nº 104496/09 v. 16/11/2009

HEMAHEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída el 30/10/09, por los socios Hector Norberto Hendler, DNI 4.398.691, nacido 5/10/42, medico, CUIT 20-04398691-1; y Silvia Norma Oves, DNI 5.077.039, nacida 26/03/45, nutricionista, CUIL 27-05077039-2, ambos argentinos, casados y domiciliados en Soldado de la Independencia 580, 23º "N", CABA. Sede social Sanchez de Bustamante 1818 7º piso dpto. D, CABA. Duración 99 años desde inscripción. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Prestación de servicios médicos especializados en hematología y hemoterapia, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos de emergencia, regulares y de alta complejidad, con asistencia integral. Podrá contratar con obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas o sistemas prepagos, y toda entidad pública y/o, privada, de medicina social, asistencial, preventiva, prestando los servicios en todo el territorio nacional, o el exterior. Efectuar la conservación criogénica, el procesamiento y comercialización de cualquier tipo de tejido hemático; subproductos, derivados, elaborados y/o semielaborados. Adquirir aparatología médica, material descartable, insumos y cualquier derivado de la sangre. Crear, organizar, explotar o administrar sanatorios, clínicas, centros de estudio e investigaciones técnicas y científicas de temas relacionados con el objeto social. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por el Directorio Técnico Médico. Asimismo podrá, a los fines de su objeto adquirir y/o enajenar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, transportar, distribuir y locar equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, partes, repuestos y accesorios médico-hospitalarios u odontológicos. Capital $ 12.000. Directorio formado de 1 a 5 miembros titulares. Duración 3 ejercicios. Representación al Presidente. Presidente: Silvia Norma Oves; Director Suplente 1: Romina Magali Hendler; Director Suplente 2: Hernan Javier Hendler. Domicilio especial directores en Sanchez de Bustamante 1818 7º piso dpto. D, CABA. Prescinden de Sindicatura. Cierre de-Ejercicio: 30 de Junio de c/año. Ricardo Cecilio Meza autorizado en Escritura 519 del 30/10/09, al folio 1088, del Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 19, a mi cargo.

e. 16/11/2009 Nº 104353/09 v. 16/11/2009

HOSPITAL AT HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 105, del 10/11/2009, Registro 1371 C.A.B.A.; Socios: Aquiles Ezequiel Baldinelli, argentino, soltero, nacido el 4/3/1984, DNI 30.860.509, CUIT 20-3860509-5, comerciante, domicilio en Lavalle 4346, Vicente Lopez Provincia Buenos Aires; y Marcos Alejandro Gallo, argentino, soltero, nacido 20/5/1972, DNI 22.731.745, CUIT 20-22731745-1, medico, con domicilio en Gorriti 4912, C.A.B.A. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios de salud: ofrecer servicios de salud, emergencias e internación domiciliaria, que incluyan la atención integral de la salud de los pacientes en forma ambulatoria en sus domicilios, atención de pacientes en consultorios externos, atención o internación domiciliaria de pacientes con patologías crónicas, subagudas o de cuidados paliativos que requieran períodos de recuperación prolongados.- Dichos servicios en salud se brindarán por medio de profesionales multidisciplinarios, capacitados en todas las especialidades de la salud física y mental, quienes actuarán en forma de atención domiciliaria, en consulta, en emergencias y/o a domicilio, según lo requieran las circunstancias del caso. A los fines indicados la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones y negocios vinculados al área de la salud, inclusive en lo relativo a la adquisición y comercialización de equipamiento médico hospitalario, inclusive de media y alta complejidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica Para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros. Capital Social: $ 60.000 representado por 600 acciones ordinarias, nominativas con derecho a 1 voto cada una, de valor nominal $ 100 cada una; Suscripción: Aquiles Ezequiel Baldinelli 510 acciones valor nominal $ 100 cada una: total $ 51.000; Marcos Alejandro Gallo 90 acciones valor nominal $ 100 cada una total $ 9.000; 5) Duracion: 99 años desde su inscripción; 6) Sede Social: Conesa 2087 C.A.B.A.; 7) Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Dirección y Administración: directorio compuesto de 1 a 3 titulares, ejercicios. Se designa el primer directorio: Presidente: Aquiles Ezequiel Baldinelli, Director Suplente: Marcos Alejandro Gallo, quienes aceptan el cargo en el acto y constituyen domicilios especiales: el presidente en la calle Lavalle 434, Vicente Lopez Provincia Buenos Aires y el director suplente en Gorriti 4912 C.A.B.A. Juan Manuel Castro, DNI 26800192. Apoderado según poder otorgado por escritura Nº 105 del 10/11/2009 escribana Mónica A. Albertus folio 266 del registro 1371 C.A.B.A.

Apoderado – Juan Manuel Castro

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3867. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 12, Interno 90107.

e. 16/11/2009 Nº 106097/09 v. 16/11/2009

HUSEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/10/09 se constituyó la sociedad. Socios: Hugo Cesar Schargorodsky, 12/11/38, divorciado, D.N.I. 4.281.918, Avenida Santa Fe 2781. 10º piso departamento "B", Cap. Fed. y Gerardo Schargorodsky, 23/10/75, soltero, D.N.I. 24.957.138, Av. Corrientes 3846/54, piso 12, departamento "B", Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Financieras Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros;' Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente Gerardo Schargorodsky y Director Suplente Hugo César Schargorodsky, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Allende 2287, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1036 del 30/10/09 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/11/2009 Nº 104337/09 v. 16/11/2009

INTERNACIONAL DE PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario al publicado el 13-11-09 de Inscripción del Directorio y Reforma de Estatutos. Se omitió decir que en escritura 1207 del 21-10-09 también se protocolizó Acta de Asamblea de fecha 14-12-06.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz, matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1207 del 21-10-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515639/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 16/11/2009 Nº 104835/09 v. 16/11/2009

JFM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Néstor Arriete, argentino, 12/11/1941, jubilado, LE 4382771, casado, Rafaela 5142, CABA; y Julio Alejandro Arriate, argentino, 15/12/1967, empleado, DNI 18397142, casado, Fray Justo Santa Maria de Oro 3016, piso 4, Dpto. B, CABA- 2) Esc 14/10/2009.- 4) Diagonal Norte 974, piso 6, oficina A.- 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1: Transporte Terrestre, aéreo y/o marítimo de personas y cargas. La reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; 2: la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; lo que incluye no taxativamente la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes, individuales o colectivos, la intermediación en todas las actividades mencionadas; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes, la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados y la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase;3 la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado.- 6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 55.000- 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 2 años. Presidente:Lucia Antonia Fazio, italiana, 23/3/1946, casada, ama de casa, DNI 93129527, Rafaela 5142, CABA; Director Suplente: Julio Néstor Arriete, constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente. 10) 30/06. Autorizada esc. 193 del 14/10/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 16/11/2009 Nº 104595/09 v. 16/11/2009

KELMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., por adecuacion de sociedad extranjera Kelmont Sociedad Anónima Los cónyuges en 1 nupcias Ariel Lumainsky, D.N.I. 16.463.194, argentino, nació 21/02/1963, Veruska Ikela Alonso Marquez, D.N.I. 92.192.588, chilena, nació 28/04/1972, ambos comerciantes domiciliados Tucumán 2055, C.A.B.A. 2) 02/11/2009 3) Kelmont S.A. 4) Tucumán 2055, C.A.B.A. 5) compra, venta, intermediación, alquiler, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, 6) 99 años. 7) $ 320.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 3 ejercicios: Presidente Ariel Lumainsky. Directora Suplente: Veruska Ikela Alonso Marquez aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/08. Autorizada a publicar en escritura pasada ante mi el 2/11/09, registro 1587.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: 091109510836/8. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 16/11/2009 Nº 104348/09 v. 16/11/2009

KINPSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 15/10/09 se modificó el objeto: transporte de personas y/o bienes y mercaderías de todo tipo, bajo cualquier modalidad y su logística, distribución y depósito, arrendamiento de equipos de transporte con o sin operarios o tripulación. Se rectifica el domicilio especial de ambos directores a Calle 459 Nº 1449, City Bell, Prov. Bs. As. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado en estatuto del 8/6/09.

Abogado - Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 16/11/2009 Nº 104574/09 v. 16/11/2009

KRAFT & BIRNE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 192, fº 554, del 09/11/2009, Registro Nº 419 C.A.B.A. 1) Socios: Susana Amelia Garcia D.N.I. Nº 11.024.792, argentina, 56 años, casada, domiciliada en Rivadavia 9844, Piso 5º, Dpto. A, y Abigail Tañon Maisonet, D.N.I. 94.272.285, estadounidense, 34 años, domiciliada en Virgilio 20, Piso 5º, Dpto. B, soltera, ambas comerciantes, y domiciliadas en C.A.B.A.- 2) Denominación: "Kraft & Birne S.A."- 3) Plazo: 99 años.- 4) Domicilio Legal: Luis Belaustegui 4320, Piso 3º, Dpto. 13 de C.A.B.A.- 5) Capital: $ 12.000- representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100.- valor nominal c/u .- 6) Fecha Cierre Ejercicio: el 31 de octubre.- 7) Objeto Social: Fabricación, Comercialización, Importación y Exportación de souvenirs y accesorios para la novia y fiestas de casamiento, fiestas de quince años y otros eventos, con apertura de sucursales dentro y fuera del país.- 8) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vice-Presidente (si existiere) en caso de ausencia o impedimento del primero.- 9) Directorio: Presidente: Susana Amelia García; Director Suplente: Román Eduardo Meyrelles,

DNI 23.521.972, argentino, casado con domicilio en Virgilio 20 Piso 5º B de C.A.B.A., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Luis Belaustegui 4320, Piso 3º, Dpto. 13 de C.A.B.A.- Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por esc 192, Folio 554, del 09/11/2009.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515887/8. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 16/11/2009 Nº 104623/09 v. 16/11/2009

LABORATORIOS FERRING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 05/11/2009 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social referido al objeto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación, compra y venta de productos químicos, farmacéuticos, suplementos dietarios, de tocador, veterinaria, reactivos de diagnóstico, productos médicos, alimentos y perfumería de toda clase. b) representar firmas y/o empresas establecidas en el país o en el extranjero que fabriquen y/o comercien los mismos productos. c) la instalación de establecimientos, fábricas, negocios y laboratorios para la industrialización, fabricación, venta y distribución de los productos enunciados en el punto a). d) suministrar capitales a particulares y/o empresas constituídas y/o en vías de formación, efectuar inversiones, negociaciones de valores de cual quier especie, como ser acciones y obligaciones de compañías o firmas comerciales, industriales y/o financieras de títulos públicos, no realizando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado por Escritura pública número 564 de fecha 11 de noviembre de 2009, Gustavo Badino. Escribano. Registro Notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515901/E. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 16/11/2009 Nº 105355/09 v. 16/11/2009

LIMPARG

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Moretto, argentino, 20/05/66, casado, comerciante, DNI: 17.694.809, domicilio real y especial Ramón Falcón 1425 El Palomar Partido de Morón Prov. de Bs. As.; Alejandro Omar D'Elía, argentino, 15/09/71, casado, comerciante, DNI: 22.363.837, domicilio real y especial Arenales 1060 Partido de Morón Prov. de Bs. As. 2) 06/11/09. 3) Lavalle 1783 piso 4º departamento A Cap. Fed. 4) La prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles, fábricas, plantas industriales, oficinas, mantenimiento y conservación de parques y jardines, y mantenimiento y reparación de todo tipo de máquinas de limpieza. 5) 99 Años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Alejandro Omar D'Elía; Director Suplente: José Luis Moretto, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado María Agustina Pereyra por escritura Nº 175 de fecha 06/11/09 ante la escribana Longhi Norma Estela.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 32.

e. 16/11/2009 Nº 104363/09 v. 16/11/2009

LIPHATECH L.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/12/04, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 12.084, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social; (ii) aprobar la modificación del articulo décimo del Estatuto Social; (iii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: André Guy Marcel Houssin; Director titular: Jean Luc Larradet, Marcelo Miguel Urdampilleta; Directores suplentes: Santiago Gerardo Norris. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Clara María Mazzeo, autorizada por Acta de Asamblea del 27/12/2004.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 16/11/2009 Nº 104531/09 v. 16/11/2009

LOLIYA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente IGJ 1.688.423. Por escritura 849, Folio 2426, ante mi, el 29.10.2009, cambió objeto modificó "Artículo Tercero: La Sociedad es a los fines del artículo 31, primer párrafo, de la ley de Sociedades Comerciales exclusivamente de inversión. Por lo tanto su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades a) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación alguna de especie; b) Efectuar aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse; y c) Comprar, vender, negociar o suscribir toda clase de acciones, títulos, acciones o papeles negociables, públicos o privados. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. "Designó Presidente: Mónica Alejandra García, Directora Suplente: Romina Marta Pastore, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en Avda. de mayo 963, piso 3, departamento 7, C.A.B.A. Autorizada a publicar en escritura citada.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: 091109510835/7. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 16/11/2009 Nº 104346/09 v. 16/11/2009

MECANIZHER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Walter Eduardo Castorani, 28 años, metalúrgico, DNI: 29.151.314; Silvana Gabriela Rodríguez, 23 años, empleada, DNI: 32.782.957; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Biarritz 2552 Capital Federal. Denominación: "Mecanizher S.A.", Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, producción, armado, transformación, reparación, moldeado, compra, venta, importación, exportación, comisión consignación, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de matrices para la industria médica., sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Walter Eduardo Castorani, Director Suplente: Silvana Gabriela Rodriguez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Luis Viaje 1830 Capital Federal,- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Escritura de Constitución Nº 434 del 7/10/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2009 Nº 104602/09 v. 16/11/2009

MI APART BOTANICO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto del 3-11-09: 1) socia: Haydee Debora Cywin, arg., casada, licenciada en Economía, 31-3-68, DNI 20202499, Armenia 2433, piso 11 departamento B, Cap. Fed. 2) Isaac Gurfinkel constituye domicilio especial en sede social. Autorizada esc 138 del 22-10-09, reg 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 7.

e. 16/11/2009 Nº 105885/09 v. 16/11/2009

MINERA ANDACOLLO GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 15/10/09 se resolvió: 1) Aumentar el capital social por la suma de $ 5.400.000, o sea de $ 53.531.269,50 a $ 58.931.269,50, estando el aumento compuesto de 54.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho un voto por acción; y 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: Angeles Novillo Saravia, inscripta ál Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 15/10/09.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 16/11/2009 Nº 104423/09 v. 16/11/2009

MOLDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/10/09, se designó Presidente Francisco Mazzotta, Vicepresidente Adriana María Petracca y Director Suplente Fortunata Martía Esther Stringi, todos con domicilio especial en Moldes 1825, C.A.B.A. Asimismo, se reformó art. 8º (número directores titulares) y 9º (garantía) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de asamblea del 9/10/09.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 16/11/2009 Nº 106033/09 v. 16/11/2009

MULTIPARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/02/08, se designó Presidente Elba Noemí Justo y Director Suplente José Diego Mousalli, todos con domicilio especial en Florida 939, 5º piso, "A", C.A.B.A. Asimismo, se reformó art. 8º (garantía) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de asamblea del 4/02/09.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 16/11/2009 Nº 106037/09 v. 16/11/2009

NAEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 227 del 11/11/2009, folio 772, pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al registro 81 de la C.A.B.A., Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "Naeba S.A." Socios: Farid Fahmy Bechara, argentino naturalizado, nacido el 02/08/1944, casado de 1º nupcias con Anne Carolina Parsons, con DNI 18.791.081, CUIT 20-18791081-2, empresario, domiciliado en Montevideo 1938, Piso 7º, Depto "A", CABA; y Arnaldo José Román, argentino, nacido el 24/05/1965, casado en 1º nupcias con María Florencia Etchart Selasco, con DNI 16.751.649, CUIL 20-16751649-2, empresario, domiciliado en Suipacha 1210, Piso 12º, Depto "A", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, embasado y exportación; b) actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Domicilio social: Montevideo 1938, piso 7º, depto "A", CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Farid Fahmy Bechara: 27.000 acciones; Arnaldo José Román: 3.000 acciones. Administración: Presidente: Farid Fahmy Bechara; Director Suplente: Arnaldo José Román; Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; Cierre de eiercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura: se prescinde. El que suscribe fue expresamente autorizado a publicar edictos en escritura pública 227 del 11/11/2009, folio 772, pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 544.

e. 16/11/2009 Nº 104799/09 v. 16/11/2009

NOR-ALDYL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 04.11.09 resolvió elevar el Capital Social de $ 12.000 a $ 1.000.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social. María Pía Moffat, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 04.11.09.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 16/11/2009 Nº 105341/09 v. 16/11/2009

OCLIX GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública 1016, folio 2672 del 4.11.09, registro 283 de Capital Federal; Accionistas: Alejandro Eduardo De Belva, argentino, nació el 20.01.60, DNI 13.721.913, divorciado, analista de sistemas; y, Carolina Paola Díaz argentina, nació el 12.06.74, DNI 23.707.693, soltera, ama de casa, ambos con domicilio en Coronel Díaz 2717, piso 27, departamento "D", CABA; Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, reparación, representación, consignación, leasing, importación y exportación de Software y hardware, máquinas, equipos —nuevos o usados—, sistemas y demás dispositivos referidos a la computación, informática y electrónica, Internet, videos, audio y telefonía, comprendiendo sus insumos, sistemas, programas, repuestos y/o cualquier otro elemento, principal o accesorio de los mismos. Realizar y ejecutar contratos de provisión de hardware, software o de prestación de servicios informáticos, ya sea en calidad de proveedor, como así también al servicio técnico o de reparación de los mismos. Servicio de asesoramiento y estudio, realización de proyectos, dirección, concurrencia y desarrollo. Participar en licitaciones, contrataciones y/o concursos de precios, públicos o privados, relativos al objeto social. Ejercer de todo tipo de representaciones, concesiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones relacionadas con el objeto. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y derecho a un voto cada una, que suscriben cada accionista en partes iguales. Cierre del ejercicio: Anual. 30/06. Administración y representación legal: Directorio, integrado por uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios, e igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Director Titular y Presidente: Alejandro Eduardo De Belva; Director Suplente: Carolina Paola Díaz. Ambos constituyen domicilio especial en Coronel Díaz 2717, piso 27, departamento "D", CABA. Sede social: Coronel Díaz 2717, piso 27, de-

partamento "D", CABA. Autorizado por Escritura Pública 1016, folio 2672 del 4.11.09.

Abogado/Autorizado – Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 16/11/2009 Nº 105192/09 v. 16/11/2009

PRESTAZIONI DI RICERCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Oscar Raúl Aventin, 21-9-80, DNI 28.369.973, casado, Carlos Casares 1055 de Castelar; Alejandro Adolfo Berganza, 6-10-84, DNI 31.270.919, soltero, Donato Alvarez 655 de Morón, ambos argentinos y empresarios. 2) Instrumento Público del 19-10-09. 3) Prestazioni Di Ricerca S.A. 4) Santa Fé 2332, tercer piso, C.A.B.A. 5) Objeto: A) Actividades relacionadas con la explotación de talleres de mecánica y chapa del automotor, prestación de servicios de construcción, preparación, mantenimiento de automotores de competición y en general al desarrollo y comercialización de todo tipo de autos, motores carrocerías, chasis para competición sean estos de origen nacional ó importados; B) Estudio, proyecto, dirección, pericias, consultorías y ejecución de actividades mecánicas e ingeniería mecánica de competición, C) Explotación de patentes, licencias, sistemas propios o de terceros y en general todo tipo de servicio de actividad vinculada directa ó indirectamente con el desarrollo de motores, chasis, carrocería de automóviles de competición, fueran estos automotores de carretera, de turismo, de venta en el mercado nacional ó internacional, antiguos, modernos, de carrera, sport prototipos. D) Comercialización, importación y exportación de dichos automotores y de repuestos, accesorios, y todo lo que hace a la industria automotriz y en especial de competición. 6) 99 años. 7) $ 40.000.- 8) Directorio 1 a 5 titulares y hasta 3 suplentes, por 3 años. Presidente: Juan Cruz Aventín. Directora Suplente: Patricia Beatriz Aventín; constituyen domicilio especial en sede social. Sin síndicos. 9) Representación: Presidente. 10) 31/10 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada por Instrumento citado.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 120161. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 16/11/2009 Nº 104829/09 v. 16/11/2009

ROTOAR YUNCHENG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/11/09 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.600.000 a la suma de $ 17.199.538 y reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. Abogado autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 06/11/09.

Abogado - Matías M. Fabris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 104. Folio: 352.

e. 16/11/2009 Nº 104417/09 v. 16/11/2009

SHIPPING AND LOGISTICS ADVANCED SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 10/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Güemes 4426, piso 9, unidad "B", C.A.B.A.) Gonzalo Javier Salas, 6/7/59, DNI 14.069.418, (Presidente); y María Florencia Pinto, 31/10/62, DNI 16.225.896, (Directora suplente). Sede: Güemes 4426, piso 9, unidad "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Servicios: Mediante el transporte internacional o nacional de todo tipo de mercaderías, ya sea marítimo, aéreo o terrestre, asesoramiento, servicio logístico y freight forwarding de cabotaje e internacional, ejercer representaciones comerciales del exterior o para exportaciones de manufactura argentina, y cualquier otro tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, vinculados al objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 417, 10/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F -005529305.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 47.

e. 16/11/2009 Nº 104697/09 v. 16/11/2009

SISTEMAS PARA COLEGIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 590 del 30/10/09, Registro 1819 de Cap. Fed. Socios: José Luis Higilchuk, argentino, nacido 27/2/43, casado, DNI 4.405.573, CUIT 20-04405573-3, comerciante, domicilio Corrientes 5506 5º piso depto 10, CABA; José Manuel Barros Bravo, chileno, nacido 1/7174, casado, ingeniero industrial, pasaporte chileno 12.126.774-8, CDI 20-60369241-2., domicilio Francisco Bilbao 6103, La Reina, Santiago, Chile; y Leonardo Andrés Mindez, argentino, nacido 19/5/75, casado, periodista, DNI 24.663.291, CUT 20-24663291-0, domicilio Sarmiento 3939, piso 11º depto. B, CABA. Denominación: Sistemas para Colegios S.A. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Desarrollar toda clase de negocios de tecnología, y de importación y exportación de tecnologías de información, softwares o hardwares; b) Toda otra negociación o actividad directa o indirectamente relacionada con el acápite anterior; c) importar, exportar, desarrollar, implantar, distribuir, producir y comercializar, a cualquier título en el país o en el extranjero software, hardware, sistemas, y programas computacionales; d) La prestación de servicios de capacitación, soporte técnico, mantención y actualización de todos lo bienes y/o servicios señalados anteriormente; e) La compra, venta, intermediación, distribución, arrendamiento, importación, exportación y, en general la comercialización a cualquier título de equipos tecnológicos, hardware, software y, en general toda clase de bienes y servicios, por cualquier medio y particularmente a través de internet. f) Toda otra actividad que los socios dispongan y que esté relacionada con el desarrollo del giro de la sociedad, pudiendose instalar en polos tecnológicos dispuestos por las autoridades. g) Prestar servicios asesorías y consultorías, en todas sus formas: tecnológicas, financieras, tributarias, económicas y/o de organización de empresas por cuenta propia o ajena En los casos en que se necesite título habilitante para algunos de las actividades del objeto, estas serán llevadas por profesionales al efecto. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital $ 70.000. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Administración y representación legal: Directorio: Presidente José Luis Higilchuk. Director Suplente Leonardo Andés Mindez. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en av. Rivadavia 5748, planta baja, depto D, CABA. Duración 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: av. Rivadavia 5748, planta baja, depto D, CABA El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512380/7. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 16/11/2009 Nº 104404/09 v. 16/11/2009

SOLERA MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 251.963). Por asamblea del 30-04-09 se resolvió: 1) modificar el artículo 3º del estatuto como sigue: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero al diseño, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de muebles de madera y/o combinados con otros materiales como ser vidrios, acero inoxidable y/o accesorios destinados a la decoración de interiores para viviendas, oficinas comerciales, hoteles y aeropuertos; 2) modificar el artículo 11º del estatuto (garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 16/11/2009 Nº 104442/09 v. 16/11/2009

SPRING STREET

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 135, 3/11/09. Registro 406 CABA que me autoriza a publicar. 2. Daniela María Fasciolo, 45 años, DNI 17.364.213, divorciada, CUIT 27-17364213-5, Carlos Pellegrini 1219, piso 1, Dpto A, CABA y Raquel Myriam del Rio, 68 años, CUIT 27-04159918-4, LC 4.159.918„ casada, Av. Santa Fe 1291, piso 7, Dpto 13, CABA; ambas argentinas, comerciantes. 3. Plazo: 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, confitería, casa de lunch, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; y b) Elaboración de todo tipo de comidas, postres, confituras, masas, sandwiches, helados y servicios de lunch para fiestas. 5. $ 80.000. 6. Directorio 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia Sindicatura. 7. 31/12. Presidente: Daniela María Fasciolo. Director Suplente: Raquel Myriam del Rio, quienes fijan domicilio especial en la sede social; aceptaron los cargos. Sede Social: Cerrito 1264, CABA.- Escribano Horacio E. Uman. Autorizado según escritura citada.

Escribano - Horacio E. Uman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110513077/4. Matrícula Profesional Nº: 1894.

e. 16/11/2009 Nº 104458/09 v. 16/11/2009

TECHNISYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria unánime de fecha 18/09/2009 se modificó el articulo 8º del estatuto social respecto de la organización de la representación legal y plazo de duración en el cargo, estableciéndose que la misma corresponderá al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o incapacidad de éste, al Vicepresidente, y que los administradores duran en el cargo tres ejercicios.- A su vez se modificó el articulo 11º del estatuto social respecto de la fecha de cierre del ejercicio, la cual se estableció el 31 de diciembre de cada año.- Asimismo, se cambio la sede social, la cual se estableció en la calle Perú Nº 143 décimo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Sergio Raúl Picasso facultado para este acto según escritura numero 121 otorgada el 02/11/2009 pasada al folio 438 registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: 091109511685/0. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 16/11/2009 Nº 104433/09 v. 16/11/2009

TELEOLOGO

SOCIEDAD ANONIMA

Las Asambleas Ordinarias de fechas 27/9/06 y 22/6/09 resolvieron: a) elevar el capital social a $ 287.000; b) reformar los artículos 4 y 8 de los Estatutos Sociales (capital - garantía directores, y fijar de 1 a 5 directores titulares con mandato 2 ejercicios); c) estableció en uno los directores titulares eligiendo Presidente a Estela Clotilde Zachera de Gaibisso, que fijó domicilio especial en Tucumán 540, Piso 2 Oficina 3 Cap. Fed.; d) designó Síndicos Titular y Suplente. Autorizado a publicar el presente por escritura Nº 93 del 03/11/2009, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2009. Número: 091104503343/C. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 16/11/2009 Nº 104454/09 v. 16/11/2009

TORTUGAS ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 131 del 04/11/09. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Jorge Eduardo Lago, argentino, soltero, empresario, 29/05/47, L.E. 8.264.320, General Guido 4151, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Pedro Jaime Fuster Rossello, uruguayo, casado, empresario, 21/09/59, D.N.I. 92.907.905, Valencia 1431, Barrio Crisol, Córdoba, Provincia de Córdoba; Denominación: "Tortugas en Entertainment S.A."; Objeto: a) Explotación integral de Centros de Entretenimientos para niños adolescentes y adultos; compra, venta, importación, exportación, alquiler y/o leasing de juegos mecanicos, hidráulicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos, de computación, de video, neumáticos, inflables y todo tipo de entretenimiento afín. Como complemento de este objeto la Sociedad podrá concesionar, locar o sublocar partes de los espacios destinados a entretenimiento a fin de su explotación gastronómica y/o publicitaria y comercializar artículos de merchandising alusivos a su objeto principal; b) Fabricación, armado y montaje de equipos, máquinas, accesorios, partes y repuestos destinados a las actividades indicadas en el rubro comercial. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/09; Sede: Díaz Colodrero 2755, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal; Presidente: Jorge Eduardo Lago; Vicepresidente: Pedro Jaime Fuster Rossello; Director Suplente: César Jorge Lago, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 28.382.969, 13/04/80, Vicente López y Planes 1567, Departamento "D", Capital Federal; todos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/11/2009 Nº 104620/09 v. 16/11/2009

TRANSCOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 312 del 10/11/09 ante mí. 2) Mario Silvano Codarin, argentino, nacido 07/12/56, DNI 12.504.488, CUIL 20-12504488-4, divorciado, e Iván Maximiliano Codarin, argentino, nacido 02/03/88, DNI 33.458.758, CUIL 20-33458758-5, soltero; ambos comerciantes y domiciliados en Granada 5860, Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 3) "Transcod S.A.". 4) Sede social: Yerbal 4771, Depto. 3 CABA. 5) 99 años, contados a partir de su inscripción en IGJ. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, compra y venta mayorista y minorista de combustibles, lubricantes, aceites, grasas y otros aditivos derivados del petróleo; prestación de servicios de flete, transporte, distribución y/o logística de combustibles líquidos y lubricantes. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 20.000. 8) 31/10. 9) Presidente: Mario Silvano Codarin, Director Suplente: Iván Maximiliano Codarin, ambos con domicilio especial en la sede social. Suscribe Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Mat. 4769, Reg. Not. 1112 CABA, autorizado en la escritura mencionada.

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518476/2. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 16/11/2009 Nº 106084/09 v. 16/11/2009

UNO RADIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 9/11/09 se cambió la denominación social a Servicios Compartidos Sercom SA y reforma el art. 1º. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 9/11/09.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/11/2009 Nº 104362/09 v. 16/11/2009

ZUCAMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/102009, se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del estatuto social ampliando así el objeto social, permitiendo el otorgamiento de garantías o avales a favor de terceros. María Verónica Tuccio, autorizada por acta de Asamblea de fecha 30/10/2009.
Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 16/11/2009 Nº 104535/09 v. 16/11/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADHIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento privado de fecha 28/10/2009, se resolvió: 1.- Cesión de Cuotas: el señor Roberto Gabriel Raimondo, argentino, nacido el 24/3/1945, soltero, D.N.I. 7.760.396, CUIL 20-07760396-5, domiciliado en Santa Fe 1442, piso 6, departamento B CABA, cede, vende y transfiere 500 cuotas a favor de Jorge Augusto Luisello, argentino, nacido el 3/8/1989, soltero, D.N.I. 34.461.392, domiciliado en Callao 353, piso 4, departamento D, CABA. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, Autorizado por instrumento privado de fecha 28/10/2009.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 77.
e. 16/11/2009 Nº 104543/09 v. 16/11/2009

AIRCRAFT TRADER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Virgilio Luis Ferraris, le: 8371727, casado, veterinario, Gerente y Virgilio Luis Ferraris, dni: 31160439, soltero, empleado, ambos argentinos, mayores edad con domicilio real en Corrientes 1146 Don Torcuato Partido de Tigre Prov. Bs. As.y especial en Sede Social: Santa Fé 5175 piso 1 dpto. B CABA. 1) 30 años. 2) compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, locación, contratos leasing/representación aeronaves, helicópteros, sus motores, equipos/componentes estructurales, mecánicos, eléctricos, electrónicos, accesorios/instrumentación pudiendo ser nuevos o usados y cualquier otro elemento principal, supletorio/complementario de los mismos, sus servicios revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. 3) Pesos treinta mil. 4) uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 4) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 210/06.11.2009.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 37.
e. 16/11/2009 Nº 104371/09 v. 16/11/2009

ALIM.ARG.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 372 del 23/10/2009 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente, cambio de domicilio social y reforma del art. 4º.- Se fija el domicilio social en Junin 1054 depto. "E" Cap. Fed.- Ana Severa Salez, cede, vende y transfiere las 80 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Miguel Angel Aloisi, argentino, soltero, nacido el 8/1/1954, empresario, D.N.I. 11.105.705, domiciliado en Junin 1054 depto. "E" Cap. Fed.: 62 cuotas y a Gustavo Alejandro Avila, argentino, empleado, soltero, nacido el 13/2/1983, D.N.I. 30.040.763, domiciliado en Acceso Oeste, Colectora Sur Km. 53 Gral. Rodriguez, Pcia. de Bs. As. 18 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente.- Cuarto: El capital social es de Cinco Mil Pesos, dividido en 100 cuotas de $ 50 valor nominal cada una.- Se designa Gerente a Miguel Angel Aloisi, quién fija domicilio especial en Junin 1054 depto. "E" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 372 del 23/10/2009 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 19.
e. 16/11/2009 Nº 104667/09 v. 16/11/2009

AVF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alberto Tardito, argentino, Ingeniero Agronomo, 50 años, DNI 13.678.534, Lote 79 Barrancas del Lago Nordelta Tigre Prov. de Bs As y Franco Marchiorato, italiano, empresario, 40 años, DNI 94.093.673, Av. Santa María 6385 Manzana 28 Lote 4 Tigre Prov. de Bs As, ambos casados. 2) Instrumento Privado del 4/11/09 3) AVF S.R.L. 4) Paraguay 1558 Piso 1º Dpto. 3º Cap. Fed. 5) Desarrollo de establecimientos rurales, para la producción agrícola en todas sus formas; compraventa productos agrícolas y pecuarios, forestación y comercialización de productos forestales en todas sus formas; ejercicio representaciones comerciales, comisiones, mandatos; compraventa de productos, maquinarias, componentes, toda clase equipos nacionales y/o importados, agro insumos, para la actividad agropecuaria, su importación y/o exportación 6) $ 20.000 en cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual por duración social 9) gerente: Daniel Alberto Tardito, que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12. Autorizada por instrumento del 4/11/09.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 16/11/2009 Nº 104461/09 v. 16/11/2009

BASTIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 309 del 10.11.09, Registro 676 Cap. Fed.; Daniel Martín Andrenacci, argentino, nacido 17.06.74, casado, comerciante, DNI. 23.957.261, domiciliado José C. Paz 5764, Villa Libertad, Ptdo. Grl. San Martín, Prov. Bs. As.; y Fernando Daniel Arenas, argentino, nacido 27.04.74, casado, empleado, DNI. 23.767.386, domiciliado Alberdi 487, Villa Lynch, Ptdo. Grl. San Martín, Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad: Denominación: Bastir S.R.L.- Duración: 50 años.- Domicilio: Viamonte 1546, piso 2º, Oficina 204 Cap. Fed.- Objeto: Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de cubiertas, cámaras, llantas, motores, lubricantes, y todo tipo de repuestos y accesorios para automotores y/o de la industria automotriz. Servicio integral del automotor, reparación y mantenimiento de automotores, en parte mecánica, eléctrica, tapicería, cerrajería, servicios de balanceo de ruedas, alineación de dirección, instalación de equipos GNC, gravado de cristales, instalación y reparación equipos climatización, lavadero automático y/o manual para automotores y auxilio mecánico y/o grúa.- Capital: $ 30.000.-Administración y Representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes por el plazo de duración de la sociedad en forma individual e indistinta. Socios Gerentes: Daniel Martín Andrenacci y Fernando Daniel Arenas, ambos fijando domicilio especial en Viamonte 1546, piso 2º, Oficina 204 Cap. Fed.- Fecha Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco- Autorizado por escritura Nº 309 del 10.11.09, registro 676 Cap. Fed.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 30. Folio: 370.
e. 16/11/2009 Nº 104727/09 v. 16/11/2009

BRUSHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 529 del 28-09-09 los Sres. Gonzalo Oscar Pérez, Sebastián Pérez y Candela Perez ceden, venden y transfieren a Bárbara Carina Britos (argentina, 14-10-71, empresaria, casada, DNI 22.399.345, CUIT 27-22399345-7, Avellaneda 402 piso 9º depto. B - CABA), la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad o sea la cantidad de 10.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Se aceptan las renuncias a sus cargos de gerentes a Gonzalo Oscar Pérez, Sebastián Pérez y Candela Perez; se designa como gerentes a Bárbara Carina Britos y Leopoldo Paparella, quienes fijan domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1455 - CABA y resuelven modificar la cláusula 4ta. del contrato social. Se fija la sede legal en la calle Marcelo T. de Alvear 1455 – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 529 del 28-09-09.
Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 16/11/2009 Nº 104443/09 v. 16/11/2009

CAFE Y MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 10/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) José Luis Oliveira, casado, 6/5/60, DNI 13.945.798, domicilio real/especial calle 92 número 2755, Necochea, Prov Bs As (Gerente); y Ricardo Daniel Hugo Picardi, divorciado, 25/5/55, DNI 11.872.761, domicilio Alsina 1208, San Isidro, Prov Bs As. Sede: Montevideo 290, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria alimenticia; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, y la distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, elaboración, producción, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, delivery, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 416, 10/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005529304.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 47.
e. 16/11/2009 Nº 104687/09 v. 16/11/2009

CASA MAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/11/2009 Fº 1573 Registro Notarial 1829 de CABA se constituyó Casa Maqui S.R.L.: 1) Socios: Víctor Oscar Vaglica, 27/10/1976, casado en 1ras. nupcias con Sandra Marcela Paysse, comerciante, DNI 25.572.638 CUIT 20-25572638-3 y César Alberto Vaglica, 18/9/1974, soltero, comerciante, DNI 24.053.916, CUIT 20-24053916-1, ambos argentinos y domiciliados en Arengreen 678, 8º "A" de CABA. 2) Plazo 99 años 3) Objeto Social: I) Comerciales: Mediante la compra Venta, importación, exportación, distribución comercialización y locación de herramientas, máquinas, sus repuestos y accesorios, hilos e insumos para la industria textil.- II) Industriales: Mediante la fabricación, ensamblado, armado, acondicionamiento, elaboración y reparación de máquinas y repuestos para la industria textil. 4) Capital Social: $ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal y 1 voto por c/u. 5) Administración y Representación Legal uno o más gerentes en forma individual e indistinta 6) Cierre Ejercicio Social 31/7 de cada año 7) Disolución Según Art. 94 Ley 19.550. 8) Sede Social Bogotá 2963 de CABA. 9) Sindicatura Prescinde. 10) Gerentes Víctor Oscar Vaglica y César Alberto Vaglica, ambos fijaron domicilio especial en Arengreen 678, 8º "A" de CABA. Leonardo J. Fernández – Apoderado por poder especial escritura del 10/11/2009 Folio 1573 del Registro Notarial 1829 de CABA. La firma puesta en este instrumento se Certifica en el Sello de Actuación Notarial F005527933.- Buenos Aires, Noviembre 10 de 2009.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 30.
e. 16/11/2009 Nº 104568/09 v. 16/11/2009

CASA PUGLIESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 675 de fecha 30/11/2007 se reforma los Artículos sexto y séptimo y la designación de Gerentes, sexto El capital social es de $ 4.000 (cuatro mil) séptimo: La Representación legal y uso de la firma social a cargo de Julio Aníbal Pugliese y Domingo José Pugliese quienes se designan Gerentes, quienes fijan domicilio especial en la calle Emilio Lamarca 1219 Departamento 4 y 2 Respectivamente de Capital Federal.- Autorizado Guillermo A Symens por Escritura Pública Nº 665 de fecha 30/11/2007.

Certificación emitida por: J. C. Lykiardopoulus. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 29. Libro Nº: 55.
e. 16/11/2009 Nº 104528/09 v. 16/11/2009

CASE CARPINTERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: Escritura 211 del 16/10/2009 Registro 17 Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires Socios Juan José Rakos, argentino, nacido 12 febrero 1946, comerciante, casado DNI 8.254.439, C.U.I.T. 23-08254439-9 domicilio real y especial: Avenida San Martín 1486 Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Sergio Rakos, argentino, nacido 01 febrero 1968 comerciante DNI 20.061.769, C.U.I.T. 20-20061769-0 soltero domicilio real y especial: Haras del Pilar Barrio La Pradera 1, Lote 1.063 Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires Denominación "Case Carpintería S.R.L." domicilio Navarro 4.807 piso 2 departamento 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 99 años desde su inscripción ante Inspección General de Justicia.- Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) la industrialización, producción, fraccionamiento, doblado y cortado de maderas, hierros, aceros, materiales ferrosos y no ferrosos en sus distintas calidades, estados y terminaciones para la fabricación de puertas, ventanas, portones y aberturas en madera y/o metal; carpintería metálica y herrería de obra y b) su comercialización,

importación y/o exportación distribución comisión, consignación ya sea de materias primas y/o de bienes elaborados o no, como asimismo la representación y mandatos relacionados directamente con el objeto social en el país y/o a o en cualquier país del mundo.- Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con titulo habilitante Capital Pesos 40.000.- 40.000 cuotas pesos uno un voto por cuota Administración representación legal y uso de la firma social un socio gerente, Juan José Rakos, por todo el plazo de duración de la sociedad Fiscalización: Articulo 55 Ley 19550 Cierre de ejercicio 31 octubre de cada año. Autorizado Escribano Miguel Angel Cardo por Escritura 211 del 16/10/2009 Registro 17 Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Escribano – Miguel Angel Cardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2009. Número: FAA03692529.

e. 16/11/2009 Nº 104382/09 v. 16/11/2009

CRISNASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/09/2009, María Rosa Benvenuto, Cedió a Edgardo Nicolás Ferrero 4.020 cuotas partes del capital social.- Jorge Alberto Mihelj - apoderado esc. 1155 del 18/12/07.

Certificación emitida por: Carmen B. Vairo. Nº Registro: 1163. Nº Matrícula: 2429. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 21.

e. 16/11/2009 Nº 104400/09 v. 16/11/2009

DICON DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 515 folio 1664 del 4/11/2009 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 1433 de CABA comparecen Ernesto Raul Paz y Claudia Rosa Pacquola quienes dicen que ceden a Marcelo Alejandro Pacquola, argentino, nacido el 31/1/1964 DNI 17.022.828 Cuit 20-17022828-7, casado, arquitecto, domiciliado en General Hornos 1045 Villa Bosch Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Pacquola, argentino, nacido el 18/4/1933 DNI 5.585.278 Cuit 20-05585278-3, casado, comerciante, domiciliado en General Hornos 1045 Villa Bosch Provincia de Buenos Aires. El precio de esta cesion es de tres mil novecientos pesos. La señora Claudia Rosa Pacquola renuncia al cargo de Gerente. Se designa gerentes a Marcelo Alejandro Pacquola y Juan Carlos Pacquola con domicilio especial en Avenida Emillo Castro 7006 de CABA. El capital societario se fija en la suma de pesos Cuatro mil dividido en cuarenta cuotas de cien pesos cada una totalmente integrado. El capital se aporta en la siguiente forma Señor Marcelo Alejandro Pacquola treinta y seis cuotas o sean tres mil seicientos pesos, el señor Juan Carlos Pacquola cuatro cuotas o sea un capital de cuatrocientos pesos. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22276271 según escritura 515 folio 1664 del 4/11/2009.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 26. Libro Nº: 134.

e. 16/11/2009 Nº 104567/09 v. 16/11/2009

EMERALD LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea de Socios de fecha 10/11/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.040.000 a la suma de $ 1.602.600 y modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Tomás García Navarro, autorizado por Asamblea de Socios de fecha 10/11/2009.

Abogado - Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 93. Folio: 162.

e. 16/11/2009 Nº 104414/09 v. 16/11/2009

EXPERTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gastón Rodolfo Levy Mayo, soltero, 30 años, DNI 26.690.505, Cuba 2143, piso 2º, departamento "A", CABA; y Jacobo Raúl Levy Mayo, casado, 66 años, DNI 4.404.909, Zabala número 1881, Piso 19, CABA, argentinos y empresarios. Denominación: "Expertex S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Gastón Rodolfo Levy Mayo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede social: Cuba 2143, 2º Piso, Departamento "A", CABA. Jaquelina Edén Pion, Escribana Reg., 2171 de la Cap. Fed, autorizada en Escritura Pública Nº 82 del 26/10/09.

Escribana – Jaquelina Eden Pion

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2009. Número: 091102497739/7. Matrícula Profesional Nº: 4426.

e. 16/11/2009 Nº 104351/09 v. 16/11/2009

HETMET INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alejandro Beccari, 27/2/74, soltero, D.N.I. 23.522.471 Curupayti 2988, Cap. Fed. y Sebastián Fernando Barros, 13/1075, casado, D.N.I. 24.862.584, H. De La Quintana 3635, Olivos, Prov. Bs. As. todos argentinos, empresarios. 2) Instrumento Privado: 26/10/09. 3) Hetmet Ingeniería SRL. 4) Monroe 4990, Piso 2, Departamento "B", Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: Prestar servicios de montajes y proyectos industriales, compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos, repuestos, accesorios y elementos del ramo de la ingeniería. Asesoramientos prestados por profesionales con título habilitante. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: Gerentes: Los 2 socios. 50 ejercicios. 9) Representación Legal: Gerentes. Uso de firma: Indistinta. Domicilio Especial: Sede Social. 10) Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año-Autorizada: Instrumento Privado: 26/10/09.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 16/11/2009 Nº 104289/09 v. 16/11/2009

HF CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 508 del 09/11/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socias: Hilda Elide Rosignuolo, DNI 12961255 nació 26/9/58 ingeniera en construcciones divorciada, Fabiana Lorena Durante, DNI 36156433 nació 20/5/91 técnica química soltera, ambas argentinas domiciliadas en Yatay 520 depto. B Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de productos químicos relacionados con el rubro de la construcción (pinturas, pigmentos, selladores, impermeabilizantes, revestimientos, resinas, productos poliuretánicos, adhesivos, etc.), y su aplicación. Construcción y reparación de todo tipo de inmuebles y obras. Comercialización (mayorista y/o minorista), alquiler, leasing, importación y exportación de máquinas, materias primas, repuestos y accesorios a emplear en el rubro de la construcción. Capital $ 12000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Hilda Elide Rosignuolo domicilio constituido Emilio Mitre 772 piso 7 depto. D Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Emilio Mitre 772 piso 7 depto. D Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 508 del 09/11/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 16.

e. 16/11/2009 Nº 104387/09 v. 16/11/2009

HIJOS DE SANTIAGO BRUZONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 96 del 4/11/2009, Registro 1047. Por acta del 6/04/2009 se resolvió en forma unánime: a) reconducir la sociedad y b) modificar e incorporar las siguientes claúsulas del contrato social: Primera: Bajo la denominación de "Hijos de Santiago Bruzoni S.R.L." continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina "Hijos de Santiago Bruzoni S.R.L." Segunda: Su plazo de duración será de noventa y nueve años a contar de la inscripción registral de la reconducción. Quinta; Séptima; Novena: Administración, Representación legal y uso de la firma social: uno ó mas gerentes, socios ó no, pudiendo actuar en forma indistinta por el tiempo que dure la sociedad. Será necesaria la firma conjunta de dos gerentes para efectuar actos de disposición de inmuebles sociales ó constituir gravámenes sobre los mismos, constituir a la sociedad en fiadora de obligaciones de terceros o realizar cualquier acto gratuito en favor de terceros. Décima: Cierre del Ejercicio: 30/06. Décimo Cuarta; Décima Quinta y Décima Sexta.- Autorizada Escribana Claudia I. Llamazares. Esc. 96 4/11/2009 Reg. 1047.

Escribana - Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111514959/C. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 16/11/2009 Nº 104793/09 v. 16/11/2009

HOMELAND DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 177 del 02/11/09 pasada al folio 450, Registo Notarial 1849, Escribana Sabrina Beatriz Gligo. 1) Socios: Fernando Andrés Zapotoczny, argentino, comerciante, nacido el 27/10/1966, divorciado de sus primeras nupcias de Marcela Liliana Spinetta, D.N.I. 18.362.251, CUIT 20-18362251-0, con domicilio en, Acceso Norte, kilómetro 45, Barrio La Lomada, lote 458, Pilar, Prov. Bs. As.; Ciriaco Avramides, argentino, comerciante, nacido el 17/05/1948, casado en primeras nupcias con Isabel Mónica Richelme, L.E. 4.981.813, CUIT 20-04981813-1 con domicilio en Yapeyú 47, 8º piso, C.A.B.A.; y Antonio Roberto Castellucci, argentino, comerciante, nacido el 01/01/1957, casado en primeras nupcias con María Elida Contin, D.N.I. 12.785.525, CUIT 20-12785525-1, con domicilio en Italia 646, Castelar, Prov. Bs. As; 2) Denominación: Homeland Desarrollos Inmobiliarios S.R.L. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria y Constructora: interviniendo en la administración, compra, venta, permuta, construcción e intermediación de inmuebles y desarrollo de proyectos inmobiliarios; pudiendo realizar importación y exportación de bienes relacionados con el objeto principal. b) Fideicomisos de inversión inmobiliaria: constituyéndose como fiduciante o fiduciaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad puede expresamente realizar y formalizar Uniones Transitorias de Empresas de cualquier tipo. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras número 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: $ 12.000.-, dividido en 12.000 cuotas v/n $ 1 c/u. 6) Cierre ejercicio 30/06. 7) Administración y Representación: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con mandato indistinto por el término de duración de la sociedad mientras no sean reemplazados. 8) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios. 9) Gerentes: Ciriaco Avramides y Fernando Andrés Zapotoczny, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yapeyú 47, 8º piso, C.A.B.A. 10) Sede social: Yapeyú 47, 8º piso, C.A.B.A. Autorizada Rosario Vela, D.N.I. 26.932.320 en Escritura de Constitución Nº 177 del 02/11/09 folio 450, Registro 1849, Escribana Sabrina Beatriz Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 186.

e. 16/11/2009 Nº 104796/09 v. 16/11/2009

INTERLATINA GESTION DE PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 29/10/09 se cedieron cuotas sociales y se designó gerente al socio Héctor Daniel Rodríguez, con domicilio especial en Esmeralda 961 Piso 5º Oficina B, CABA. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado en instrumento privado de 29/10/09.

Abogado - Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 98. Folio: 283.

e. 16/11/2009 Nº 104576/09 v. 16/11/2009

JOPAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Javier Víctor Chiozza, argentino, nacido 08/11/1962, comerciante, soltero, D.N.I. 16.198.938, domiciliado en Nuñez 3855, piso 3º C, C.A.B.A.; Fabio Guillermo Chiozza, argentino, nacido 13/03/1960, comerciante, casado, D.N.I. 13.807.993, domiciliado en Bonpland 992, C.A.B.A.. Duración: 5 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: operaciones sobre inmuebles, tales como construcción, compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y/o alquiler, subdivisión, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, intermediación en operaciones inmobiliarias. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerentes: Javier Víctor Chiozza, y Fabio Guillermo Chiozza, ambos con domicilio especial en Nuñez 3855, piso 3º C, C.A.B.A. Sede social Nuñez 3855, piso 3º C, C.A.B.A. Firmante autorizada por Escritura 254, de constitución pasada al folio 668, del 11/11/2009, ante Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Nadia Soledad Parra

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 007. Libro Nº: 43.

e. 16/11/2009 Nº 104844/09 v. 16/11/2009

JOSE PEDRO FASSONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Edicto 85.379/09 de fecha 07/10/09: 1º) Nº D.N.I. Oscar Alberto Spano: 17.363.659; 2º) Fecha de Constitución: 08/10/09 y 3º) Socio Gerente: Nicolás Fassoni.- Se autoriza a la Dra. Gabriela Reynoso, abogada, inscripta al Tomo 61, Folio 309 del Colegio de Abogados de la Capital Federal por estatuto privado de fecha 08/10/09.

Abogada - Gabriela Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 61. Folio: 309.

e. 16/11/2009 Nº 104821/09 v. 16/11/2009

LENNON Y FIGUEIRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/11/2009 los socios de "Lennon y Figueiras S.R.L.", reformaron el contrato social: Representación Legal: 2 a 5 Gerentes en forma indistinta, quienes deberán ser abogados, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. La administración siempre deberá ser colegiada. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari, DNI 20.752.467, escritura Nº 261, del 9/11/09, Fº 707, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernandez Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514798/C. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 16/11/2009 Nº 104402/09 v. 16/11/2009

LOS PARMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Parmigiani, argentino, nacido el 26/09/1936, casado, abogado, D.N.I. 4.182.639, domiciliado en O'Higgins 2075, Piso 3º, C.A.B.A.; y Juan Carlos Federico Parmigiani, argentino, nacido el 24/01/1974, casado, abogado, D.N.I. 23.522.242, domiciliado en Callao 1934, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado del 30/10/2009; 3) Los Parmis S.R.L. 4) Avenida Callao 1934, Piso 11º, Departamento 25, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse —por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero— a las siguientes actividades inmobiliarias: explotación y desarrollos inmobiliarios, construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler, administración, financiación de emprendimientos y/o proyectos y/u obras y/u operaciones inmobiliarias y concesión de toda clase de bienes inmuebles y su explotación bajo cualquier contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por la Reunión de Socios entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término indefinido. Se designan como Gerentes Titulares a Juan Carlos Parmigiani y Juan Carlos Federico Parmigiani y como Gerente Suplente a Andrea Martha Parmigiani, todos con domicilio especial en la Avenida Callao 1934, Piso 11º, Departamento 25, C.A.B.A. 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550. 10) 30/04. Flavia Ríos, Abogada, Autorizada por Instrumento Privado de Constitución del 30/10//2009.

Abogada - Flavia Rios

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 16/11/2009 Nº 104366/09 v. 16/11/2009

M.G.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado complementario del 6.11.09 se modificó el nombre M.G.T. S.R.L. por el de Migab S.R.L., reformándose el estatuto. Autorizado en contrato social del 16.10.2009: Dr. Manuel Felix Origone.

Abogado - Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 16/11/2009 Nº 104350/09 v. 16/11/2009

M.T.O. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/10/2009. 1) Fabiana Beatriz Astrada, D.N.I. 20.840.349 vende a Ezequiel Leandro García, D.N.I. 31.326.932, 100 cuotas a $ 1000; Laura Beatriz Manzanelli Díaz, D.N.I. 20.011.304 vende a Omar Rolando Aranda, D.N.I. 16.238.139, 100 cuotas a $ 1000. 2) Capital: $ 2.000, en 200 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción e integración: Ezequiel Leandro García y Omar Rolando Aranda poseen 100 cuotas cada uno. 3) Se acepta renuncia de Gerente: Laura Beatriz Manzanelli Díaz, designándose Gerente a Ezequiel Leandro García, quien acepta y fija domicilio especial en Rivera Indarte 53, Planta Baja, Oficina "4", C.A.B.A. 4) Se cambia la sede social a Rivera Indarte 53, Planta Baja, Oficina "4", C.A.B.A. Ezequiel Leandro García, Autorizado por Instrumento Privado del 21/10/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 148. Libro Nº: 04.

e. 16/11/2009 Nº 104937/09 v. 16/11/2009

MALUFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 16.09.2009. Malufran SRL. Paraguay 1446. P.B. oficina "C" C.A.B.A. Pablo Alejandro Lunati, argentina, nacido el 5 de junio de 1967 de 42 años de edad, titular del DNI 18.362.213, divorciado de Sandra Lozano, comerciante, domicilio en la calle Padre Silbermann 1351 de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, el Sr. Lisandro Ledesma, argentino, nacido el 28 de julio de 1969 de 40 años de edad, DNI 21.055.245, casado en primeras nupcias con Mariela Mirta Stacchiotti, comerciante con domicilio en la calle La Crujía 3924, San Andrés, Partido de San Martín, todos Provincia de Buenos Aires. La sociedad se denomina Malufran S.R.L., únicos socios, servicio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de alfajores, tortas y derivados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados y sus derivados y cualquier otro producto alimenticio. Duración 99 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social Pesos diez mil ($ 10.000.-). Administración, representación legal y uso de la firma a cargo del socio Gerente Ledesma Lisandro. Ejercicio social cierre el 31/07 de cada año, el capital social dividido en diez cuotas de un peso, valor nominal cada una. Totalmente suscripta por cada uno de los socios.- Detalle Lunat1 9.000.- pesos o sea 9.000.- cuotas de pesos uno cada una, valor nominal. Ledesma 1.000.- pesos, o sea mil cuotas de pesos 1 cada una valor nominal. Los socios integran el 25% del capital en efectivo. Socio Gerente Ledesma Linsandro. Domicilio especial Paraguay 1446, Planta Baja, Oficina C, Capital Federal. Autorizado por mismo instrumento.

Abogado - Jorge M. Musitani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 57. Folio: 505.

e. 16/11/2009 Nº 104301/09 v. 16/11/2009

MEDICIONES TERMICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12.11.2009 Alan Adolfo Olivastri, nacido el 3.6.1969, casado, DNI. 20.665.844, CUIT. 20-20665844-4, domiciliado en Avenida Directoerio 5235, dto. 2; CABA.; Leonardo Fabian Carrascal, nacido el 16.6.1968, casado, DNI. 20.349.980, CUIT. 20-20349980-9, domiciliado en Canada 2819, Lanús, pcia. de Bs. As.; Diego Martín Ocampo, nacido el 13.9.1972, casado, DNI. 22.962.597, CUIT. 20-22962597-8, domiciliado en calle 312, Nº 1433, Ranelagh, pcia. Bs. As. odos argentinos, empresarios, constituyeron "Mediciones Térmicas S.R.L..": Su duración esde 99 años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización, fabricación, importación, exportación de instrumentos, equipos, máquinas y sistema de monitoreo y control de procesos industriales, nacionales o extranjeros, y todos los repuestos, accesorios y servicios vinculados a garantizar la correcta instalación, operación y/o entrenamuiento de usuarios Diseño; desarrollo implementación de software de gestión administrativa y de procesos en equipos, máquinas y sistemas fabricados o comercializados por la compañia. b) Desarrolo de toda la documwentación técnico - normativa regulatoria necesaria para la comercialización de lo anteriormente descrito; como así también los Servicios integrales de sesoramiento y ejecución de tareas para el cumplimiento de la normativa internacional y disposición oficial nacional y/o provincial vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo, salud ocupacional y politica de medio ambiente; protección contra incendio, analisis de riesgos, estudios de impacto ambiental y auditorias ambientales, ingenieria sanitaria, caracterización de efluentes, gestiones ante organismos oficiales, asesoramiento tecnico legal, cerificados de aptitud ambiental, presentaciones anuales de residuos y efluentes, autoriaciones de vuelco, habilitaciones de recipientes sometidos a presión con y sin fuego. c) Proyecto, dirección y ejecuión de obras sobre alguno de los instrumentos, equipos, maquinas y/o sistemas definidos, como asi también alguno de los servicios anteriormente descritos según normativa o disposición regulatoria vigente por tipo de industria, en las instalaciones del cliente, incluyendo pruebas de funcionamiento, verificación y control con patroines con trazabilidad a organismos oficiales nacionales o extranjeros, programas de mantenimiento, capacitación y entrenamientos, venta de repuestos y accesorios, que aseguren una solución integral según requerimiento del cliente El capital es de doce mil pesos ($ 12.000) La administración, representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del socio Diego Martín Ocampo en calidad de gerente, por el término del contrato, con domicilio especial en Coronel Ramón L. Falcón 4700 de la CABA. Ejercicio Social: Cierra el 31.12 de cada año. Establecer la sede social en Coronel Ramón L. Falcón 4700 de esta ciudad. firma Oscar F. González, con DNI. 4517164, apoderado en la Esc. 226 del 12.11.09 ante OMaria de los Angeles Gattari, al folio 518 del registro 1506 de Cap.

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 56.

e. 16/11/2009 Nº 105852/09 v. 16/11/2009

MGS EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 519 del 11/11/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Fernando Gabriel Singer, DNI 20416334 nació 21/7/68 casado comerciante domicilio Pasaje Timbo 1819 piso 4 Cap. Fed., Marcelo Groshaus, DNI 21710328 nació 28/6/70 casado comerciante domicilio Av. Coronel Díaz 2530 piso 12 depto. B Cap. Fed., Daniel Alejandro Majlis, DNI 18287541 nació 26/1/67 divorciado arquitecto domicilio Teniente General Juan D. Peron 1648 piso 4 depto. C Cap. Fed., todos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión —inclusive por el régimen de la ley 13.512— de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital $ 45000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Fernando Gabriel Singer, Marcelo Groshaus y Daniel Alejandro Majlis, todos domicilio constituido en Lavalle 1675 piso 4 of. 1 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Lavalle 1675 piso 4 of. 1 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 519 del 11/11/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 158. Libro Nº: 16.

e. 16/11/2009 Nº 105218/09 v. 16/11/2009

NEW TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/8/08 resuelve: 1) Aumentar el Capital Social a $ 296.000, los dos únicos socios suscriben e integran en aportes irrevocables en efectivo así: 142 cuotas de $ 1.000 cada una equivalente a $ 142.000, respectivamente. 2) Reformar arts. 4º y 13º inc. a) y c). Artículo Cuarto: Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doscientos Noventa y Seis Mil ($ 296.00) dividido en Doscientos Noventa y seis (296) cuotas de Pesos Un Mil ($ 1.000) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital podrá incrementarse cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Deben ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas.- Artículo Decimotercero: c) Los socios y gerentes constituyen domicilios en los indicados en este contrato, comprometiéndose a notificar a la sociedad cualquier cambio que de él produzcan. El o los gerentes constituirán garantías de $ 10.000 como mínimo, pudiendo fijar un monto mayor. Dicha garantía podrá consistir a elección de el/los gerentes en: bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta un plazo no inferior a tres años a contar desde el cese de sus funciones del administrador. Las demás condiciones serán las que establezca la Inspección General de Justicia o el organismo que la reemplace. María Rosa Córdoba, abogada, tomo 13 folio 674 Colegio Público de Abogados de Cap. Feral, autorizada por instrumento privado del 21/10/09.

Abogada - María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 16/11/2009 Nº 104669/09 v. 16/11/2009

OCM GRUPPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.708.491. Por Instrumento Privado del 09/11/2009, el Sr. Octavio Mario Cohen Moix transfirió la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. Damián Esteban Olsen 2.700 cuotas y Maria José Albariños 300 cuotas. Modificó el "Artículo Cuarto: el capital social se fija en $ 6.000.-representado por 6.000 cuotas. Damián Esteban Olsen 5.700 cuotas, Maria José Albariños 300 cuotas. Damián Esteban Olsen. Gerente. Constituyó domicilio especial en Uruguay 385 oficina 505. C.A.B.A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de noviembre de 2009. Sr. Damián Esteban Olsen designado Gerente por acta del 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 24.

e. 16/11/2009 Nº 104409/09 v. 16/11/2009

P.PBROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 16-09-09, se resolvió: 1) Cambiar la denominación de "P. Pbrokers S.R.L." a "Town Connection S.R.L.", 2) Trasladar la sede social a Soldado de la Independencia 1752, piso 6, departamento B, Capital Federal, y 3) Reformar los articulos 1º (denominación), 4º (capital) y 5º (administracion). Autorizada por escritura pública Nro 478 de fecha 16 de septiembre de 2009, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485136/E. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 16/11/2009 Nº 105994/09 v. 16/11/2009

PLUS FEMME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento privado de fecha 4/11/2009, se resolvió: 1.- Cesión de Cuotas: el señor Raúl Carlos Rodríguez, argentino, nacido el 9/7/1931, casado, D.N.I. 4.666.239, CUIL 20-04666239-4, domiciliado en Conesa 2531, piso 3, departamento A, CABA, cede, vende y transfiere 1150 cuotas valor nominal $ 10 cada una a favor de Alejandro Nicolás Gavrielides, argentino, nacido el 9/11/1958, casado, D.N.I. 12.931.187, domiciliado en Salta 286, piso 1, CABA. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, Autorizado por instrumento privado de fecha 4/11/2001.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 013. Libro Nº: 77.
e. 16/11/2009 Nº 104549/09 v. 16/11/2009

PROVEEDURIA SAILOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-10-09. González María Graciela, 11-7-55, viuda, DNI 11.908.186, Av. Montes de Oca 224, Piso 5, departamento D, Cap. Fed.; Quiroz Marcela Natalia, 26-12-72, casada, DNI 23.113.561, calle 827 Nº 1851, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas, comerciantes. Proveeduría Sailor S.R.L. 99 años. A) Servicios de aprovisionamientos de todo tipo de alimentos para buques y toda su tripulación; en estos se encuentran incluidos productos frescos, lacteos, envasados; chacinados de todo tipo, carnes, pescados, pollos, cerdo en general; frutas, verduras y legumbres; como así también bebidas de todo tipo y aguas gaseosas.- Quedan comprendidos todo tipo de vajilla, perfumería, artículos de limpieza y librería en general. B) Mandataria: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. C) Importadora y exportadora: De productos elaborados o sin elaborar, manufacturados o en su faz primaria, relacionados con el punto A). Capital: $ 40.000.- Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Av. Montes de Oca 254, Piso 5º departamento D, Cap. Fed. Gerentes: González María Graciela y Quiroz Marcela Natalia; ambas con Domicilio Especial en la Sede Social.-Autorizada por Acto ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 16/11/2009 Nº 104871/09 v. 16/11/2009

REGIONAL DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/11/09 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Alberto Gutiérrez, 5/10/61, D.N.I. 14.715.681, y Silvana Graciela Almada, 26/7/63, D.N.I. 16.453.662, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Rufino Zado 3747, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos de limpieza e higiene, artículos electrónicos y de fotografía y sus insumos; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Jorge Alberto Gutiérrez y Silvana Graciela Almada ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Rufina Zado 3747, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 10/11/09.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 16/11/2009 Nº 104339/09 v. 16/11/2009

REPUESTOS ZELADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Oscar Mara, 50 años, casado, DNI Nº 13.137.527, CUIT Nº 20-13137527-2 y Cristian Jorge Mara, 25 años, soltero, DNI Nº 30.554.642, CUIT Nº 20-30554642-5 ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Carhue 1333, Cap. Fed, - 2) 05/11/2009.- 3) Zelada 6902, Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta e intermediación, importación y exportación de partes, accesorios y repuestos para vehículos y automotores de todo tipo. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a los rodados, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y su posterior servicio de garantía.- b) La compra, venta, permuta, consignación y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como los productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro articulo para vehiculos automotores, sin restricción o limitación alguna, su importación y exportación, la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios, y taller de chapa y pintura.- 5) $ 12.000.- 6) Gerente: Jorge Oscar Mara, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 31/10 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. Priv. del 05/11/09.
Abogado - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 72. Folio: 208.
e. 16/11/2009 Nº 104333/09 v. 16/11/2009

RETROVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 145 del 04/11/2009, Fº 285 ante Escribana Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., se otorgó estatuto S.R.L, integrado por Luis Enrique Collodel, DNI 31.531.174, CUIT 20-31531174-9, nacido 02/03/1985, soltero, y Paola Romina Collodel, DNI 26.669.976, CUIL 20-26669976-5, nacida 02/05/1963, soltera, ambos domiciliados en Boedo 1174, Bernal, Provincia de Bs. As., argentinos, comerciante.- Denominación Retrovial. SRL.- Domicilio Social: Avda. Roque Saenz Peña 1110, 4º oficina 5, CABA.- Capital Social: $ 12.000.- Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes actividades, relacionadas con el rubro de la construcción, venta y/o compra de materiales para la construcción, incluyendo compra y/o venta y/o locación de maquinarias Viales y vehículos destinados a la construcción y su reparación; compra y/o venta y/o locación de herramientas atinentes a construcción, compra y/o venta y/o locación de repuestos en general, incluyendo compra y/o venta y/o locación de cubiertas destinadas a camiones y/o maquinarias de la construcción; estudios de suelo previo a la construcción; tanto en el exterior como en el territorio de la República Argentina, por si o por representación.- Administración: Gerente: Luis Enrique Collodel, domicilio especial Avda. Roque Saenz Peña 1110, 4º "5", CABA respectivamente.- Duración Mandato: 3 años, reelegibles, acepta el cargo.- Representación legal: Gerente.- Balance: El 31 de Diciembre de cada año.- Representación: Gerentes.- Autorizado: Norma Cristina Gutierrez, DNI 6.044.434, escritura citada.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 195. Libro Nº: 14.
e. 16/11/2009 Nº 104803/09 v. 16/11/2009

SAYD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 05/11/2009, plazo 50 años. Sede Social: Hipolito Yrigoyen 820, 2º piso, departamento I, CABA. Socios: Celano Eduardo Martín, DNI 27.407.743; 30 años, soltero, comerciante, Domicilio legal real en Don Bosco 3740 2º piso, departamento E, CABA y Otegui Nicolás, DNI 24.852.796, 34 años, soltero, comerciante, domicilio Legal/real en Larrea 1021, 7º piso, departamento B, CABA. Objeto: Realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades 1) Prestación de servicios Aduaneros realizando trámites y diligencias relativos a la importación, exportación y demás operaciones aduaneras ante los organismos Públicos y/o Privados correspondientes 2) Prestación de servicios de Agente de Transporte Aduanero encaminando al despacho, tránsito y permanencia de naves y/o aeronaves como intermediario entre su capitán, propietario o armador y los organismos Públicos o Privados que en el País deberán tratar con ellos para concertar negocios pertinentes 3) Como comisionista de venta en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y, operaciones inherentes al comercio exterior, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar Agentes y contactar importadores o mayoristas, realizar estudios de mercado, estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias. A tal fin la sociedad puede, para el ejercicio de sus actividades, celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrales, operar con Instituciones crediticias y/o Bancarias, adquirir y ejercer derechos, contraer y cancelar obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por la presente. Capital Social $ 10.000 divididos en 10.000 cuotas de $ 1. Cierre de ejercicio 30/06. Socios Gerentes: Celano Eduardo Martín y Otegui Nicolás ambos con domicilio Legal antes mencionados, por el término de la duración de la Sociedad. Representación y Administración: Los Socios Gerentes en forma indistinta. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Autorizado por Inst. Priv. Polastrelli Fernando Raúl. Contador.
Contador - Fernando Raúl Polastrelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 121781. Tomo: 0328. Folio: 246.
e. 16/11/2009 Nº 104588/09 v. 16/11/2009

SERCH TICKETS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 9/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Armenia 1260, piso 1, unidad "8", C.A.B.A.) Sergio Alberto Samolsky, 18/4/73, DNI 23.326.549; y Gabriela Vanina Fabrizio, 12/7/78, DNI 26.567.978, (Gerente). Sede: Armenia 1260, piso 1, unidad "8", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Servicio de asesoramiento integral para la adquisición de entradas para todo tipo de espectáculos y eventos culturales, artísticos y deportivos; el traslado de las personas a y desde dichos eventos, y el acceso a los mismos. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/06. (Autorizada escritura 413, 9/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F 005529303.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 47.
e. 16/11/2009 Nº 104691/09 v. 16/11/2009

SERVICE BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 10/11/2009. 1) Andrea Verónica Gago, D.N.I. 28.351.574, casada, 26/10/80, Lorena Edith Gago, D.N.I. 29.229.394, casada, 7/1/82; Germán Gago, D.N.I. 32.361.740, soltero, 23/5/86, todos argentinos, empresarios, con domicilio en la Rivas 263, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; y Néstor Adrián Colina, D.N.I. 29.058.060, argentino, 7/11/81, empresario, casado, Perón 1186, Piso 6, Departamento "A", C.A.B.A. 2) Perón 1186, Piso 6, Departamento "A", C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: mantenimiento edilicio en todas sus formas, tales como fumigaciones, destapaciones, instalaciones y reparaciones eléctricas, de albañilería, plomería y gas, agua u otro tipo de conectividad; diseño y mantenimiento de parques; todo otro servicio relacionado con la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/10. 7) Gerente: Néstor Adrián Colina, quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como Autorizado por instrumento privado del 10/11/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 05.
e. 16/11/2009 Nº 104932/09 v. 16/11/2009

SERVISAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Bautista Romano vende, cede y transfiere a favor de María Elena Martínez, argentina, 20.04.1934, divorciada, Dni: 3.219.592, empresaria, Almirante Cordero 4332 Dpto. 3 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, 120 cuotas sociales de $ 100 cada una y renuncia al cargo de Socio Gerente de la misma por apartarse de la sociedad. La presente cesión se realiza por el precio total de pesos doce mil. Los socios, Luciano Doglioli y Germán Andrés Oleszek, renuncian a ejercer el derecho de preferencia en la cesión de cuotas sociales mencionada y ambos son designados Gerentes con domicilio especial en sede social: Espinosa 106 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 208/02.10.2009.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.
e. 16/11/2009 Nº 104365/09 v. 16/11/2009

TALLER DEL ABASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 6-11-09 los socios Susana Ruth Klurfan y Antonio Aron Cikurel resolvieron que la primera, cede y transfiere parte de sus cuotas a Jennifer Cikurel, argentina, soltera, estudiante, 27-6-85, DNI 31.695.581, Medrano 1592, Piso 5, Departamento A, Cap. Fed.; por $ 10.000.- Se recondujo la sociedad por 20 años más a contar desde la inscripción de la Reconducción; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se reformaron en consecuencia las Cláusulas 2º 3º y 5º del Contrato. Ratifican en el cargo de Gerentes a Antonio Aron Cikurel y Susana Ruth Klurfan; ambos con Domicilio especial en Gallo 594, Planta Baja, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto utsupra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 16/11/2009 Nº 104860/09 v. 16/11/2009

TARASVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 516 folio 1667 del 4/11/2009 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 1433 de CABA comparecen Ernesto Raul Paz y Marcelo Ventura Martinez quienes ceden el total de las cuotas que les pertenecen a los señores Marcelo Alejandro Pacquola, argentino, nacido el 31/1/1964 DNI 17.022.828 Cuit 20-17022828-7, casado, arquitecto, domiciliado en General Hornos 1045, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires y Maria Soledad Ortega, argentina, nacida el 20/2/1987 DNI 32.674.073 Culi. 27-32674073-5, soltera, estudiante, domiciliada en Jose Maria Bosch 716 Villa Bosch Provincia de Buenos Aires. El precio de la cesion es de cinco mil pesos. Los señores Ernesto Raul Paz y Marcelo Ventura Martínez renuncian por este acto al cargo de gerentes. Cambio de domicilio social a la calle Washington 2432 cuarto piso "B" de CABA. Queda designado gerente Marcelo Alejandro

Pacquola con domicilio especial en Washington 2432 cuarto piso “B” de CABA. El capital social sera de pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma a) El sector Marcelo Alejandro Pacquola cuatro mil setecientas cincuenta cuotas de pesos una que representan cuatro mil setecientos cincuenta pesos b) la señorita Maria Soledad Ortega doscientas cincuenta cuotas de pesos uno cada una que representan un capital de doscientas cincuenta pesos. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22276271 segun escritura 516 folio 1667 del 4/11/2009.

Certificación emitida por: Jorge Juan Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 25. Libro Nº: 134.

e. 16/11/2009 Nº 104570/09 v. 16/11/2009

TEXRUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 31/07/09 se aumento el capital Social a $ 2.283.000 reformándose el art 4º del estatuto en consecuencia y se reformo el art. 5º del estatuto adecuándolo a las normas vigentes, los gerentes constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, 5to, Piso, Oficina “A” cap. fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta del 31/07/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 450.

e. 16/11/2009 Nº 104963/09 v. 16/11/2009

TKM CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el domicilio real y especial del socio gerente Ricardo Daniel Menti informado en la publicación 16/10/2009, Factura Nº 0076/00150654, el cual es Granaderos Nº 116, Capital Federal. Autorizado a publicar por instrumento privado de fecha 05/10/09.

Abogado - José Luis Bartolomé Lanata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 48. Folio: 263.

e. 16/11/2009 Nº 104384/09 v. 16/11/2009

TRANSCONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 29/07/08 se aumento el capital Social a $ 8.800.000, reformándose el art. 4º del estatuto en consecuencia, Daniel Schiariti autorizado por acta del 15/04/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 451.

e. 16/11/2009 Nº 104960/09 v. 16/11/2009

TRANSPORTES CHIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Addenda Contrato Social Transportes Chiana Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se modifica el Contrato Social, modificando la cláusula Tercera, eliminando elpunto c), quedando redactada de la siguiente forma: “Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación del transporte de cargas o fletes, dentro de jurisdicciones locales, intercomunales, interprovinciales, nacionales o internacionales, de todo tipo de mercaderías y encomiendas, propias o de terceros, mediante la explotación de vehículos de su propiedad o de terceros, como mandatarios, comisionistas, concesionarios o expedicionistas, recibiendo, transportando y entregando las mercaderías o encomiendas; actuar como depositaria de los efectos y mercaderías recibidos y a entregar, su almacenamiento y/o su embalaje; intervenir en licitaciones; b) Explotación del transporte de personas, dentro de jurisdicciones locales, intercomunales, interprovinciales, nacionales o internacionales, mediante la explotación de vehículos de su propiedad o de terceros”. El gerente designado en el contrato social, señor Cristian Hernán Chianalino, argentino, nacido el 25 de Septiembre de 1964, divorciado, con Documento Nacional de Identidad Número 17.018.661, Comerciante, con Clave Única de Identificación Tributaria Número 20-17018661-4, fija domicilio especial en la calle Montevideo Número 1787, Piso 8º; Departamento 17, CABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 26/06/09. Gustavo Javier Romero.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 120359. Tomo: 0265. Folio: 057.

e. 16/11/2009 Nº 105865/09 v. 16/11/2009

TRANSPORTES MAGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complemento publicación del 02/10/2009, recibo Nº 0069-00104941, los tres socios gerentes, constituyen domicilio especial en Avenida Carabobo Nº 564, tercer piso departamento “A” de C.A.B.A. Ana Rocío Tognetti, Apoderada por escritura del 24/09/2009, Folio 105, Registro 824 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 6.

e. 16/11/2009 Nº 104577/09 v. 16/11/2009

TRANSWORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 19/10/2009, Nº 277, Folio 855, Registro 571 C.A.B.A., Escribana María Teresa Guerchi. 1) Luisa Florencia Fuleston, nacida 21/06/1954, traductora pública, D.N.I. 11.316.609, C.U.I.T. 27-11316609-1, argentina, soltera, domiciliada en Santiago del Estero 2861, planta baja “B”, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Leonardo Nusynkier, nacido el 6/01/1951, traductor, con Documento Nacional de Identidad número 8.557.510, C.U.I.T. 20-08557510-5, argentino, soltero, domiciliado en Matheu 143, noveno piso “F” C.A.B.A.- 2) Transword S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros inclusive con otras sociedades constituídas o a constituirse, las siguientes actividades: explotación de centros de traducción de todo tipo de textos, traducción del y al castellano u otros idiomas extranjeros de textos técnicos, jurídicos, científicos, comerciales u otros. Traducción de textos gráficos, diagramas, figuras de todo otro material contenido en soporte magnético, papel impreso o mecanografiado; procesamiento del material traducido, conversión de gráficos, uso de programas y herramientas relacionadas con la traducción y la impresión, codificación, impresión y entrega final en archivos, papel fotográfico o común, películas gráficas, soporte magnético u otro elemento; desgrabación de cintas magnetofónicas, videograbaciones, films, u otros y traducción e interpretación de las mismas. Cuando las disposiciones legales así lo exijan, las actividades se desarrollarán mediante la intervención de profesionales con título habilitante. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, de $ 1 c/u y 1 voto c/u, integrando el 25%. 6) Gerente: Luisa Florencia Fuleston, por el tiempo que dure la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio en Matheu 143, piso 9º “F”, C.A.B.A. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. 9) Sede: Matheu 143 piso 9º departamento “F” C.A.B.A. Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; escritura 277 del 19-10-2009, Registro 571 C.A.B.A.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2009. Número: 091104503726/6. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 16/11/2009 Nº 104484/09 v. 16/11/2009

VALOR RAIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luciano Martin Giordano, 28 años, argentino, soltero, licenciado en comercialización, DNI: 28.696.996, Gaspar Melchor de Jovellanos 1628, Capital Federal; Erick George Borboroglu, 47 años, argentino, divorciado, agente de viajes, DNI: 14.757.122, Rodriguez Peña 390, 1º piso, departamento ‘B’, Capital Federal; Jonathan Demian Casos Gonzalez, 32 años, peruano, soltero, guia de turismo, Pasaporte Peruano: 3.509.949, Talcahuano 249, 2º piso, departamento ‘D’, Capital Federal; Sebastian Martin Baroncini, 31 años, argentino, casado, licenciado en diseño gráfico, DNI: 26.526.682, San Pedro 648, Temperley, Provincia de Buenos Aires, Denominación: “Valor Raíz S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Turismo: La realización de todas las actividades concernientes a la organización, contratación y comercialización de servicios de viales de turismo en todas sus categorías existentes. La contratación de compañías o empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y/o fluvial o cualquier otro medio incluyendo alquiler de automotores con o sin chofer, de cadenas hoteleras u hoteles individuales, de restaurantes y otras agencias de viajes, como agente principal, representante o comisionista efectuando negocios que permitan la concreción de su objeto y directamente vinculado con el mismo. Capital: $ 12.000. Administración: Luciano Martin Giordano, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Rodriguez Peña 390, 1º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 19/10/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2009 Nº 104611/09 v. 16/11/2009

VIAJES POR EL MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 456 folio 1359 21 octubre 2009 Registro Notarial 2030. Socios: Alba Rosa Spadavecchia, argentina, nacida 15 febrero 1953, casada primeras nupcias con Juan Carlos Del’Olio, Comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.829.812, C.U.I.T 27-10829812-5, domiciliada en Montes de Oca 1294 piso 3 “B” de esta Ciudad, y Leandro Helvio Del’Olio, argentino, nacido 22 de abril 1987, soltero, hijo de Juan Carlos Del’Olio y Alba Rosa Spadavecchia, Comerciante, Documento Nacional de Identidad 33.016.936, C.U.I.T. 20-33016936-3, domiciliado Montes de Oca 1294 piso 3 “B” Capital Federal Denominación Social: Viajes por el Mundo S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reserva de hotelería dentro y fuera del país; reserva, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas organización y venta de “chárter” y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos; para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones; compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Capital: $ 10.000. Sede Social: Montes de Oca 1314 Capital Federal. Representación: Gerente 1 o mas, Duración: por el plazo de la sociedad. Gerente: Titular: Alba Rosa Spadavecchia. Suplente: Leandro Helvio Del’Olio Domicilio Especial Gerentes Montes de Oca 1314 Capital Federal. Cierre Ejercicio. 30 de septiembre de cada año. Autorizado Escritura 456 Folio 1359 21 octubre 2009 Registro 2030 Capital Federal.

Escribana - Silvia J. Tittiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110513797/7. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 16/11/2009 Nº 104896/09 v. 16/11/2009

VIROMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 13/04/2009. Socios: Hoyos Jorge Osvaldo, argentino, nacido 2/10/1959, DNI 13.623.358 comerciante, domiciliado Hipólito Irigoyen 6503, San Fernando, San Fernando, Pcia. Bs.As. y Ñuñez Barreto Manuel, nacido 29/07/1957, DNI 92.116.957 comerciante, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen Nº 6142 de la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: Viromar S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros la realización de negocios relacionados con la compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, financiación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materiales para la construcción, artefactos sanitarios, grifería, muebles para el hogar, herramientas, maquinarias, productos de ferretería y de todo otro tipo de articulo y/o producto relacionado con este objeto. Como así también la fabricación, reparación, conservación y comercialización de maquinarias y de repuestos para tal fin, la realización de todo tipo de trabajo relacionado con la construcción de viviendas, su comercialización y financiación. Abarcando su ámbito de acción en Capital Federal y en cualquier lugar del país. 5) Capital: $ 25.000 6) Administración y representación: 1 o mas gerentes, socios, por todo el periodo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año 8) Domicilio legal: Ibera Nº 4292, Cap. Fed. 9) Gerente General: Nuñez Barreto Manuel, Gerente Comercial: Hoyos Jorge Osvaldo, domicilio administrativo y fiscal Sarmiento 1069 San Fernando, Pcia. Bs. As., domicilio comercial Avellaneda 5770, Pcia. Bs. As. 10) domicilio especial de los gerentes Ibera 4292 de Capital Federal La autorización del Sra. Alina Lopez Grassi, DNI 29.315.526, surge del instrumento privado de constitución del 13/04/2009.

Alina López Grassi

Certificación emitida por: Marta Beatriz Muslera. Nº Registro: 18, Partido de San Fernando. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 228. Libro Nº: 14.

e. 16/11/2009 Nº 104421/09 v. 16/11/2009

WORLD MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 09/09/2009, a) Diego Hernán Rodríguez, DNI 20.576.468 cede, transfiere y vende todas sus cuotas a: Claudio Javier Costa soltero, DNI 20.492.952 domiciliado en la calle Carlos Antonio Lopez 2424 Cap. Fed. b) Diego Hernán Rodríguez DNI 20.576.468, se retira de la sociedad. c) Se modificó la claúsula 4º del Contrato Social. “Cuarta”: El Capital Social es de Pesos Cuatro Mil ($ 4.000), dividido en 4.000 (cuatro mil) cuotas iguales de Un Peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios. Cada cuota da derecho a un voto.- El capital corresponde a los socios en la siguiente proporción: el señor Claudio Javier Costa es titular de tres mil novecientas veinte cuotas (3.920), que asciendan a la suma de Pesos Tres Mil Novecientos Veinte ($ 3.920), y la Señora María Alejandra Bacigalupo es titular de ochenta cuotas (80), que asciendan a la suma de Pesos Ochenta ($ 80). Firmando: Alejandro Carlos Lareo, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 9 de septiembre de 2009.

Abogado - Alejandro C. Lareo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 41. Folio: 793.

e. 16/11/2009 Nº 104820/09 v. 16/11/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA VENTURA

SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES
TRANSFORMACION EN

LA VENTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 77 inciso 4, Ley de Sociedades, se informa que: a) Por Asamblea Extraordinaria del 24/07/09, (b) instrumentada en escritura pública 4437, del 6/11/2009, pasada al folio 4437 del Registro 501 se decidió la transformación de (c) La Ventura Sociedad en Comandita por Acciones en La Aventura S.A. (d) No se retiran ni se incorporan nuevos Socios; (e) No se modifica domicilio social ni Objeto Social ni capital social, ni cierre del ejercicio. Plazo duración: 99 años contados desde la fecha originaria de constitución de la SCA, o sea desde el 1/1/1966. Directorio 1 a 3 titulares, por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente y representante legal: Pablo María Pedro Oeyen, 29/06/1953, ingeniero, argentino, casado, DNI 10.901.030; Directora Suplente: Susana Beatriz Ghidara, 23/01/1957, empresaria, argentina, casada, DNI 12.822.101, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, CABA. Elbio A. S. Ferrario, abogado, designado en la Asamblea del 24/07/09 antes referida.

Abogado - Elvio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 16/11/2009 Nº 104551/09 v. 16/11/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SONDOTECNICA ENGENHARIA DE SOLOS S/A

Sondotecnica Engenharia De Solos S/A con domicilio en calle Rua Voluntários da Pátria 45, del 6º al 9º Piso, Botafogo, Río de Janeiro, Estado de Río de Janeiro, debidamente constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Brasil, inscripta en el Departamento Nacional de Registro de Comercio Nº 33300137301, hace saber en cumplimiento del art. 118 de la Ley 19.550, que por Acta de Reunión de Directorio del 08/10/09, se aprobó la apertura de la sucursal en la República Argentina, con sede social en la calle Piedras 80, Piso 2º CABA, sin asignación de capital. El objeto de la sociedad es: (i) La consultoría técnica y económica; (ii) La elaboración de proyectos de ingeniería en general; (iii) Estudios documentales y de campo; (iv) Sondeos geológicos, geotécnicos y geofísicos; (v) Comercialización de Metales, incluso preciosos; (vi) Asesoramiento fiscalización y supervisión de ejecución de proyectos, administración de obras y demás servicios relacionados con esas actividades. Accionistas: Antonio José Da Costa Nunes, Herszek Chaim Rotstein, Flávio Marcos Costa Rodrigues, Tasso Costa Rodrigues, Nilo Colomma dos Santos, Victor Mario Ladvocat, Aderbal Castilho Coelho, Braz Alberto Gravino, José Carvalho Lopes, Telmo Thompson Flores, Aureo Accácio Flores. Director Presidente: Jaime Rotstein, Directores: Homero Valle de Menezes Cortes, Luis Antonio Moreira Sant'Anna, José Antonio Mazzoco y Fabio Bergman. Capital: Reales 17.100.000,00. Cierre del Ejercicio: 31/12. Los Sres Horacio G. Corbiere, argentino, casado, ingeniero, DNI 8.326.920, y Jorge O. Cervigni, argentino, casado, ingeniero, LE 6.554.986, ambos con domicilio especial en Piedras 80, Piso 2º han sido designados representantes de la sucursal en nuestro país según Acta de Directorio de fecha 09/10/09.

Abogado - Alejandro R. Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 16/11/2009 Nº 104579/09 v. 16/11/2009

UNITEAM S.P.A.

Por resolución del Directorio del 29/06/2009 se resolvió abrir sucursal en Argentina; se designó Representante a Pablo Raúl Masud, argentino, abogado 25/05/1971, domicilio especial Cerrito 1070, Piso 3º, Oficinas 65/67, C.A.B.A., y se fijó sede en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficinas 65/67 C.A.B.A.; Cierre de ejercicio 31/12; Datos de la matriz: Uniteam S.p.A., constituida el 24/09/1996 por acto otorgado ante el Escribano Paolo Caridi; accionistas: Stefano Marabelli, 26/12/1954, empresario, italiano, casado, Daniela Manzini, 1/10/1961, empleada, italiana, casada, Giancarlo Cerofolini, 2/02/1953, ingeniero, italiano, casado, Romolo Tansini, 16/08/1948, directivo, italiano, casado, Piergiorgio Cresto, 10/04/1951, directivo, italiano, casado, Graziano Bet, 03/06/1956, empresario, italiano, casado, Roberta Gorini, 10/11/1975, profesional liberal, italiana, casada, Stefano Fregoni, 7/05/1966, empleado, italiano casado, Alessandro Battegazzore, 28/09/1958, ingeniero, italiano, casado, Guido Paletta, 1/09/1947, directivo, italiano, casado; Sede: Voghera (PV) Vía Plana 101 Cap 27058, Italia; Objeto: a) el planeamiento, desarrollo, realización y venta de sistemas informáticos y sistemas para la automatización de procesos vinculados; b) la comercialización bajo licencia de programas o procesamientos automáticos de información c) la prestación de servicios para el procesamiento automático de la información, para la racionalización de sistemas informáticos ya operativos y para toda otra actividad inherente a la organización o a la reorganización de centros de cálculo de empresas o entidades; d) la capacitación y selección de personal por cuenta de terceros; e) la comercialización, alquiler, leasing de equipos de cualquier tipo usados directa o indirectamente para el procesamiento de la información; f) la titularidad, compra, explotación y cesión de cualquier proceso o patente relacionada con las actividades antes mencionadas; g) el asesoramiento en cualquiera de las áreas arriba mencionadas; h) el asesoramiento financiero, administrativo, legal, marketing, comercial y todas las demás consultorías vinculadas a la participación en las utilidades asumidas por ella; i) la participación, tanto directa como indirectamente, en las utilidades de otras sociedades o empresas con objeto análogo, afín o vinculado al propio. La sociedad puede realizar todas las operaciones comerciales, industriales o financieras, mobiliarias e inmobiliarias consideradas necesarias o útiles para el cumplimiento del objeto social, prestando garantías, avales y toda otra garantía en general, tanto personal como real. Se excluye toda actividad que implique inscripción en registros profesionales como también la recolección del ahorro entre el público y toda actividad que, conforme las leyes en la materia, sean de competencia exclusiva de los Bancos e Institutos de Crédito; Capital: Euros 1.100.000; Cierre ejercicio 31/12; Directorio (duración 3 ejercicios): Stefano Marabelli, Presidente, Giancarlo Angelo Cerofolini, Graziano Bet, Alessandro Battegazore y Romolo Tansini, Directores; Sindicatura (duración 3 ejercicios): Andrea Saviotti, Maria Ester Franzosi, Massimo Valdata, síndicos titulares, Roberta Gorini y Achille Cester, síndicos suplentes; Plazo: 31/12/2050. Pablo Masud autorizado por acta de directorio del 29/06/2009.

Abogado – Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 65. Folio: 550.

e. 16/11/2009 Nº 105938/09 v. 16/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 2009 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Julio Argentino Roca Nº 751 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Balance General al 31/07/2008 y sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
5º) Cuota de Ingresos aprobada por Asamblea General Ordinaria del 23-05-2008, consideración de su valor.
6º) Consideración de la Compra por parte de la Sociedad de una fracción de terreno identificado como parcela 576 b, circunscripción 5, partida 173920-6, lindero, con una superficie de 16.960 metros cuadrados.

Gerardo Américo Casella. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 29/03/07.

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 37.

e. 16/11/2009 Nº 105643/09 v. 20/11/2009

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009, en su sede social, calle 25 de Mayo 564 3er.Piso de esta Capital Federal, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social 55 finalizado el 31/07/09.
5º) Tratamiento del régimen legal y jurídico aplicable a la venta y distribución de diarios, revista y afines.

Presidente – Nestor Ramidan
Secrretario – Gullermo Chalub

Néstor Ramidan, Por Asamblea Presidente, General Ordinaria Nro. 67 de fecha 20/11/08 Guillermo Chalub, Secretario, Por Asamblea General Ordinaria Nro. 67 de fecha 20/11/08

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 52.

e. 16/11/2009 Nº 104696/09 v. 18/11/2009

ASOCIACION MUTUAL DE INTEGRACION DE LOS EMPRESARIOS PYMES

CONVOCATORIA PARA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de Asociación Mutual de integración de los Empresarios Pymes (I.N.A.E.S. Matrícula C.F. Nº: 2.696) a la Asamblea Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2009 a las 18:00 horas, en el local de la calle Paraná 1097 - Piso 12º Of. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término;
c) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico irregular Nro. 1 finalizado el 30/11/2008;
d) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y por la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio económico irregular Nro. 1 finalizado el 30/11/2008. Tratamiento de su retribución;
e) Tratamiento del Reglamento de Gestión de préstamos de acuerdo a la Resolución 1481;
f) Tratamiento del Reglamento de Ayuda Económica. El Consejo Directivo.

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar éste número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes (cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización).

El que suscribe fue electo por Acta de Asamblea Constitutiva del 10/12/2007 y designado por Acta de Consejo Directivo Nº 1 del 10/12/2007.

Presidente – Juan Manuel Luna Gueudet

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 238.

e. 16/11/2009 Nº 104457/09 v. 16/11/2009

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto de la reprogramación del nuevo perfil de la estructura de su financiamiento, vencimientos y términos; en su caso, instrucciones al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 14 de Diciembre de 2009 a las 17 horas, en la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Gonzalo Ferre Moltó

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Nº 31 del 15 de abril de 2009, y Acta de Directorio Nº 348 del 15 de abril de 2009, ambas elevadas a escritura pública Nº 98 de fecha 30 de abril de 2009, pasada al folio 375 en el registro 402, ante su titular escribano Alfredo López Zanelli. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de junio de 2009, bajo el Nº 9894 del libro 45º de Sociedades por Acciones, a los fines de dar cumplimiento al art. 60º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 76.

e. 16/11/2009 Nº 105290/09 v. 20/11/2009

"B"

BOMAGRA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 170.120). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 4 de

diciembre de 2009, a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado contable consolidado, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio 31 de julio de 2009 y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2009/2010.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC). Enrique Constantino Peláez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 09/12/2008.
Vicepresidente – Enrique Constantino Peláez

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 44.
e. 16/11/2009 Nº 104447/09 v. 20/11/2009

“C”

CLUB ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios con una antigüedad no inferior a 5 años, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/12/09, a las 16 hs., en Av. Francisco Bieró 2116 CABA, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.
3º) Consideración de la reunión de la Asamblea fuera del plazo estatutario.
4º) Consideración de memoria, balance general, estados contables, inventario e informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico practicado al 31/8/08.
5º) Aprobación de cuotas sociales y de ingreso de socios durante el ejercicio 2007/2008, y consideración de nuevas cuotas y punitorios a aplicar durante el ejercicio 2008/2009. Club Arquitectura.

Carlos Alberto Laise, DNI. 8.037.314, suscribe el presente en su carácter de presidente, con suficientes facultades, según acta de asamblea general ordinaria Nº 57, del 28/6/08, fs. 69/73 del Libro de Actas de Asambleas Nº 3, inscripto en I.G.J. el 25/9/85.

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 6582.
e. 16/11/2009 Nº 104386/09 v. 16/11/2009

CLUB ATLETICO RIVER PLATE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva dictadas en las Sesiones Ordinaria del 8 de Octubre y Extraordinaria del 9 de Noviembre de 2009 respectivamente, convocamos a Usted a la Asamblea Ordinaria —Art. 54º inc. a) del Estatuto— que se celebrará en el Estadio Monumental “Antonio V. Liberti”, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 de Noviembre de 2009 a las 19.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Lectura de los Informes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1º de Setiembre de 2008 y el 31 de Agosto de 2009.
4º) Consideración contratos con las empresas “Tentissimo” en el rubro gastronómico y “Rivermanía en el rubro merchandising.
5º) Consideración propuesta para la designación del Sr. Máximo Sabbag como Socio Honorario de la Institución.
Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2008

Los cargos surgen del Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 15 de diciembre de 2005.
Presidente – José María Aguilar
Secretario – Mario E. Israel

Certificación emitida por: Rubén Jorge Oroña. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 26.
e. 16/11/2009 Nº 105523/09 v. 16/11/2009

CODAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia a sus cargos efectuadas por los Dres. Hugo Marcelo Carranza y Lisandro Alfredo Allende.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores renunciantes.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Hugo Marcelo Caranza, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Marícula: 4860. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 81.
e. 16/11/2009 Nº 105908/09 v. 20/11/2009

COMITE DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 2009, a las 20 horas, en Viamonte y Costanera Sur (Yacht Club Argentino), Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2º) Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009;
3º) Designación de dos socios para cubrir las vacantes producidas en la Comisión Directiva y en la Comisión Revisora de Cuentas;

De acuerdo con el art. 28 del Estatuto, las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de Socios que concurra una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los Socios con derecho a voto.
Presidente – Carlos Jesús Melián

Su nombramiento surge de las actas de Asamblea 5.12.2006 y Comisión Directiva del 2.12.2008.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 72.
e. 16/11/2009 Nº 104434/09 v. 16/11/2009

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Número de Inscripción Inspección General de Justicia: C 873. Estimado Consocio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre 2009, en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y documentación Contable e Informe de los revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º) Temas generales de la institución.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Designado Presidente mediante Asamblea General Ordinaria del 11/12/08.
Israel Sutton Dabbah

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 43.
e. 16/11/2009 Nº 104506/09 v. 18/11/2009

“D”

DISTHEL S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Disthel S.A.I.C.F.e I. a Asamblea General Ordinaria el día 1 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 765, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.
2º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones preferidas Clase “D” y Clase “E”.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19550, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros, e Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009. Aprobación de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones ordinarias sobre resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Manuel Alvarez, DNI 4.799.413. Presidente designado por Asamblea del 29 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10. Fecha: 10/10/2009. Nº Acta: 203.
e. 16/11/2009 Nº 105993/09 v. 20/11/2009

“E”

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10/12/09 a las 16,30 hs. en 1º convocatoria y a las 17,30 hs. en 2º convocatoria, en el “Argenta Towers Hotel Suites” sito en Juncal 868 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de los estados contables, cuadros, anexos y memorias por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2009.
4º) Aprobación de la gestión. Renovación del directorio compuesto por accionistas de la sociedad.
5º) Integración Tribunal de honor.
6º) Reclamo a la Municipalidad de San Vicente. Gestiones.
7º) Obras pendientes. Determinación expensas extraordinarias.
8º) Cumplimiento obligaciones ESV: cloacas y posible convenio definitivo.
9º) Ubicación áreas deportivas. Proyecto de deportes. Contribución deportiva.
10.). Mejora de la administración. Informe y procedimientos. Normas Iram 43.000. Designación de Comisión de Administración.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea dentro del término previsto por el art. 238 ley 19.550.

Sergio Gustavo Bonzo, presidente por Acta de Asamblea del 26/11/07 y Acta de Directorio del 18/12/07.

Certificación emitida por: Marta N, Ignatiux. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 27.
e. 16/11/2009 Nº 104839/09 v. 20/11/2009

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, para el día 10 de diciembre de 2009, a las 14:00 hs., en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007, y Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007 y su asignación; y consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2008 y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y su remuneración, por los Ejercicios Económicos Nº 14 y 15 finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 respectivamente.
6º) Designación de Directores de acuerdo con el Art. 8 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por los ejercicios Económicos Nº 14 y 15 finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 respectivamente.
8º) Designación de Síndicos de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Carlos Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Asamblea del 12/09/2007, y Acta de Directorio del 12/09/2007.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 136.
e. 16/11/2009 Nº 104450/09 v. 20/11/2009

“H”

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre del año 2009, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4º C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

2º) Destino de los resultados.
3º) Nombramiento de nuevos Directores.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 74.

e. 16/11/2009 Nº 104621/09 v. 20/11/2009

"I"

INDASBEST S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Accionistas de Indasbest S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/12/2009, a las 12:00 hs y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Altolaguirre 1848, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 30 de junio de 2005, 30 de Junio de 2006, 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los Resultados de dichos Ejercicios.
4º) Designación de nuevos directores.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme artículo 238 párrafo 2 Ley 19550.

Pedro Enrique Gorin, Presidente, conforme Acta de Asamblea N 311 del 27 de diciembre de 2006.

Presidente – Pedro Enrique Gorin

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 129. Libro Nº: 67.

e. 16/11/2009 Nº 103150/09 v. 20/11/2009

"P"

PHOENIX ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

En representación de Phoenix, Asociación Mutual, Matrícula CF 2488 – INAES, solicitamos a Uds. la publicación por 1 (un) día del llamado a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2009 a las 10:00 hs., en la Delegación Villa Mayo de Phoenix Asociación Mutual, sita en la calle Av. Juan G. Lemos 2809 – Villa de Mayo - Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y secretario de la Asamblea Ordinaria y de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea es convocada fuera del término de la ley.
3º) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Cuadros Anexos y Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2008.

Phoenix Asociación Mutual, obtuvo la Matrícula Nacional "CF 2488" por parte del INAES con fecha 25/08/2004, siendo el Sr. José Luis Leone designado Presidente y la Sra. Cristina Gualdesi Secretario, ambos de Phoenix Asociación Mutual, por la Asamblea Ordinaria reunida el 28/11/2008 y de acuerdo al Estatuto vigente.

Presidente – José Luis Leone
Secretario – Cristina Gualdesi

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 001. Libro Nº: 103.

e. 16/11/2009 Nº 104545/09 v. 16/11/2009

PUENTE DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 10 de Diciembre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. E. Madero 942, Piso 13, Ciudad Aut. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley de sociedades.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
7º) Informe de tesorería y consideración del aumento de capital de la sociedad hasta un quíntuplo o hasta el importe permitido por los artículos 188 y 234 inciso 4º de la Ley 19.550 para la cobertura de erogaciones sociales.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

Presidente – Alejandro Badino

El que suscribe reviste su carácter de Presidente, de acuerdo al Acta de Directorio Nº 61 del 16/05/07, solicitando la publicación de los edictos correspondientes.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 45.

e. 16/11/2009 Nº 104815/09 v. 20/11/2009

"R"

RUTA SUR RENTALS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Ruta Sur Rentals S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 2 de Diciembre de 2009 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon Nº 285, Piso 5º (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Resultados de los ejercicios. Destino de los mismos.
4º) Tratamiento y aprobación de la remoción del señor Director Jens Brinkmeier.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3º, Capital Federal en días hábiles, de 9:30 a 14.00 horas.

Abogado Inspector – Rodrigo Monti

e. 16/11/2009 Nº 105243/09 v. 20/11/2009

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de Diciembre de 2009, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 83º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Presidente – Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2008 que obra a folios 264 a 267 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 17 de Noviembre de 2008 que obra a folio 205 a 206 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 15.

e. 16/11/2009 Nº 104532/09 v. 20/11/2009

SEÑAL ECONOMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 2 de diciembre de 2009, en la sede de Maipú 267, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de aprobación de balances al 30-11-2008.
3º) Tratamiento de aumento de capital social y modo de integración y en su caso reforma del artículo 4º del estatuto social. Emisión de acciones.
4º) Modificación del artículo 9º del estatuto referido a garantía de los directores.
5º) Aprobación de la gestión de Directorio. Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Daniel Alejandro Sede.- Presidente por Asamblea Extraordinaria 10 del 23-10-2003.

Certificación emitida por: Gabriel Madjalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9, a mi cargo.

e. 16/11/2009 Nº 104776/09 v. 20/11/2009

"T"

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 01 de diciembre de 2009, a las 15 horas, en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc.1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2008. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 09.06.2008 y designado por acta de Directorio del 09.06.2008.

Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 344. Libro Nº: 96.

e. 16/11/2009 Nº 104824/09 v. 20/11/2009

"Y"

YAMPLIKENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria en Luis Viale 1231, Cap. Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social de $ 300.000.- a $ 499.756.-, por capitalización total del saldo del rubro "Ajuste de Capital" en la suma de $ 199.756;
3º) Reducción del capital social de $ 499.756.- a $ 374.817.-, con efecto a la fecha de acuerdo de accionistas;
4º) Consideración del Balance General especial a la fecha de efecto de la reducción;
5º) Rescate y cancelación de las acciones representativas de la reducción de capital; pago en especie a los accionistas que se retiran, mediante la entrega de un inmueble rural, con edificio y cultivos, de propiedad de la sociedad, ubicado en el Distrito El Totoral, departamento de Tunuyán, Provincia de Mendoza, anotado el dominio en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el Nº 34.477, fojas 812, Tomo 34 de Tunuyán, con fecha 15 de Setiembre de 1.994;
6º) Consideración del Estado de situación Patrimonial a la fecha de efecto de la reducción, en columnas comparativas, mostrando la situación previa y posterior a la reducción del capital social;
7º) Reforma del Estatuto Social, Artículo 4º;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para cumplimentar la resolución asamblearia.

Firmado Hilda Ana Santoni, presidente según acta de asamblea de fecha 29/02/2008.

Certificación emitida por: José Isidoro Vinassa. Nº Registro: 510, Mendoza Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 344.

e. 16/11/2009 Nº 104569/09 v. 20/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Marcelo Ariel Beziner, con domicilio en Paso 265, Planta Baja, C.A.B.A. Avisa que transfiere su fondo de comercio a Tendencia Moda S.R.L.,con el mismo domicilio; representado por su socio gerente Marcelo Ariel Beziner; que funciona con los rubros: Comercio Minorista de artículos de mercería, botonería, fantasías, de artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes discos y grabados; de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, de artículos personales y para regalos; comercio mayorista de artículos de mercería, botonería, bonetería y fantasías (c/depósito. Art. 5.2.8, inc. A), de artículos de librerería, papelería, cartonería, impresos y filatelia, juguetes, discos y grabados (c/depósito art. 5.2.8 inc. A) de calzados en greneral artículos de cuero talabartería, marroquinería (c/depóst. Art. 5.2.8 inc. A) y de artículos personales y de regalos (c/depósito art. 5.2.8 inc. A), habilitado por expediente nume-

ro 22555/2004 sito en la calle Paso 265, Planta Baja, Planta Alta, Unidad Funcional 3, CABA.- Reclamos de Ley en Paso 265,CABA.

e. 16/11/2009 Nº 104553/09 v. 20/11/2009

Mónica Andrea Salem; con domicilio en Tucumán 2782, CABA avisa que transfiere Top Kosher S.R.L. con domicilio en Tucumán 2782, CABA el fondo de comercio sito en la calle Tucumán 2782/84, Planta Baja, Unidad Funcional 1, Entrepiso, CABA; que funciona como: Comercio Minorista de: Bebidas en general envasadas, restaurante, cantina, café-bar, despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria, casa de comidas, rotiseria; habilitado por expediente numero 40132/1997.- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 16/11/2009 Nº 104550/09 v. 20/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFFCO MATHIAS MEATS ARGENTINA LIMITED

(IGJ Nº 1683903) Se comunica la revocación del poder y cese como representante del Sr. Héctor Esteban Furlong y la designación como nuevo representante legal del Sr. Pedro Aladren. Se fija nueva sede de la sucursal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Méndez, autorizada por poder de fecha 16.10.2009.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 16/11/2009 Nº 104425/09 v. 16/11/2009

ALOCCIP S.A.

Comunica que en Asamblea Nº 1 del 14-09-09 aceptó las renuncias del Presidente Edgardo Ernesto Rincon, Vicepresidente Graciela Nilda Geraci de Delaunay y Director Suplente Ezequiel Edgardo Rincon, y designó Director titular y Presidente a Dante Di Francescantonio y Director Suplente a Giada Di Francescantonio, quienes en la misma aceptaron los cargos por 3 ejercicios, y en reunión de Directorio Nº 1 del 14-09-09 trasladó su sede a Av. de Mayo 676 piso 10 CABA. Transcripción y Autorización para publicar en Escritura Nº 194 del 16-10-2009 Fº 513 Esc. Andrés F. Mejia, Registro 2096 CABA. Inscripción IGJ Estatutos 27-07-2009, Nº 12398, Lº 45 de Sociedades por Acciones.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514259/E. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 16/11/2009 Nº 104701/09 v. 16/11/2009

ARQUIBAIRES S.R.L.

Instrumento Privado del 6/11/2009. Designación de Gerente: Daniel Adrián Ledesma, argentino, 35 años, comerciante, D.N.I. 24.552.793, CUIT: 20-24552793-5, soltero, hijo de Pedro Pablo Aranda y de Cecilia Aurora Del Valle Ledesma, domicilio real y especial General Rodríguez 1998 3º "A" C.A.B.A. Cambio de Sede Social Francisco Acuña de Figueroa 660 PB "B" de la C.A.B.A. Autorizada en el instrumento mencionado.

Escribana – Laura M. Patricio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: FAA03724932.

e. 16/11/2009 Nº 104836/09 v. 16/11/2009

AZORA S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/2/09 y 5/2/09, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 57.000; 2) Fijar la Sede social en Uruguay 1179 C.A.B.A. Autorizado Diego Corral, escritura 89 del 4/9/09, folio 266.

Escribano/Notario – Diego Hernán Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: FAA0331961.

e. 16/11/2009 Nº 104838/09 v. 16/11/2009

"B"

BEV S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime número 15 del 30-04-2009 y de directorio número 61 del 30-04-2009, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Guillermo Eduardo Vidal; Vicepresidente: María Teresa Egozcue; Directores Titulares: Gabriela Carmen Pastorino y Simona Livia Pozzolo; todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1320, piso 4º, CABA.- Autorizado especialmente para esta publicación por escritura Nº 107 del 10-11-2009, Registro Notarial 877, CABA.

Escribano - Juan Albino Herrera (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111514917/7. Matrícula Profesional Nº: 2276.

e. 16/11/2009 Nº 104396/09 v. 16/11/2009

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 02-07-09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente socio a Jaime Rafael Fernandez Madero, y 2) Designar como gerentes socios a Roberto Antonio Lizondo y Javier Sebastian Rodríguez Galli. Domicilio especial de los gerentes en Ingeniero Butty 275, piso 11, Capital Federal. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 2 de julio de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/11/2009 Nº 104435/09 v. 16/11/2009

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 30-06-09, se resolvió aceptar la renuncia como gerente no socio a Mariano Mazur. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de junio de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/11/2009 Nº 104432/09 v. 16/11/2009

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 31-03-09, se resolvió aceptar la renuncia como gerente no socia a Maria Rita Martinengo. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 31 de marzo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/11/2009 Nº 104436/09 v. 16/11/2009

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 31-05-09, se resolvió aceptar la renuncia como gerente no socia a Paola Laurini. Autorizada por Acta de Reunión de Socios dé fecha 31 de mayo de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/11/2009 Nº 104430/09 v. 16/11/2009

BLAUTEK S.R.L.

Complementario aviso del 9/10/09, se designa gerente suplente a Alejandra Marcela Blanco domicilio especial condarco 5487 CABA Yuzefoff Yanina M, Tomo 331 Folio 36, CPCECABA autorizada por acta del 24/9/09.

Contador público – Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2009. Número: 418262. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 16/11/2009 Nº 104919/09 v. 16/11/2009

BUNGE MINERA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/04/2009 se designó el siguiente Directorio, todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: (i) Presidente: Humanes, Plácido Enrique; (ii) Vicepresidente: Alvarez Ignacio; (iii) Director Titular: Orjales, Pablo Daniel; (iv) Directores Suplentes: Ruben Rodriguez y Walter Omar Savarecio. Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por instrumento privado del 13/10/2009.

Abogado - Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 69. Folio: 360.

e. 16/11/2009 Nº 104526/09 v. 16/11/2009

"C"

CALLEJON SUR S.A.

En acta del 16/9/09 designó Presidente: Gabriel Alejandro Lana. Suplente Ada Noemí Del Valle Pautasso por renuncia del Presidente Rodolfo Gabriel Enrique Lana y Suplente Ada Noemí Del Valle Pautasso. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a San Luis 3151, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 16/9/09. Expediente 1719974.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/11/2009 Nº 104747/09 v. 16/11/2009

CENTRAL MULTISERVICIOS S.R.L.

Por reunión de la Gerencia de fecha 30/10/09 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Suipacha 1111, Piso 2, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada por Acta de Gerencia del 30/10/09.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 16/11/2009 Nº 104544/09 v. 16/11/2009

CID LATINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/03/2009 y Acta de Directorio del 03/11/2009, se aprobó: 1) la renuncia de Paul Etenberg a su cargo de Director Titular y 2) la designación de nuevos administradores: Presidente: Enrique Schinelli Casares, Vicepresidente: Eduardo Esteban Sorlino, Directores Titulares: Juan Knobloch Padilla y Roxana Marcela Verino y como Directores Suplentes a Federico Carenzo, Pedro Samuel Berkenwald, Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Noelia Edith Demirdjian. Enrique Schinelli Casares, Juan Knobloch Padilla, Federico Carenzo y Federico Guillermo Tomás Leonhardt constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 12º "C", C.A.B.A. Eduardo Esteban Sorlino, Roxana Marcela Verino, Pedro Samuel Berkenwald y Noelia Edith Demirdjian constituyen domicilio especial en Av. Callao 868, piso 1º "A", C.A.B.A. Autorizado: Tomás García Navarro por Acta de Directorio de fecha 03/11/2009.

Abogado - Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 93. Folio: 162.

e. 16/11/2009 Nº 104412/09 v. 16/11/2009

CLINICA GRADIVA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 33 de fecha 04/05/2009 y de Directorio Nº 150 de la misma fecha se designaron nuevas autoridades del Directorio y Sindicatura de la firma Clínica Gradiva S.A. La composición es la siguiente: Presidente: Sra. Mirta Guaraglia DNI 5.242.530, Director Titular Sr. Leandro Alberto Yaría DNI 23.473.467, Sindico Titular: Cr. Reinaldo Pietrantonio DNI 1.1743.526 y Sindico Suplente: Cr. Ernesto Antonio Amoros CI 2.713.654. Todos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 5840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Público Reinaldo Pietrantonio. Carácter autorizado por Acta de Directdrio Nº 150 del 04/05/2009.

Contador – Reinaldo A. Pietrantonio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2009. Número: 38883. Tomo: 0034. Folio: 193.

e. 16/11/2009 Nº 104823/09 v. 16/11/2009

CLUB WAGON S.A.

Que por Escritura. Nº 535 del 06/11/09 y Acta de Asamblea General Ordinaria. Unánime del 30/04/09; los accionistas de "Club Wagon S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alfredo Fernando Soriano, Director Suplente: Orlando Antonio Capalbo; ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, 3º piso, oficina "24"„ Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 535 del 06/11/09, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2009 Nº 104615/09 v. 16/11/2009

COINVEST ARGENTINA S.A.

Por acta del 3/7/09 se designaron: Presidente: José Manuel Ortiz Masllorens; Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Peres Moore; Directores Titulares: Martin Ruete Aguirre, Fernando Pardo y Cecilia Brook; y Director Suplente: Marcelo Atilio Suvá. Por acta del 29/7/09 renuncia a su cargo Cecilia Brook y asume como Director Titular Marcelo Atilio Suvá. Todos fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 7º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 3/7/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/11/2009 Nº 104368/09 v. 16/11/2009

CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Por esc. 421, Fº 1241 del 12/11/09, Registro 77 C.A.B.A., se protocolizaron: 1º) La asamblea gral. ordinaria unánime del 6/11/2008 y reunión de directorio del 7/11/2008, que Designaron: Presidente: Carlos Horacio Peguet. Vicepresidente: Eduardo de Fuentes Corripio. Directores Titulares: Mariano Aberastury, Gabriel Alberto Chaufán, Fernando Horacio Payá, José Manuel Tamayo Perez, José Domingo Omaetxebarría Gainza. Directores Suplentes: Jorge Matuk Chijner, Enrique Summers Gil y Martín Ezequiel Zarich. 2º) La asamblea gral. ordinaria unánime y reunión de directorio del 7/5/2009, que Resolvieron: a) Aprobar las renuncias de: Carlos Horacio Peguet, Eduardo de Fuentes Corripio, Mariano Aberastury, José Manuel Tamayo Perez, José Domingo Omaetxebarría Gainza y Enrique Summers Gil. b) Designar: Presidente: Gabriel Alberto Chaufán. Vicepresidente: Fernando Horacio Payá. Directores Titulares: Gerardo Adrián Sasse, Jorge Matuk Chijner, Martín Ezequiel Zarich.

Directores Suplentes: Enrique Summers Gil, Alberto Alejandro Pellegrino. Domicilio especial: todos en Av. Independencia 169, piso 5º, C.A.B.A. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520700/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 16/11/2009 Nº 106099/09 v. 18/11/2009

CORDOBA AUTOMOTORES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/08/2009 transcripta en folios 4 a 6 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 28/09/01, bajo el Nº 62647-01, se acepto la renuncia de los Directores Alicia Elizabeth Lokman, D.N.I. Nº 13.964.445 (Presidente) y Daniel Natalio Lokman D.N.I. Nº 16.904.505 (Director Titular) y se designo nuevo directorio con mandato por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Graciela Judith Machtey, D.N.I. Nº 14.537.587, Director Titular: David Ariel Lokman, D.N.I. Nº 32.876.555 y Director Suplente: Dana Yael Lokman, D.N.I. Nº 34.688.086, todos con domicilio real en calle Facundo Quiroga Nº 2.873, de barrio Altos de San martín, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y domicilio especial en Avenida Córdoba Nº 3431, Piso 1º, Departamento "B" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Los cargos fueron aceptados según Acta de Directorio Nº 4 de fecha 21/08/2009, transcripta en folios 7 a 8 del mismo Libro antes citado. Suscribe el presente edicto la Señoa Presidenta del Directorio Graciela Judith Machtey, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2009.

Presidente – Graciela Judith Machtey

Certificación emitida por: Jorge Hugo Gómez Tello. Nº Registro: 221, Provincia de Córdoba. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 2841. Libro Nº: 60.

e. 16/11/2009 Nº 105380/09 v. 16/11/2009

COVIALSA S.A.

Por Asamblea Nº 30 del 26 de Diciembre de 2005 se designó Presidente Carlos Aramis Marteau, Vicepresidente Alejandro Aramis Marteau, Director Titular Elena Gonzalez, fijan domicilio especial en General Hornos 950 Capital Federal. Autorizado Acta de Directorio del 30 de Septiembre de 2009 Guillermo Fabian Bermudez al folio 59/60.-

Abogado - Guillermo Fabián Bermúdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 16. Folio: 602.

e. 16/11/2009 Nº 104756/09 v. 16/11/2009

CUSI S.A.

Se hace saber que se aumentó el capital social de $ 40.000 a $ 45.000 emitiendo 500 acciones de $ 10 c/u. Apoderada según escr. 91, Fo. 264, 27-10-2009, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51. Inscripta I.G.J., 19-9-1985, Nº 9.109, Lo. 101, To. A. de SA.

Apoderada – Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freiré. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 30.

e. 16/11/2009 Nº 104345/09 v. 16/11/2009

"D"

DENARI HERMANOS S.A.C.I. E I.

Por escritura del 29/06/07, fº 1034, Nº 391, Registro 552 Cap. Fed. "Denari Hermanos Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria" con sede en Av. Montes de Oca Nº 27, P.B., Dpto. "C", de Cap. Fed., se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-11-2007, que modifica los artículos 4º y 5º.- Composición del Activo y Pasivo antes y después de la reducción: a) Activo antes de la reducción: $ 454.729,99.-, luego $ 454.729,99.-; b) Pasivo antes de la reducción $ 6.407,64.-, luego $ 422.004,07.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 29/06/07, fº 1034, Nº 391, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 5.

e. 16/11/2009 Nº 104439/09 v. 18/11/2009

DIECINUEVE CUARENTA Y OCHO S.A.

Acta del 16-10-09 acepta renuncia de Presidente: Miguel Angel Guarana. Designa Presidente: Sergio Ramón Rodríguez. Director Suplente: Carlos Alberto López Alonso, fijan domicilio especial en Agüero 2260, 6º piso, Dto 36, CABA. Gastón Daniel Capocasale autorizado en acta del 16-10-09.

Certificación emitida por: Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 05.

e. 16/11/2009 Nº 104391/09 v. 16/11/2009

DISTRIBUIDORA AIFA S.A.

Por Escritura del 30 de octubre de 2009, ante Escribana Mirta Raquel Rostagno, titular del Registro 1349, de esta Ciudad y de acuerdo a Acta de Asamblea General Ordinaria, unánime, de fecha 04 de mayo de 2009, se resolvió por unanimidad la elección y aceptación de los integrantes del directorio, y por Acta de Directorio de la misma fecha se efectuó la distribución y aceptación de cargos que son: Presidente: Julio Antonio Gatti; Directores Titulares: Miguel Angel Martínez y Mariano Esteban Villalba; Director Suplente: Amira Soledad Khalil.- Todos ellos con Domicilio Especial en José Mármol 130, 2do. piso depto."C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Directorio anterior estaba conformado por los mismos integrantes.- Autorizada a publicar Escribana Mirta Raquel Rostagno por la escritura arriba indicada.

Escribana - Mirta Raquel Rostagno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 091109511259/B. Matrícula Profesional Nº: 3562.

e. 16/11/2009 Nº 104519/09 v. 16/11/2009

DISVALER S.A.

Hace saber que por acta 1 del 8/10/09 designó: Presidente: Yanni Wu y Suplente: Shunjun Zhou; por renuncia de Presidente: Martha Noemí Gonzalez Zanni y Suplente: Clara Simona Gariello y trasladó Domicilio social a Sarmiento 2448 5º piso oficina 2, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 8/10/09. Expediente 1819724.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/11/2009 Nº 104752/09 v. 16/11/2009

"E"

E.M. SERVICIOS PUBLICITARIOS S.A.

IGJ 3/1/2007, Nº 169, Lº 34,Tº de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea del 15/4/09 se eligió el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Ximena Inés Moro, Director suplente: Federico Eugenio Bianchi, ambos con domicilio especial en Cerrito 146, piso 9º, C.A.B.A. Firmante autorizada por nota del 5/11/2009.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 6.

e. 16/11/2009 Nº 104681/09 v. 16/11/2009

ERFRUT S.A.

Comunica que por esc. 269 del 8/10/2009 folio 713 Esc Diego B. Walsh, se designaron autoridades: Presidente María Josefina Asunción Erriquenz y Director Suplente Pedro Jurado. Constituyeron ambos domiclio especial en Av, Cabildo 466, 14º piso departamento B de CABA; y se trasladó la sede social a Av. Cabildo 466, 14º piso departamento B de CABA. Autorizada José Bernardo Silveira por esc. 269 del 8/10/09 folio 713 Esc Diego B. Walsh.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 84. Nº Libro: 3.

e. 16/11/2009 Nº 104904/09 v. 16/11/2009

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL PELADO S.A.

a) Se comunica que por asamblea extraordinaria celebrada el 7 de Agosto de 2009, se resolvió aprobar el compromiso de escisión de la sociedad Establecimiento Agropecuario el Pelado S.A., con domicilio en av. Corrientes 1386, 5º piso, departamento 82, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/04/1976, Nº 958, libro 85, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y el 17/12/2008, Nº 25784, Libro 42, tomo de Sociedades por Acciones. Este compromiso fue celebrado con fecha 2 de Julio de 2009. b) la valuación de los activos y pasivos al 30 de Junio de 2009, fecha de cierre de los estados contables sobre los que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Activo 3.934.079,10.- Pasivo 180.976,17.- c) la valuación de los activos y pasivos que se escinden para ser incorporados al nuevo ente jurídico que se forma, Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. es la siguiente: Activo 1.876.551,45.- Pasivo 0,00. d) con motivo de este compromiso el capital social de la sociedad Establecimiento Agropecuario El Pelado S.A. se reduce en la suma de $ 1.500.000,00, y el capital social inicial de la sociedad Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. es de $ 1.500.000,00. e) la escisionaria Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. tendrá domicilio en Montevideo 1901 - Piso 18 - Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Oposiciones: avenida Corrientes 1386, décimo piso. C.A.B.A. Presidente: Acta Asamblea Nº 34 del 30/10/2006, Libro Actas Nº 1.

Certificación emitida por: María Teresa Guerchi. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 3843. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 43.

e. 16/11/2009 Nº 104477/09 v. 18/11/2009

EUROP ASSISTANCE ARGENTINA S.A.

Que en la Asamblea General Extraordinaria del 29/07/2009 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 03/08/2009 se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Manrico Iachia, constituye domicilio especial en Av. Cordoba 1233 6º piso CABA; Vicepresidente: Dario Werthein, constituye domicilio especial en Eduardo Madero 900 piso 10º CABA; Directores: Cesare Margotta y Joao Fervenca da Silva, constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 1233 6º piso CABA; Jorge Mandelbaum, constituye domicilio especial en Fitz Roy 957 CABA.- Directores Suplentes: Clase A: Eduardo Chehtman constituye domicilio especial en Av. Cordoba 1233 6º piso CABA y Clase B y C: Claudio Mele Bastianelli y Fabian Suffern constituyen domicilio especial en Fitz Roy 957 CABA. Autorizado por escritura Nº 494 del 05/11/2009 Fº 1454 Registro 1132 CABA.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516242/9. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 16/11/2009 Nº 104777/09 v. 16/11/2009

EXTRABERRIES S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.776.422 - del 9 de noviembre de 2009, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Manuel Horacio Baña como director y Vicepresidente de la Sociedad y aprobar su gestión; y (ii) Elegir como director y Vicepresidente de la Sociedad al señor Daniel Osvaldo Russo, quien constituyó domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 09.11.09.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 16/11/2009 Nº 104383/09 v. 16/11/2009

"F"

FALABELLA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29.05.09, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Luis Mingo Salazar; Vicepresidente: Juan Maximiliano Eugenio Benavides Feliú; Director titular: Juan Pablo Montero Schepeler, Manuel María Benites, Daniel Alberto Artana; Directores suplentes: Cristian Lewin Gómez. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 29.05.09.

Abogada - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 16/11/2009 Nº 104537/09 v. 16/11/2009

FERIAS AGROAZUL S.A.

Se hace saber que 10-11-2009 se designaron autoridades Presidente: Daniel Antonio Blasco y Director Suplente: Corina Rita Blasco, por 2 ejer- aceptan los cargos y constituyen domicilio real y especial en Ramón Falcón 2020, 3er. Piso, CABA. Apoderada por escr. Fo. 285, 10-11-09, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Reg 51. Inscripta I.G.J., 29-10-1990, Nº 7935, Lo 108, To. A. de Sociedades Anónimas.

Apoderada – Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 30.

e. 16/11/2009 Nº 104347/09 v. 16/11/2009

FERNANDO AYALA Y HECTOR OLIVERA S.A.

16/05/1972 Nº 1666, Folio 228, libro 76 tomo A de S.A..- Por reunión de la totalidad de los accionistas -Acta de Asamblea General Extraordinaria- de fecha 05/11/2008 entre otras cosas se resuelve elegir autoridades por un nuevo período, recayendo la elección en Hector Olivera y Dolores Bengolea como titulares y Andres Luis Olivera como suplente. Y por Acta de Directorio de fecha 5/11/2008 se distribuyen los cargos: Presidente: Hector Emilio Olivera; Vicepresidente: Dolores Bengolea. Director Suplente: Andres Luis Olivera. Los Directores elegidos suscriben el acta y aceptan los cargos.- Los directores titulares constituyen domicilio especial en Republica Arabe Siria 2930, Piso 24 de Capital Federal.- Escribano Eugenio Raul Solanet, interviniente y autorizado en la escritura de fecha 28-10-2009 de protocolización de las actas, número 164, Folio 567, Reg. 1004, Matrícula 4749.

Escribano – Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2009. Número: 091105506706/4. Matrícula Profesional Nº: 4749.

e. 16/11/2009 Nº 104794/09 v. 16/11/2009

FERNANDO NICOLAS DEL RE

Elsa Patricia Cutule, argentina, con D.N.I. 14.610.120,viuda domiciliada en la calle Blanco Encalada 3473 Piso 7º Departamento "A" de la Capital Federal, emancipan civil y comercialmente a su hijo Fernando Nicolás Del Re, argentino, con D.N.I 35.381.023, nacido el 23 de octubre del 1990, con domicilio en Blan-

co Encalada 3473 Piso 7º Departamento "A" Capital Federal, Escribana Gloria Nelly Pérez Goiri Autorizada por Escritura Pública Nº 113 de Fecha 30 de abril 2009, titular del registro 1493 de la Capital Federal.

Escribana – Gloria Nelly Pérez Goiri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514418/E. Matrícula Profesional Nº: 2171.

e. 16/11/2009 Nº 104663/09 v. 16/11/2009

FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 549, Fº 1507 del 09/11/09, Registro 61 C.A.B.A., se protocolizaron las reuniones grales. ordinarias unánimes de socios del 15/06/06 que designó gerente: Carlos René Anavia; del 14/05/07, 16/05/08 y 12/05/09 que designaron Gerente: Martín Germán Emilio Jebsen. Domicilio especial: ambos en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Of. "A", C.A.B.A. Autorizada por esc. públ. ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512887/4. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 16/11/2009 Nº 104590/09 v. 16/11/2009

FOX FILM DE LA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 14/10/09 y Acta de Asamblea General Ordinaria de igual fecha, por renuncia del Director Titular: Federico H. Laprida y Director Suplente: Pablo Di Iorio, se designó como Director Titular a Fernando López Peña y como Directores Suplentes a Guillermo Gibelli. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Echeverría Aguirre; Vicepresidente: Juan José Castagnola; Director Titular: Fernando López Peña; y Directores Suplentes: Sres. Michael Doodan y Guillermo Gibelli. Los Dres. Guillermo Gibelli y Fernando López Peña constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 267, Piso 7º, C.A.B.A. Firmante autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/09.

Abogado - Juan José Catagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 16/11/2009 Nº 104489/09 v. 16/11/2009

FUNARG S.A.

Por Asamblea del 02/11/09, se resolvió aumentar el capital social de $ 26.960.040 a la suma de $ 32.660.040. Autorizado por asamblea del 02/11/09: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - Cesar Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 16/11/2009 Nº 104426/09 v. 16/11/2009

"G"

GELMA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/10/2009 resolvió designar nuevo Director titular y Presidente al Sr. Héctor Alberto Roncoroni y Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Noemi Delia Panza. Domicilio especial: Ortiz de Ocampo 2515/7/9 Piso 5º Departamento "3", C.A.B.A. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 01/10/2009: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 16/11/2009 Nº 104449/09 v. 16/11/2009

GESTION AMBIENTAL PETROLERA S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea Nº 9 del 27/02/2009 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en cuatro el de Suplentes; (ii) designar a los Sres. Alfredo Alberto Ricigliano, Guillermo Armando Pedoja, Felipe Urbano de Saleta y Ricardo Luis Mentasti como Directores Titulares y a los Sres. Marcos Boselli, Oscar Matías Zaefferer, Omar Hugo Gatto y Marcelo Luis Pedoja como Directores Suplentes. El Sr. Urbano de Saleta fijó domicilio especial en Tucumán 1321, Piso 3º, CABA; los Sres. Guillermo Armando Pedoja, Marcelo Luis Pedoja, Ricardo Luis Mentasti y Omar Hugo Gatto en la Av. Belgrano 258, Piso 2º, CABA; los Sres. Ricigliano y Boselli en la calle San Lorenzo 3799, Olivos, Prov. Bs. As.; el Sr. Zaefferer en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, CABA; (II) por Acta de Directorio Nº 32 del 27/02/2009 el Directorio resolvió por unanimidad designar Presidente al Sr. Alfredo Alberto Ricigliano y Vicepresidente al Sr. Guillermo Armando Pedoja, quedando en consecuencia, constituido de la siguiente manera: Presidente Alfredo Alberto Ricigliano; Vicepresidente: Guillermo Armando Pedoja; Directores Titulares: Felipe Urbano de Saleta; Ricardo Luis Mentasti; Directores Suplentes: Marcos Boselli, Oscar Matías Zaefferer, Omar Hugo Gatto y Marcelo Luis Pedoja. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 9 del 27/02/2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 16/11/2009 Nº 104422/09 v. 16/11/2009

GLOBAL BUSINESS OPPORTUNITIES S.A.

Se hace saber: que por acta de directorio del 7-8-2009, escritura número 350 del 15-9-2009, registro notarial 1181 CABA, la sociedad trasladó la sede social a Montevideo 1664, cuarto piso, departamento "B", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 350 del 15-9-2009, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 064.

e. 16/11/2009 Nº 104523/09 v. 16/11/2009

GRUPO A5 S.R.L.

Por instrumento del 7-10-09 modificó clausula tercera. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: proyección, administración, dirección y construcción de obras públicas y privadas, urbanizaciones, barrios, construcciones complementarias. Administración de inmuebles de cualquier naturaleza, actuar como fiduciaria en fideicomisos inmobiliarios. Participación en licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado instrumento 7-10-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 103820. Tomo: 0079. Folio: 071.

Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta en la edición del día 29 de octubre de 2009.

e. 16/11/2009 Nº 106383/09 v. 16/11/2009

GUADAL S.A.

Se hace saber: que por acta de directorio del 2-10-2009, 11-12-2006, escritura número 81 del 20-10-2009, registro notarial 125 CABA, la sociedad trasladó la sede social y el domicilio especial de los directores a Hernandarias 128, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 81 de 20-10-2009, registro notarial 125 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 064.

e. 16/11/2009 Nº 105976/09 v. 16/11/2009

"H"

H. KOCH Y CIA. S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 11/09/2009, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Alberto Jorge Koch, Inés Paramidani de Koch y Eduardo Jorge Vazquez. Director Suplente: Carlos Alberto Frattolillo. Presidente: Alberto Jorge Koch. VICEPRESIDENTE: Inés Paramidani de Koch. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, primer piso "C" Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 04/11/2009, al folio 1.043 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 85.

e. 16/11/2009 Nº 104809/09 v. 16/11/2009

HELIODAY S.A.

— Cambio Domicilio —

Por Acta de Directorio del 21/10/09, y Escritura número 356, Folio 825 del 30/10/2009 Registro 1347, Cambio el Domicilio Social a la calle Darwin 70 de C.A.B.A., fuera del Estatuto Social, escribana Hilda F. Migdal, autorizada en escritura 356 folio 825 Registro 1347.

Escribana – Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2009. Número: 091106508427/C. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 16/11/2009 Nº 104639/09 v. 16/11/2009

HIPERNET S.A.

Por instrumento privado del 20 de marzo de 2009 (asamblea general ordinaria) se procedió por unanimidad y debido al vencimiento de mandatos anteriores (vigentes desde 28-3-2007 a 28-3-2009), a designar directores y distribuir los cargos del siguiente modo: Presidente: Ivo Bandoli (DNI 8.408.308); Vicepresidente: Paola Carolina Bandoli (DNI 22.411.736); Director titular: Alejaridro Rafael Amoroso (DNI 18.325.007); Director titular: Fabián Norberto Luchesi (DNI 21.494.340); Director Suplente: Leandro Gabriel Bandoli (DNI 20.470.721). Todos ellos, incluso el suplente, aceptaron los cargos en el mismo acto asambleario, y constituyeron domicilio especial en Tacuarí 1347, CABA. Los directores titulares prestaron garantía de $ 10.000, y por reunión de Directorio del 20 de mayo de 2009 autorizaron a Emilio Orlando Manganiello (DNI 18.160.950), abogado (CPACF tomo 42, folio 369) para realizar los trámites registrales pertinentes. Emilio Orlando Manganiello. Autorizado por reunión de Directorio del 20-5-2009.

Abogado - Emilio O. Manganiello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 42. Folio: 369.

e. 16/11/2009 Nº 104634/09 v. 16/11/2009

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 14/08/92, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que en virtud de la Escisión aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Hipódromo Argentino de Palermo S.A. celebrada el 30/10/09 se resolvió lo siguiente: (1) Escindir parte del patrimonio de Hipódromo Argentino de Palermo S.A. creando Correón S.A. Sociedad escindente: Hipódromo Argentino de Palermo S.A. con domicilio en Av. Libertador 4103, Ciudad de Buenos Aires, Inscripta en el R.P.C. el 14/08/92, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad escisionaria: Correón S.A., la que tendrá domicilio en la calle Reconquista 144, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo prescripto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de 3 (tres) días lo siguiente: a) Hipódromo Argentino de Palermo S.A. destina parte de su patrimonio para la creación de Correón S.A. b) La valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente al 31/08/09 es el siguiente: Activo: $ 405.107.397 y Pasivo $ 170.046.217 c) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad es la siguiente: Activo: $ 30.027.716 y Pasivo: $ 5.599.516. Reclamos de ley en: Av. Libertador 4103, Ciudad de Buenos Aires. (2) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, Aumento de capital y Reducción. En virtud de la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, el consecuente Aumento de Capital, la Escisión y la consecuente Reducción del Capital Social, el capital social de Hipódromo Argentino de Palermo S.A. asciende a la suma total de $ 45.419.000 reformándose en consecuencia los Artículos Quinto y Séptimo de los Estatutos Sociales que en adelante leerán como sigue: "Artículo Quinto. El capital social es de Pesos 45.419.000 (Pesos Cuarenta y cinco millones cuatrocientos diecinueve mil) y se halla dividido y representado a la fecha por 454.190 (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, divididas en clases a los efectos de la designación de Directores Titulares y Suplentes, según se establece en el Artículo Séptimo". "Artículo Séptimo. Las actuales cuatrocientas cincuenta y cuatro mil ciento noventa (454.190) acciones emitidas, todas ellas ordinarias con derecho a un voto se agrupan, a los efectos del régimen de designación de directores por clases de acciones, en las siguientes clases: 1) 143.119 acciones ordinarias corresponden a la clase "A" con derecho a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 2) 84726 acciones ordinarias corresponden a la clase "B" con derecho a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 3) 21.892 acciones ordinarias corresponden a la clase "C" con derecho a elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 4) 45.435 acciones ordinarias corresponden a la clase "D" con derecho a elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 5) 15.901 acciones ordinarias corresponden a la clase "E" con derecho a elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente y 6) 143.117 acciones ordinarias corresponden a la clase "F" con derecho a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente. La emisión de acciones correspondientes a futuros aumentos de capital deberá cumplirse respetando la proporción de cada clase de acciones ordinarias en circulación a esa fecha, para asegurar a todos los accionistas el derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos y condiciones previstos en el artículo 194 y siguiente de la Ley 19.550 y el presente Estatuto". Pamela Peralta Ramos. Autorizada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2009.

Abogada – Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 76. Folio: 704.

e. 16/11/2009 Nº 106021/09 v. 18/11/2009

"I"

IGLU S.A.

Cambio de autoridades. Instrumento Privado 06/11/09. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/09/09 el Directorio queda conformado por: Presidente Luis Gutnisky y Director Suplente Jaime Lorenzo Torrellas quienes fijan domicilio especial en Corrientes 545, 7º piso, Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Gutnisky, DNI 12046852, Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/09.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 16.

e. 16/11/2009 Nº 104471/09 v. 16/11/2009

IMTECK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29-12-2008 se designó por unanimidad al Sr. Agustín Marcelo García, DNI 27.734.382 en su cargo de Presidente y al Sr. Alfredo Antonio Manrique, DNI 8.141.224 en su cargo de Director Suplente. Ambos fijan do-

micilio en Bonpland 1163 depto 5to, C.A.B.A. Autorizado Acta de Directorio del 29-12-2008 Contadora Pública María Clara D'Eramo.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 121952. Tomo: 0253. Folio: 182.
e. 16/11/2009 Nº 104473/09 v. 16/11/2009

INDUPLAR S.R.L.

Avisa que por Contrato del 14/10/09: Renuncia al cargo de Gerente: lucia Beatriz Joao y se designa Gerente: Erika Edith Portillo, con domicilio especial en Llerena 2736 Cap. Fed.- Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 14/10/09.
Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 69. Folio: 242.
e. 16/11/2009 Nº 104380/09 v. 16/11/2009

INDUSTRIAS KC S.R.L.

Por escritura 10-08-09 Renunció el gerente Luis Felipe Orellana Rubio. Se nombra gerente: Carolina Elda Martínez por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Fructuoso Rivera 2588 y 2590 C.A.B.A. Sandra K. Lateo CP. autorizada en instrumento citado.
Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 120162. Tomo: 0266. Folio: 166.
e. 16/11/2009 Nº 104831/09 v. 16/11/2009

INMOBILIARIA AVENIDA DE LOS INCAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspeccion General de Justicia 1.569.874 - del 15 de mayo de 2009, se reeligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; y Director Suplente: Ricardo Gómez, ambos constituyendo domicilios especiales en Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 15.05.09.
Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 82. Folio: 88.
e. 16/11/2009 Nº 104385/09 v. 16/11/2009

"J"

JARDIN DEL PILAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/05/09 se designó a Rodrigo Abalos Gana, Pablo Abalos Gana, Luis Alberto Aninat Martínez, Alberto Miguel Herrmann y la Sra. Isabel Margarita Domínguez Errazuriz como Directores titulares; a los Sres. Magdalena Abalos Gana, Luis Alberto Aninat Urrejola y Gustavo Enrique Garrido como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio del 27/05/09 se designó a Luis Alberto Aninat Martínez Presidente del Directorio y a Pablo Abalos Gana, Vicepresidente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1971, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo De Riso, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/05/09.
Abogado – Juan Pablo de Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 85. Folio: 486.
e. 16/11/2009 Nº 105216/09 v. 16/11/2009

"L"

LA SALTEÑA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 10/08/09 aceptó la renuncia del Sr. Chase M. Lieser a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, designándose en su reemplazo a la Sra. Mary Johanna Ekman, quien constituye domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta del 10/08/09.
Abogado/Autorizado Especial - Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 60. Folio: 177.
e. 16/11/2009 Nº 104476/09 v. 16/11/2009

LA SEGUNDA TRADICION S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30.04.09 y Reunión de Directorio del 04.05.09 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcela Edith Sztenberg. Vicepresidente: Juan Carlos Burgwardt. Directores Suplentes: Eduardo Gustavo Herbon y Gastón Hitters; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 4º piso, oficina 405, Capital Federal. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 685, Folio 3556, Registro 1860, del 10.11.09.
Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514347/A. Matrícula Profesional Nº: 4725.
e. 16/11/2009 Nº 104418/09 v. 16/11/2009

LATINMEDIOS S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 30/04/09 se resolvió: 1) Designar Presidente: Gabriel Pisani; Vicepresidente: Alberto Héctor Pisani; Director Titular: Susana Miguel, y Director Suplente: Paola Fernanda Menini, quiénes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 4700, piso 6º, oficina "A", CABA, y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 16/11/2009 Nº 104445/09 v. 16/11/2009

LESAMI S.A.

Avisa que por resolución del Directorio de fecha 30 de mayo de 2006 transcripta en la escritura de fecha 28/08/2006 en el Registro Notarial Nº 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde dicha fecha ha fijado su Sede Social en la Avenida Maipú 1270 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Camilo Horacio Rodríguez, Matrícula 1793 Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado por la escritura antes citada. El Escribano.
Escribano – Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515846/3. Matrícula Profesional Nº: 1793.
e. 16/11/2009 Nº 106086/09 v. 16/11/2009

LUCAS RODOLFO ANTON

Emancipación Comercial

Escritura 436 del 28.10.09 (Reg 91 CABA) Lucas Rodolfo Anton, argentino, soltero, nacido el 25.6.90, DNI 35.272.043, domiciliado en San Martín 551 2do piso "I" CABA se emancipa civil y comercialmente. La Escribana Autorizada por Esc. 436 del 28.10.09 Reg. 91 CABA.
Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512678/C. Matrícula Profesional Nº: 4807.
e. 16/11/2009 Nº 104795/09 v. 16/11/2009

"M"

MAHEPO ARGENTINA S.R.L.

Art. 204 LSC Mahepo Argentina SRL. Sede social Murguiondo 1453 C.A.B.A. Ultima inscripción Nº 6301 Lº 129 Tº SRL del 23-6-2008. Por Reunion Extraordinaria de socios de 30-9-2009 reproducida en escritura 616 de 30/10/2009, Fº 1487 Reg. Not. 2061, socios en forma unánime reducen voluntariamente el capital social $ 108.431,60, a $ 12.000. Se efectúa publicación para que acreedores interpongan derecho de oposición. Valuación Activo: $ 108.431,60. Valuación Pasivo: $ 63.704,30. Patrimonio neto anterior a reducción: $ 164.729,30. Patrimonio neto posterior a la reducción: $ 44.727,30. Aprobada por reunión extraordinaria de socios, unánime. Esc. María Rodríguez Pareja, Registro Notarial 2061 de Cap. Fed. escritura Nº 616 del 30-10-2009, folio 1487 del registro mencionado a su cargo.
Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2009. Número: 091105505326/2. Matrícula Profesional Nº: 4330.
e. 16/11/2009 Nº 104375/09 v. 18/11/2009

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.

Nº IGJ 1.617.724. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/10/09 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Luis Héctor Barón; Secretario: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Emilio Bruno Chanfreau y Daniel Alfredo Bescos; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso. Todos con domicilio constituido en Av. Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en los folios 56/57 del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 30/10/09.
Abogada/Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 85. Folio: 652.
e. 16/11/2009 Nº 104508/09 v. 16/11/2009

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.

Nº IGJ 1.617.724. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2009 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 40.651.777 a la suma de $ 56.251.777. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2009
Abogada/Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 85. Folio: 652.
e. 16/11/2009 Nº 104505/09 v. 16/11/2009

MARGABY S.A.

Que por Escritura. Nº 521 del 03/11/09 y Acta de Directorio Nº 1 del 03/11/09, se, cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Marcelo T. de Alvear 2043. 3º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura. Nº 521 del 03./11/09, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/11/2009 Nº 104606/09 v. 16/11/2009

MARLIÑO S.A.

(Art. 60) Esc. 362 del 3/11/09, Fº 836, Reg. 1347 CABA. Renuncian: Director Titular: Rodolfo Vitale y Directora Suplente: Adriana Muscovich.- Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Guillermo Müller; Director Suplente Cristian Ariel Müller. Por Acta de Asamblea 8 del 14/7/09 se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos. Aceptaron cargos.- Fijaron domicilio especial en el social Tacuari 131, 3º piso, departamento "E" CABA. Esc. Karina E. Ugarte. Autorizada según escritura Nº 362 Fº 836 Reg. 1347 CABA.
Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110513339/6. Matrícula Profesional Nº: 4904.
e. 16/11/2009 Nº 104636/09 v. 16/11/2009

MARTIN CARLOS CASTAÑO

— Emancipación —

Se hace saber que por Escritura 423 del 2/10/2009 Folio 1225 Registro 2030, Cap. Fed, José Castaño, argentino, nacido el 6/03/1958, DNI 12.076.597, CUIT 20-12076597-4, y Alejandra La Deda, argentina, nacida el 14/05/1964, DNI 16.823.474, CUIT 27-16823474-6, ambos domiciliados en Libertad 257 3 piso departamento F Capital Federal, emanciparon Civil y Comercialmente conforme artículos 131 Código Civil y 10 y 11 del Código de Comercio a su hijo Martín Carlos Castaño, argentino, nacido el 02/07/1989, soltero, DNI 34.613.177, domiciliado en Libertad 257 3 piso departamento F Capital Federal. Autorizada por Escritura 423 02/10/2009 Folio 1225 Registro 2030 Capital Federal.
Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110513795/6. Matrícula Profesional Nº: 3989.
e. 16/11/2009 Nº 104902/09 v. 16/11/2009

MATHIAS INTERNATIONAL LIMITED

(IGJ Nº 1765464) Se comunica la revocación del poder y cese como representante del Sr. Héctor Esteban Furlong y la designación como nuevo representante legal del Sr. Pedro Aladren. Se fija nueva sede de la sucursal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Méndez, autorizada por poder de fecha 16.10.2009.
Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 73. Folio: 342.
e. 16/11/2009 Nº 104424/09 v. 16/11/2009

MATRICERIA AUSTRAL S.A.

Por asamblea general ordinaria Nº 52 del 27/02/2009, se designó el Directorio integrado por: Presidente: Horacio Luis Blanda; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo; Directores Titulares: Luis Eduardo Baima, Pablo Alejandro Pinnel y Héctor Daniel Ferreyra; Directores Suplentes: Julio Alfredo Vieito, José María García Cozzi y Luis Matías Ponferrada. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea del 27/02/09.
Abogado - Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 97. Folio: 338.
e. 16/11/2009 Nº 104455/09 v. 16/11/2009

MELANIE NOEJOVICH

— Emancipación —

Se hace saber que por Escritura 415 del 28/09/2009 Folio 1201 Registro 2030, Cap. Fed, Lucía Granja Hermida, española, nacida el 17/03/1960, viuda primeras nupcias con Claudio Dario Neojovich, DNI 15.063.835, CUIT 27-2715063835-1, domiciliada en Frías 445 piso 12 Capital Federal emancipó Civil y Comercialmente conforme artículos 131 Código Civil y 10 y 11 del Código de Comercio a su hija Melanie Noejovich, argentina, nacida el 29/10/1990, soltera, DNI 35.367.180, domiciliada en Frías 445 piso 12 Capital Federal. Autorizada por Escritura 415 28/09/2009 Folio 1201 Registro 2030 Capital Federal.
Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110513796/6. Matrícula Profesional Nº: 3989.
e. 16/11/2009 Nº 104910/09 v. 16/11/2009

MERCOPAL S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 02-02-2009 se designa nuevas autoridades del Directorio: Nebuloni Maximiliano Nicolás como Presidente, con domicilio especial en Stte. Avelino Fernández 1972 de la localidad de Hurlingham (PBA) y Nebuloni Silvano José como Director Suplente, Con domicilio especial en Junín 309 8P. "B", CABA, quienes aceptan los cargos.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 90.

e. 16/11/2009 Nº 104479/09 v. 16/11/2009

MET AFJP S.A.

Por Acta de Directorio del 03/11/2009, se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Av. de Mayo 654 piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Directorio Nº 340 del 3.11.2009.

Abogada/Dictaminante – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 16/11/2009 Nº 104468/09 v. 16/11/2009

METLIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/11/2009, se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Av. de Mayo 654 piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Directorio Nº 1143 del 3.11.2009.

Abogada/Dictaminante - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 16/11/2009 Nº 106053/09 v. 16/11/2009

MILCUER S.A.

Acta de Asamblea del 3-9-09 acepta renuncia de Luis Armando Martínez: Presidente. Designa Presidente: Carlos Domingo Crigna. Director Suplente Gabriela Elizabeth Lugo, aceptan fijan domicilio especial en Nueva Sede Social (Traslado) Oliden 1531, 1º piso, of. 4, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 3-9-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 05.

e. 16/11/2009 Nº 105879/09 v. 16/11/2009

"N"

NAVERO MOTORES S.A.

En acta del 29/10/09 designó Presidente: Alma Jacinta Verón. Suplente Juan Bonapartian por renuncia del Presidente Romina Vanesa Rosin y Suplente Alma Jacinta Verón. Domicilio Especial Suipacha 211, piso 22º departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 29/10/09. Expediente 1819258.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/11/2009 Nº 104758/09 v. 16/11/2009

NICOLAS GERCENSZTEIN BARRAL

Gabriel Oscar Gercensztein, argentino, con D.N.I. 12.889.922, divorciado, domiciliado en la calle Medrano 421 Piso 5 Departamento 10 Capital Federal, y María Teresa Barral Abad, española divorciada, con D.N.I. 93.301.241, Domiciliada en San Luis 2845 Piso 6º Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires emancipan civil y comercialmente a su hijo Nicolás Gercensztein Barral, argentino, con D.N.I 35.227.396, nacido el 04 de mayo de 1990, con domicilio en San Luis 2845 Piso 6º Departamento "A" Capital Federal, ante la Escribana Gloria Nelly Pérez Goiri Autorizada por Escritura Pública Nº 222 de Fecha 26 de agosto 2009, titular del registro 1493 de la Capital Federal.-

Escribana - Gloria Nelly Perez Goiri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514417/D. Matrícula Profesional Nº: 2171.

e. 16/11/2009 Nº 104654/09 v. 16/11/2009

"O"

OMIMBI S.A.

Art. 60 - Ley 19.550.- Se hace saber que la Asam. Gral. Ordinaria unánime del 30/04/2009 se acepta la renuncia del Director Presidente Roberto Eugenio Paz García y del Director Suplente Carlos Roberto Collazo, designándose Director-Presidente a Teresa Concepción Cometta, (LC. 5.218.030), y Directora Suplente a la Sra. María de los Angeles Cia, (DNI 21.923.366), quienes aceptan sus cargos.- Domicilio especial en Avda del Libertador 1146, sexto piso, Oficina "B" Capital Federal. También se resolvió cambiar el domicilio social, sin reforma estatutaria a Avda del Libertador 1146, sexto piso, Oficina "B" Capital Federal.- Autorizado por acta de asamblea citada.

Abogado – Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 16/11/2009 Nº 105155/09 v. 17/11/2009

"P"

P.S. ANESTHESIA S.A.

Se comunica por un día, que por decisión de Asamblea y del Directorio, ambas del 27/02/09, se estableció el nuevo Directorio con mandato hasta el 31/12/11: Presidente: Jorge Alberto Flores; Vocal Titular: Flavio Serpero; Director Suplente: Camila Flores. Todos con domicilio especial (art. 256 LSC) en Av. Córdoba 487, piso 2 "D", Cap. Fed. Autorizado Asamblea Nº 07 del 27102/09.

Abogado – Oscar J. Reibestein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 12. Folio: 305.

e. 16/11/2009 Nº 106154/09 v. 16/11/2009

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

Por Acta de Directorio del 03/07/09 se resolvió trasladar la sede social a la calle Gral. Emilio Conesa 2141, 3* piso "A" - C.A.B.A. Helio Brozzoni, presidente por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 26/11/08.

Certificación emitida por: María Marcela Buira. Nº Registro: 1 del Partido de Tigre. Fecha: 4/11/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 70.

e. 16/11/2009 Nº 104735/09 v. 16/11/2009

PHILIPS MEDICAL SYSTEMS (PMMS SALES) CORPORATION

Comunica que por Resolución de Directorio de la Casa Matriz de fecha 26/10/09 se ratificó: (i) que la capitalización del saldo intersocietario de AR $ 7.018.038 de la sucursal argentina de la sociedad, dispuesta por Resolución de Directorio de la Casa Matriz de fecha 12/11/07, se realizó a fin de absorber pérdidas acumuladas de AR $ 3.898.561 con un saldo remanente de AR $ 3.119.477; y (ii) la decisión de liquidar y cancelar la inscripción de dicha sucursal en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Resolución de Directorio de la Casa Matriz de fecha 12/11/07.

Abogada - Santiago F. Pezzati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 76. Folio: 886.

e. 16/11/2009 Nº 104483/09 v. 16/11/2009

PLEGMETAL S.R.L.

Por reunión de socios del 10 de junio de 2008 se aceptó renuncia de la socia gerente Mariana Daniela Sofía Bechini y se designó como socia gerente a Graciela María Chiarantano. Domicilio especial del gerente Av. Nazca 3580 6º "D" de la C.A.B.A. Suscribe el Contador Público Dr. Angel Penoff, autorizado en acta de reunión de socios del 30 de Septiembre de 2009 conforme R.G. 7/05 I.G.J.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 320917. Tomo: 0067. Folio: 244.

e. 16/11/2009 Nº 104357/09 v. 16/11/2009

PROJECT.ARG S.A.

Por esc 226 del 6/11/09 Fª 618, Registro 2012 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/4/09 de la Sociedad Project.Arg S.A. por la cual se designó el siguiente Directorio Presidente: María Ester Gisbert, argentina, nacida el 28-07-47, LC 5.596.089, casada, domicilio Manuel Ugarte 2465 Piso 11, Depto "2, CABA, Director Suplente: Carlos Rodrigo Gisbert, argentino, nacido el 28-02-70, DNI 21.537.189, soltero, domicilio Araoz 2929, Boulogne, Pcia. De Bs. As.; ambos comerciantes; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el de la sede social Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 7, Oficina C, CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Esc. Graciela Herrero, por esc. 226 del 6-11-09 Fº 618 Reg. 2012 Mat. 4289 CABA.

Escribana – Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 091109511900/C. Matrícula Profesional Nº: 4289.

e. 16/11/2009 Nº 104939/09 v. 16/11/2009

PROVINEX S.A.

El directorio por acta del 02/07/2009 aprobó trasladar la sede social a Adolfo Alsina 545, cuarto piso, oficina "A" CABA. Javier Ignacio Cano, Presidente electo por asamblea de fecha 04/02/2009.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 16, Rub. 86871.

e. 16/11/2009 Nº 104533/09 v. 16/11/2009

PUESTO DEL MONTE S.A.

Por Acta de Directorio 57 del 04/8/2009, transcripta en escritura 444 del 1º/10/2009 pasada ante mí al folio 1463 del registro 1948 se trasladó la sede social a Roseti 348 y 350 departamentos "1" y "2" de Capital Federal. Autorizada a publicar por escritura 444 del 1º/10/2009.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110514224/C. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 16/11/2009 Nº 104441/09 v. 16/11/2009

"Q"

QUESADA FARMACEUTICA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 10/11/2009 se resolvió trasladar la sede social de la calle Paraná 123, piso 1º, Of. 31, CABA, a la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13º, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 10/11/2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 16/11/2009 Nº 104291/09 v. 16/11/2009

"S"

SEMILLAS DEL PLATA S.A.

Por Escritura Nº 84, del 04/11/2009, pasada al folio 205 Registro 878 de la Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 07/05/20069 donde se aceptan las renuncias del Presidente Pio Filgueira Risso y del Director Suplente Andrés Gerardo Lapalma se designa Directorio: Presidente. Dolores Gari Bado. Director Suplente: Héctor Francisco Urueña. Ambos constituyen domicilio especial en Riobamba 496 segundo piso CABA. Escribano Leonardo Pedro Goldsztein, adscripto del Registro 878 de la CABA, autorizado por escritura 84 del 04/11/2009, folio 205, Registro 878 Capital Federal.

Escribano – Leonardo P. Goldsztein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515664/8. Matrícula Profesional Nº: 4374.

e. 16/11/2009 Nº 104474/09 v. 16/11/2009

SIPRO SISTEMA DE PROTECCION ODONTOLOGICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/08/09, se aceptó la renuncia del Sr. Presidente; y se designó nueva Presidente del Directorio a Adriana Mabel Kapustiansky, DNI. 12.079.547, con domicilio en Av. Corrientes 4347, Piso 6º "18", Cap. Fed., quien aceptó su designación.- Se encuentra autorizado el Escr. Carlos Santiago Gravanago. Por acta de fecha 20-8-2009.

Escribano – Carlos Santiago Gravanago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515744/0. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 16/11/2009 Nº 104520/09 v. 16/11/2009

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Octubre realizado el 31/10/09.
1º Premio: 988 2º Premio: 696 3º Premio: 600
Designada por Acta de Asamblea Nº 32 del 31 de octubre de 2008.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18 del Partido de Junín. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 266. Nº Libro: 16.

e. 16/11/2009 Nº 104401/09 v. 16/11/2009

SOENERGY ARGENTINA S.A.

Complemento del aviso de fecha 30/09/09, Nº 82651/09. Se comunica que los Directores electos por Asamblea Ordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio de fecha 5 de mayo de 2009, constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, en Encarnación Ezcurra Nº 449, 6º piso, oficina 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de mayo de 2009.

Abogada - Solange Kurchan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 97. Folio: 841.

e. 16/11/2009 Nº 104536/09 v. 16/11/2009

SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria del 15/08/08, fueron aceptadas las renuncias de los Sres. Esteban Andrés Brenman y Guy Nevo a sus respectivos cargos de Directores Titulares y del Sr. Daniel Valentín Manzanares a su cargo de Director Suplente. Firmante autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/08.

Abogado - Juan José Catagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 16/11/2009 Nº 104492/09 v. 16/11/2009

SOLERA MUEBLES S.A.

(Expte. IGJ 251.963). Por actas de asamblea y de directorio del 24-04-09 se resolvió: 1) designar Director Titular y Presidente a Luis Aníbal Obregón y Director Suplente a Leonardo Obregón. Ambos constituyen domicilio especial en Olleros 1973, 1º piso, Dpto. B, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 16/11/2009 Nº 104440/09 v. 16/11/2009

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por esc. 412, Fº 1211 del 10/11/09, Registro 77, C.A.B.A., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria unánime y reunión de directorio ambas del 27/4/09, que designaron: Presidente: Federico Alberto Mayol, Vicepresidente: Rubén Daniel Celi, Director titular: José María Aristi, Director Suplente: Juan Joser Angelillo. Domicilio especial: todos en Carlos María Della Paolera 265, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515568/8. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 16/11/2009 Nº 104584/09 v. 16/11/2009

SUPER PRO S.R.L.

En cumplimiento a lo prescripto por el artículo 60 de la Ley 19550, en acta de asamblea general ordinaria del 16 de octubre de 2009, fue aceptada la renuncia del Sr. Gerente José María Diz quien cesó en sus funciones desde el 29 de Septiembre de 2009, continuando en el ejercicio los restantes gerentes. Silvia Cristina Liand, autorizada en Acta de Asamblea de Ordinaria de fecha 16/10/2009.

Abogada - Silvia Cristina Liand

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 93. Folio: 691.

e. 16/11/2009 Nº 104472/09 v. 16/11/2009

"T"

TABARE INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2009 se designa director titular con el cargo de presidente a María Cristina Chaves, DNI 12.719.859, con domicilio especial y real en calle Arenales 3039, piso 7º, departamento 13 de C.A.B.A. y director suplente a Atilio Francisco Salvador Benedetti, DNI 11.460.928, con igual domicilio.- María Elena Berlari, escribana autorizada a publicar mediante instrumento 26/06/09.

Escribana - María Elena Berlari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2009. Número: 091111517031/F. Matrícula Profesional Nº: 4185.

e. 16/11/2009 Nº 104843/09 v. 16/11/2009

TANTRA SOFT S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 25-09-2009 y Acta de Directorio del 28-09-2009: 1) Se aceptó la renuncia del Sr. Daniel José Lew Weisl a su cargo de Presidente de la Sociedad; 2) Se resolvió fijar el número de Directores Titulares en dos y el de Directores Suplentes en dos; 3) Se designó para el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Alberto Matías Pietra, con domicilio especial en la calle Bethoveen Nº 3440, C.A.B.A., para el cargo de Director Titular y Vicepresidente al Sr. Gastón Alejandro Douek, con domicilio especial en la calle Pacheco Nº 2701, Piso 3º, Depto. "C", C.A.B.A., para el cargo de Director Suplente al Sr. Carlos Rafael Ibañez Costantino, con domicilio especial en la calle Pacheco Nº 2701, Piso 3º, Depto. "C", C.A.B.A.; 4) Se ratificó en el cargo de Director Suplente al Sr. Juan Pablo Hidalgo Sola con domicilio especial en la calle Almafuerte Nº 752, Acassuso, Prov. de Buenos Aires; 5) Se aceptaron y distribuyeron los cargos indicados precedentemente.- Dr. José María Mascias Tº 72 Fº 221 C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25-09-2009.

Abogado - José M. Mascias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 72. Folio: 221.

e. 16/11/2009 Nº 106091/09 v. 16/11/2009

TECHNISYS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 24/02/2009 se eligió el directorio de la sociedad, quedando conformado así: Presidente Miguel Santos, argentino, nacido 6 de mayo de 1970, casado, DNI 21.582.123, domicilio real Los Andes 670 de la Ciudad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Adrián Marcela Iglesias, argentino, nacido 3 de noviembre de 1967, casado, DNI 18.444.553, domicilio real en Ciudad de la Paz 2211, piso 7º departamento "H" de esta Ciudad; Directora Suplente: Gabriela Bibiana Sita, argentina, nacida 25 de marzo de 1974, casada, DNI 23.678.882, domicilio real Pasaje Robertson 780 de esta Ciudad.- Todos ellos con domicilio especial en la calle Perú 143, piso 10, de esta Ciudad. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura número 120 otorgada el 02 de noviembre de 2009 al folio 435 del registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 091109511684/0. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 16/11/2009 Nº 104427/09 v. 16/11/2009

TELCOSAT S.A.

Por asamblea ordinaria del 14/5/08 y actas de directorio del 15/5/08 se designó Presidente: Ernesto Oscar Luzuriaga y Director Suplente: Pedro Aberastury, ambos con domicilio especial en Tucumán 1438 piso 7 oficina 702, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 548 del 12/11/09 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 415.

e. 16/11/2009 Nº 106059/09 v. 16/11/2009

TELECOM ARGENTINA S.A

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con Telefónica de Argentina S.A. de la Novena Adenda al Convenio de Interconexión de Redes. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009 María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – María Soledad Garcia

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 11.

e. 16/11/2009 Nº 103972/09 v. 16/11/2009

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/04/2009 se designó el siguiente Directorio; todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: (i) Presidente: Jorge L. Frias; (ii) Vicepresidente: Ruben M. Rodriguez; (iii) Directores Titulares por las Acciones Clase "A": Daniel P. Orjales, Ignacio Alvarez y Placido E. Humanes; (iv) Directores Titulares por las acciones de la clase "C": Osvaldo L. D. Bertone y Julian Martinez Youens; (v) Directores Suplentes por las acciones Clase "A": Horacio Moretti y Julio J. Garros; (vi) Director Suplente por las Acciones Clase "C": Julio Iocca; (vii) Síndicos Titulares por las acciones Clase "A": Rosario Antonio Comunale y Ricardo Pedro Canullo; (viii) Síndico Suplente por las acciones Clase "B": Luis A. Comparini. Ezequiel M. Díaz Cordero, autorizado por instrumento privado del 09/10/2009.

Abogado - Ezequiel M. Díaz Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 69. Folio: 360.

e. 16/11/2009 Nº 104534/09 v. 16/11/2009

TIEMPO MOTORS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/08/2009 transcripta en folios 4 a 6 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 28/09/01, bajo el Nº 62637-01, se acepto la renuncia de los Directores Alicia Elizabeth Lokman, D.N.I. Nº 13.964.445 (Presidente) y Daniel Natalio Lokman D.N.I. Nº 16.904.505 (Director Titular) y se designo nuevo directorio con mandato por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Graciela Judith Machtey, D.N.I. Nº 14.537.587, Director Titular: David Ariel Lokman, D.N.I. Nº 32.876.555 y Director Suplente: Dana Yael Lokman, D.N.I. Nº 34.688.086, todos con domicilio real en calle Facundo Quiroga Nº 2.873, de barrio Altos de San martín, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y domicilio especial en Avenida Córdoba Nº 3431, Piso 1º, Departamento "B" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Los cargos fueron aceptados según Acta de Directorio Nº 4 de fecha 21/08/2009, transcripta en folios 7 a 8 del mismo Libro antes citado. Suscribe el presente edicto la Señoa Presidenta del Directorio Graciela Judith Machtey, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2009.

Presidente – Graciela Judith Machtey

Certificación emitida por: Jorge Hugo Gómez Tello. Nº Registro: 221, Provincia de Córdoba. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 2841. Libro Nº: 60.

e. 16/11/2009 Nº 105386/09 v. 16/11/2009

TINTASOFT S.R.L.

Avisa que por Escritura del 30/10/09, se protocolizo el Acta del 29/10/09: Renuncia al cargo de Gerente: Darsin Isabel, se designa Directorio: Gerente: Lifschitz Martin Ariel, con domicilio Especial en Cerviño 4407/17 Piso 6º Cap. Fed.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 425 de fecha 30/10/09 ante el la Escribana Gerscovich de Ludmer R. Norma.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 30.

e. 16/11/2009 Nº 104395/09 v. 16/11/2009

TURBINE POWER CO S.A.

Por Acta de Directorio del 2/10/2009 se cambió el domicilio legal de Avda. del Libertador 602, 4º Piso, C.A.B.A, a Reconquista 656, Piso 7º, C.A.B.A. Firmante autorizado en Acta de Directorio del 2/10/2009.

Abogado - Juan José Catagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 16/11/2009 Nº 104485/09 v. 16/11/2009

"V"

VIG CAPITAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 30/10/09 y Reuniones de Gerencia del 30/10/09 y del 2/11/09 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga Vicepresidente María Laura Krauss Gerente Titular Elisa Silvia Schaer y Gerentes Suplentes Raúl Adrián Rodríguez, Esteban Torres Pedernera y Elvira Josefina García Lastra de Guerrero quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1883 del 3/11/09 pasada al folio 10852 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 072.

e. 16/11/2009 Nº 104398/09 v. 16/11/2009

VILALTELLA Y VALLS S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 25 de octubre dé 2006 y Acta de Directorio del 25 de octubre de 2006 de Vilaltella y Valls S.A., con domicilio social y especial en Neuquén 1329, Ciudad de Buenos Aires, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos y por Acta de Directorio del 15 de marzo de 2007, por fallecimiento del Sr. Ricardo Valls, se procedió a la designación de Presidente y Vicepresidente, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Vilaltella. Vicepresidente: Jorge Ricardo Valls. Directores Titulares: Alberto Raúl Valls y María Teresa Vilaltella.- Directora Suplente: María Elisa Vilaltella. Firmado: Carlos Alberto Vilaltella. Presidente autorizado por Acta de Directorio del 15 de marzo de 2007.- Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 112.

e. 16/11/2009 Nº 104637/09 v. 16/11/2009

"W"

WALL STREET INSTITUTE S.A.

RPC: 24.4.1998, Nº 1258, Libro 1 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 14.4.2009, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Curt Uehlein; Directores Titulares: Ricardo Esteban Tiscornia, Viviana Verónica Terrón; y Director Suplente: Maximiliano D'Auro. Los Sres. Curt Uehlein, Ricardo Tiscornia y Viviana Terrón con domicilio especial en Paraná 341, piso 1º, Cdad. de Bs. As., y el Sr. Maximiliano D'Auro con domicilio especial en Tucumán 1, piso 3º, Cdad. de Bs. As.; según Asamblea del 6.10.2009, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Tiscornia como Director Titular, y se designó en su reemplazo a la Sra. Soledad Sinigaglia. La directora designada constituye domicilio especial en Paraná 341, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Constanza P. Connolly, en su carácter de autorizada según Asambleas del 14.4.2009 y del 6.10.2009.

Abogada - Constanza Paula Conndolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 16/11/2009 Nº 104322/09 v. 16/11/2009

"T"

TRES POSTAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31.03.09 y Reunión de Directorio del 01.04.2009 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Thelma Virgina Sztenberg; Director Suplente: Gastón Hitters; ambos con domicilio especial en Suipacha 472, 6º piso, oficina 607, Cap. Fed. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, en la escritura número 195, Folio 776, Registro 378, del 9/11/2009.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 091109511756/4. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 16/11/2009 Nº 104419/09 v. 16/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 17, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot s/Daños y Perjuicios, expediente n° 40919/2006, cita y emplaza a Héctor Gabriel Fantino, Documento Nacional de Identidad n° 24.694.233; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se hace constar que las actuaciones de referencia tramitan con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2009 N° 103936/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 17, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot s/Daños y Perjuicios, expediente n° 40919/2006, cita y emplaza a Carlos Alberto Ramo, Documento Nacional de Identidad n° 17.936.707; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se hace constar que las actuaciones de referencia tramitan con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2009 N° 103939/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 17, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot s/Daños y Perjuicios, expediente n° 40919/2006, cita y emplaza a Angel Mario Rodríguez, Documento Nacional de Identidad n° 7.988.375; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se hace constar que las actuaciones de referencia tramitan con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2009 N° 103941/09 v. 17/11/2009

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, en autos "Santucho, Juan Federico c/Canzani, Alicia y otros s/daños y perjuicios" -exp. 63436/08, emplaza al demandado Norberto Ernesto Avena DNI 4.386.051 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104358/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de S.A.D. S.A., (sin CUIT de acuerdo a lo informado por la AFIP a fs. 156) en la que se designó síndico a Manuel Camilo Arias con domicilio en calle Congreso 2629- Piso 9 "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 103942/09 v. 20/11/2009

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (sito en Avenida Callao 635, Sexto Piso) Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, comunica por dos días que en los autos "Sagranichne Isaac s/Quiebra" Expte. 067.902, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos.

Buenos Aires, a los 3 días de noviembre de 2009.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 104158/09 v. 17/11/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 13, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, hace saber por un día que en los autos caratulados "Efebe Producciones S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios a los funcionarios y profesionales. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104151/09 v. 16/11/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nro. 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "Boldrini, Rubén s/ Quiebra, Expt. Nro. 069343, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y practicado regulación de honorarios, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de que queden firmes las regulaciones de honorarios (art. 218 párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 103928/09 v. 17/11/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "Electrozyk S.A. s/Quiebra" Expediente N° 79.242, se ha ingresado el Informe Final con el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Publíquense por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104146/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría n° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al fallido, a los señores acreedores concurrentes y a todos los interesados en los autos caratulados: "Muliere, Mario Rubén s/Quiebra", que el sindico ha presentado el informe final, el proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios a los profesionales. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación, las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 Noviembre de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104163/09 v. 17/11/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Callao 635 3° piso de esta ciudad, comunica por un día, que habida cuenta la pública y notoria crisis que afecta al fuero mercantil, que entre otras consecuencias ha generado que se carezca de espacio físico para conservar en buen estado la totalidad de la documentación original, corresponde adoptar medidas respecto de dicha documentación. Por las razones expuestas, conforme lo previsto por el art. 67 del código de Comercio y por el art. 17:c) del decreto ley 6848/63, como así también la presumible falta de interés de las partes en la documentación que reviste cierta antigüedad, dispónese la destrucción de toda la documentación original que corresponda a expedientes cuya fecha de inicio data a más de 10 años atrás y que no se hallen actualmente en trámite (expedientes comprendidos hasta el Nro. 73.000 relativos a la Sec. Nro. 29 y hasta el Nro. 167.000 en lo concerniente a la Sec. Nro. 30), a menos que dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la fecha de la última publicación que "infra" se dispone, eventuales interesados planteen oposición fundada. Transcurrido el citado plazo no concretada observación, la referida documentación será destruida, por intermedio de los Sres. Actuarios.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.

Diego Paz Saravia, secretario.

Tomás M. Allende, secretario.

e. 16/11/2009 N° 103947/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Callao 635 3° piso de esta ciudad, comunica por un día, que habida cuenta la pública y notoria crisis que afecta al fuero mercantil, que entre otras consecuencias ha generado que se carezca de espacio físico para conservar en buen estado la totalidad de la documentación original, corresponde adoptar medidas respecto de dicha documentación. Por las razones expuestas, conforme lo previsto por el art. 67 del código de Comercio y por el art. 17:c) del decreto ley 6848/63, como así también la presumible falta de interés de las partes en la documentación que reviste cierta antigüedad, dispónese la destrucción de toda la documentación original que corresponda a expedientes cuya fecha de inicio data a más de 10 años atrás y que no se hallen actualmente en trámite (expedientes comprendidos hasta el Nro. 73.000 relativos a la Sec. Nro. 29 y hasta el Nro. 167.000 en lo concerniente a la Sec. Nro. 30), a menos que dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la fecha de la última publicación que "infra" se dispone, eventuales interesados planteen oposición fundada. Transcurrido el citado plazo no concretada observación, la referida documentación será destruida, por intermedio de los Sres. Actuarios.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.

Diego Paz Saravia, secretario.

Tomás M. Allende, secretario.

e. 16/11/2009 N° 103947/09 v. 16/11/2009

El Juzg Nac de 1ª Inst en lo Comercial n° 15, a cargo del Dr Máximo Astorga, Secr n° 30, a cargo del Dr Diego M. Paz Saravia, sito en la Av Callao 635 piso 3° CABA, comunica por cinco días que el 26 de octubre de 2009 se ha ordenado la apertura del pequeño concurso preventivo de Daniel Zamora DNI N° 8.274.759, en el que se designó Síndico a la Dra Julia F. Rapazzo, con domicilio Av Corrientes 3169 piso 7 of 70 CABA, Tel 4861-2747, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2009. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts 35 y 39 de la LCQ hasta los días 19/02/2010 y 07/04/2010, respectivamente. Publíquese el presente durante cinco días sucesivos en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre del año 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104416/09 v. 20/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Clubba S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 27/10/2009 se decretó la quiebra de "Clubba S.R.L." - CUIT 30-70768813-7- y que los acreedores podrán verificar .sus créditos hasta el día 04/02/2010 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1352 7° Piso, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/04/2010 y 27/05/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/11/2009 N° 103933/09 v. 20/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "Recipro SA s/Quiebra", expte N° 041431, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro d elos 10 días siguientes al de la última publicación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 16/11/2009 N° 103900/09 v. 17/11/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por dos (2) días que, con fecha 25 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Manuel Luis Bacho, D.N.I. 14.439.985, C.U.I.T. 20-14439985-5, y se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Carabobo 91, de la Capital Federal; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 1 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por

constituido en los estrados del juzgado. Se fijan los días 16 de febrero de 2010 y 31 de marzo de 2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 106214/09 v. 17/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Juan Zambrano (DNI N° 17.224.585, nacido el 9/02/1965,) lo ordenado con fecha 4 de noviembre de 2009: por lo cual se dispuso citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), por existir estado de sospecha, a Juan Zambrano en la audiencia que se le señala para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11 horas bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y declarar la rebeldía del nombrado.

Secretaría, 4 de noviembre de 2009.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 104156/09 v. 20/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en la causa N° 39, caratulada: "Grancer S.A. s/Infracción Ley 24.769 –desprendimiento de la causa N° 1831/00 Viazzo, Roberto Gustavo y otros s/inf. ley 24.769" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 19 de octubre de 2009... cítense nuevamente a las personas que se mencionan a continuación a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).... - Omar Osvaldo Cagnasso (10/12/2009, a las 11 horas) A tal fin, publíquense edictos por tres días..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldan.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104171/09 v. 18/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Santiago Roldán, en la causa N° 8830, caratulada: "Sarlenga, Luis Eustaquio Agustín y otros s/contrabando de armas y material bélico" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 30 de octubre de 2009... En atención...a que no se ha efectuado ninguna presentación al respecto, téngase por desistido el rol de querellante en la presente causa y sus conexas a Alcibíades Emilio Simons Ramos. Notifíquese... al nombrado mediante...edictos..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldán.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104167/09 v. 20/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo: Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Gustavo Ghiano (argentino, de unos 45 años aproximadamente, con último domicilio laboral en Sarmiento 1702 de esta Ciudad, desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P—. en la causa Nro. 74.641 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas —art. 89 C.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.-" Fdo: Dr. Walter José Candela (Juez) ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).

e. 16/11/2009 N° 104155/09 v. 20/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 cita a Hernán Humberto Brenni Urrutia a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.). Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 104198/09 v. 20/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Fernández para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día ante estos Estrados en la causa N° 48.929 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.

e. 16/11/2009 N° 104199/09 v. 20/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 16.682/06 caratulada "Chen Xiaohui y otro s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Pedro Osvaldo Aberastegui, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 14.927.654, nacido el 14 de septiembre de 1962, hijo de Osvaldo y de Matilde Reina Espinosa, con último domicilio conocido en la calle Calazaenz 879 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.

e. 16/11/2009 N° 104174/09 v. 20/11/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/11/2009 .	SANTOS CARMEN INVERGA	103910/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/11/2009 .	WALTER WOLFANG ERNESTO WAGNER	103737/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/10/2009 .	MIGUEL MONTELEONE	103739/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2009 .	CARLOS ENRIQUE RONDINA	103722/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2009 .	MARCELO GASTON DE BERNARDI Y MARIA NIDIA ISABEL SANTICH	103931/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/11/2009 .	VANESA ELIZABETH RUEDA	103840/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/11/2009 .	FRANCISCO LUIS MARANDOLA (H)	103727/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	28/09/2009 .	HECTOR GUILLERMO CARACCIOLO	103943/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/10/2009 .	CAYETANA CHIETRI	103859/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/10/2009 .	ALCARAZ CARLOS MAGNO	103732/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/10/2009 .	ANTONIA BEATRIZ CENIVIVA Y GREGORIO CENIVIVA	103771/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/11/2009 .	ELENA ELBA ECHARRI	103796/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2009 .	GUSTAVO ALBONICO	103750/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/10/2009 .	SANTAMARINA IGNACIO	103669/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/10/2009 .	GUILLERMO HEBER	103954/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/11/2009 .	LUISA ANASTASIO	103699/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/10/2009 .	STRIANI LYDIA TERESA Y ANTONIO ALBERTO PEREZ	103888/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/11/2009 .	FANY JOSEFA MARTINEZ	103944/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/10/2009 .	DELIA ZULEMA SACCHI CELIZ	103694/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/11/2009 .	ROBERTO JOSE JUSTINO POINTIS	103808/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	26/10/2009 .	JEAN MABEL EISELE	103797/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/11/2009 .	MARTA MARIA QUINTANA	103946/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/10/2009 .	SATURNINO ROSARIO MARIO BERTOLO Y EDELMA NORITA ELIDA EGAN	103988/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/08/2009 .	JOSE OPPEDISANO	103725/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/10/2009 .	HORACIO ALBERTO ZEMMA	103749/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	04/11/2009 .	NORMA TERESITA ABBONA RIVERO Y/O NORMA TERESITA ABBONA Y/O NORMA TERESITA ABBONA DE GARCIA	103731/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/10/2009 .	CARLOS ALBERTO PIETRAFESA	103951/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/08/2009 .	CLARA VAINERMAN	103786/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/10/2009 .	FRANCISCO HERNANZ	103945/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2009 .	LUCIANI MARIA JOSEFA Y FERNANDEZ JUAN ALBERTO	103949/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/08/2009 .	ARTURO ABU HAYATIAN	103724/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/11/2009 .	MARIA CLARA ROSSI	103676/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/10/2009 .	LEON NUSINOVICH	103726/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2009 .	CAYETANO ROBERTO GRECO	103696/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/06/2009 .	ARSENIO GALI	104044/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/11/2009 .	PILAR ALICIA RODRIGUEZ	103751/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/11/2009 .	SAMUEL SELDES Y REBECA SONIS	103915/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2009 .	DANIEL CARTELLI ALBINATI	103924/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/11/2009 .	EDUARDO HUGO VAZQUEZ	103820/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/10/2009 .	FERNANDEZ IRIARTE MARIA ISABEL	103701/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/10/2009 .	SEBASTIANA ELENA CAMINITI Y JOSE CORDOVANA	103824/09
63	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009 .	ADELINA ESTHER ARTUSO	103683/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2009 .	CARLOS ALBERTO CIRINO	103687/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/11/2009 .	DESIDERIO QUIROGA	103826/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/10/2009 .	OSCAR MAIDANA Y ANGELICA LUNA	103675/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/11/2009 .	MUJICA CARLOS EMILIO	103733/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/11/2009 .	OSVALDO JORGE HIGUAIN	103852/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/10/2009 .	IBARRA CARLOS ALEJANDRO Y GLADYS ESTHER GOMEZ	103688/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/10/2009 .	CORTES MANUEL	103755/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/11/2009 .	MIRTA SUSANA RECABARREN	103801/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/10/2009 .	LUIS FEDERICO PITA	103667/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2009 .	CECILIA DIRUBE	103827/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2009 .	ALBERTO CATTANEO Y FILOMENA DOMINGA PALERMO	103869/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/11/2009 .	RICARDO SEBASTIAN BARROSO	103775/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	06/11/2009 .	VICENTE BAEZ	103736/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009 .	VIÑA ANGELA	102841/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009 .	ELBA FARACI	103673/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/2009 .	MARIA DEL CARMEN PIRES Y JOSE POMBIÑO	100807/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	09/11/2009 .	MIGUEL ANGEL CONTRERAS	103935/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/11/2009 .	MARGARITA COMESAÑA	103760/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/09/2009 .	LORENZO CARMELO BERGARA	103671/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/11/2009 .	ROBERTO JUSTO MANRY	103952/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/10/2009 .	LUCIANA MARIA BERTECCA	103953/09

e. 16/11/2009 Nº 1470 v. 18/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 21, a cargo de la la Jueza María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a cargo del Doctor Horacio Raúl Lola, con sede en Talcahuano 490 piso Primero, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de dos días que en los autos: “Goldaracena, Mario s/Sucesión, Incidente Civil por Consorcio de Propietarios de Gelly y Obes 22514/56”, Expediente número 26583/2006, que ventila por ante estos estrados que el Martillero Don Jorge Luis Orrego Barreto, Matrícula V, Folio VI, Libro LXXIX, procederá a rematar en pública subasta el próximo Martes 24 de Noviembre de 2009, a las 11:00 a.m., en punto, en la Corporación de Rematadores (Salón de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gelly y Obes 2254/56, entre las de Copérnico y Guido, Buenos Aires, ubicado en el tercer piso, Unidad Funcional Tres, con Unidad Complementaria II (baulera individual de 1,88 m2) y Unidad Complementaria XII (cochera fija de 20,80 m2). La unidad de referencia es un piso que consta de palier individual, hall íntimo, recepción y comedor y escritorio al frente con balcón corrido de 10 m, toilette de recepción, cuatro dormitorios (uno en suite con vestidor), un baño, dependencias y baño de servicio, cocina, equipo de aire acondicionado (calor) central marca Carrier sin funcionar; en la zona de baño y servicio se notan filtraciones provenientes de tuberías de uso común y el resto está en regular estado de conservación; el inmueble se entrega desocupado, según obra en la constatación a fs. 378 diligenciada. por el Martillero. Superficie de la planta Según título (fs. 124/127): 213 07 m2, Matrícula FR-19- 6635/3. Porcentual: 8.03%. A fs. 264/279 obra exhaustivo informe del Martillero acerca del inmueble y precios en la zona. Deudas: AYSA: no registra (al 20/3/09 a fs. 245), Expensas Comunes: $ 242.157,03 (de Sep 93 a Jun 09, expensa mensual Jun 2009: $ 3.540, (a fs 286); ABL: $ 65.694,43 (de ene 1989 a Nov 2005, fs. 13/214), Partida 1967415. Valuación certificada GCABA total: $ 614.997,93 (a ene 2008, fs. 211/212) Nomenclatura Catastral: C19, S15 Mz 147, P 20. Obran en autos constancias registrales con embargos e inhibiciones (fs 393/406). Condiciones de la Subasta: Base: U$S 300.000, al contado y al mejor postor; Seña: Treinta por ciento; Comisión: 3% + IVA; Arancel: 0,25% (Acordada CSJN 10/99), Sellado: 0,8% leyes 2292 y 2298 todo en efectivo. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos, a la orden del Juez que entiende en esta causa, sin necesidad de intimación previa, dentro del quinto día de aprobado el remate y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, so pena de ser notificado por ministerio legis. Asimismo se encuentra exhimido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión, atenta la doctrina plenaria sentada en la causa “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria” del 18/02/1999 no así lo adeudado por expensas comunes -en lo que excediere de lo obtenido en la subasta-.Los interesados podrán revisar el inmueble los días 17 y 18 del corriente mes, de 10:00 am a 12:00 m., o concertando con el Martillero al teléfono (011) 15- 58731710. Mayores informes y fotos en: www.ashtonltd.com.ar (Inversiones/Propiedades Ofrecidas pdf.) Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 106131/09 v. 17/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 – 6° Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados “Cons. Prop. El Bosque Country Club c/ Furlong Diego s/Ejecución de Expensas” Expte. 20037/2000, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 25 de Noviembre de 2009 a las 11,45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, El inmueble sito en el Partido de Campana, Unidad Funcional 166 - Poligono 00-166, designado según título como fracción 108 “e” - Nomenclatura Catastral: Circ: II - Secc. Rural Parc. 108 “e” - U.F.166 - Pol. 00-166 Inscripción N° 1199/166 - Campana, Provincia de Buenos Aires.- Superficie total para el polígono y unidad funcional de 440 Mts. 20 Dm2.- Se trata de un terreno parquizado sin construcción. Desocupado.- Estado del lote: Bueno.- Base $ 35.000 - Seña 30% Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N., todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- Deudas: Municipalidad (fs. 251/2) Por Servicios Públicos $ 1.102,18 al 06-12-07.- Rentas (fs. 254) $ 1.215,60 al 30-11-07 - Agua (fs. 271) El consorcio informa que el Country no posee pozo propio para la extracción de agua, por ello la U.F. 166 no adeuda suma alguna en concepto de suministro de agua por no recibir servicios de ninguna empresa al 5-12-07.- Expensas (fs. 378) Por Capital desde febrero 1995 hasta noviembre de 2009 es de $ 50.424,24 más intereses y costas. Expensas Octubre de 2009 es de $ 550.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del Código Procesal.- El inmueble Se exhibe los días 23 y 24 de Noviembre de 2009 de 14 a 16 horas, y se accede por la Ruta Nac. 9 Km.65,50.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).-

Buenos Aires, 03 de Noviembre de 2009.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 16/11/2009 N° 104849/09 v. 17/11/2009

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85 Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Alliaud María Beatriz c/Casado Sastre Miguel Angel s/Ejecución de Alimentos”, expte. n° 10.668/00, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 26 de noviembre de 2009 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, la fracción de terreno sito en el Partido de Magdalena, hoy Punta Indio designado como Parcela 1637g, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un Campo de cría de 334 ha 98as., 08 ca., que cuenta con una casa de 70m2 aprox con buena arboleda, corrales, piquete, manga, varios potreros, 2 molinos con tanque australiano, alambrados en general en regular estado. El mismo esta ubicado sobre la Ruta 36 que va hacia la costa desde la Ruta 2 a la altura del km. 132 donde se dobla a la derecha por un camino vecinal unos 4km aprox. sobre mano izquierda donde se encuentra la tranquera. Desocupado y con hacienda propiedad del Sr. Arturo Fazio, según dichos de la Sra. Cortazar, quien manifestó que su marido cuida dichos animales, según constatación. Condiciones de Venta: Base $ 2.100.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado de Ley, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Deudas: Rentas a fs. 670 $ 50.876,60 al 30-11-07-. No se aceptaran ofertas menores a $ 500. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Exhibición 18 y 19 de noviembre de 2009 de 11 a 14 hs.- Informes: TE 4811-3180. 1540287124 Mart. de la Barra.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
María Elisa Arias, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 104608/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, con sede en la Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1.211, piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “Echechipia, Zubizar Nicolás s/Quiebra (L.E. 4.187.931)”, Expte. N° 75.642, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (20-04258277-9), rematará el día 3 de Diciembre de 2009 a las 12,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) unidad funcional 2 del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2.094/2100, esquina Rincón 106/116/20, con entrada independiente por el N° 116/120, Cap. Fed; que cuenta con una sup. total de 108,50 mts.2, con uso exclusivo de patio identificado como solar letra “B”. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 10, sec. 20, mza. 57, parc. 13. Matrícula: 10-95/2. Se trata de un local comercial con tres ventanas y dos puertas al frente c/persianas metálicas enrollables c/u, amplio salón de expedición, dos baños compartimentados, cocina y depósito, c/pisos de baldosas graníticas; pequeño patio y por escalera metálica, un cuarto en entrepiso. Desocupado. Base: $ 175.000.- Sellado: 0,80%.- Comisión: 3% más Iva.- 2) ocho lotes compuestos por bienes muebles varios: cuatro heladeras comerciales: c/ mostrador y vitrina, cocina industrial, hornos, parrilla, 25 mesas, 42 sillas, bacha de acero inoxidable, locker metálico, etc., según fs. 597/598. Sin Base. IVA: 21%.- Comisión: 10% más Iva. En ambos casos: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo en el acto del remate. En el caso de

los bienes muebles, previo pago total de todos los conceptos, entrega inmediata. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre del corriente de 15 a 17 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 104846/09 v. 20/11/2009

N° 9

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría N° 17 a cargo del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. CABA, comunica por 5 días, en autos "Lanusse Inmobiliaria s/Quiebra s/ Inc. Venta Inmueble" Exp. 40384 (CUIT del Fallido: CDI 30-70922651), que el martillero Sr. Raúl Fernando Barbotto (CUIT: 20-04106556-8), Tel: 4656-6658 y 15 4993-1610 realizará, en forma singular y en pública subasta, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Bs. As. (Oficina de Subastas Judiciales), el día 15/12/09 a las 10 Hs, seis (6) departamentos, destinados a vivienda, ubicados en el centro de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, con frente a Av Colón 452/54/56 a saber UF 7 (1°D); UF:9 (2°A); UF:48 (9°E); UF:64 (13°B); UF:11 (2°B) y UF:21 (4°B). Condiciones de venta: Con Base, Al Contado y Mejor Postor; Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1,5%; Arancel CSJN: 0,25%; IVA: 10,5% (sobre el excedente del valor terreno), solventado por el adquirente al margen del precio de venta (Fs. 5263/4). Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, habiéndose exhibido no se admitirán reclamos. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlos postores remisos (art.584 CPCC). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditado el saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos de transferencia deberán ser soportados por los adquirentes.- Descripción y Superficies: a) Av. Colón 454, UF 7, Piso 1° "D": Palier, hall, toilete, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños habitación de servicio y cocina. Posee amplia terraza. En regular estado de conservación. Ocupado por Lila Beatriz Rodríguez en carácter de ocupante, sin contrato. Sup. Cub: 114,25m Terraza 271,01m; Porc. 1,291%, BASE $ 210.000: b) Av. Colón 454, UF 9 Piso 2° "A": Al frente, Palier privado, hall de recepción con toilette, comedor y living con balcón corrido, 4 dormitorios y 2 baños principales. Entrada de servicio independiente, 2 habitaciones y baño de servicio, office, y cocina. Doble circulación, 2 terrazas laterales (de 56,55m y de 58,73m). Desocupado y en mal estado de conservación, con faltantes de artefactos y pisos; Sup. Cub. 199,89m; Balcón 21,06m; Total Sup. Desc. uso exclusivo 136,34m; Porc. 2,259%; Base $ 315.000; c) Av. Colón 454, UF 48 Piso 9° "E": Palier privado, hall, Living Comedor, Balcón, toilete, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, office, habitación de servicio con entrada independiente. Desocupado y en regular estado de conservación. sup. Cub 113,47m. Balcon 2,80m; Porc. 1,283% Base $ 180.000; d) Av. Colón 454, UF 64 Piso 13° "B" (Terraza): Se accede por escalera desde el piso 12°, o por ascensor de servicio; Consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y terraza; en mal estado de conservación; Ocupado por Carlos Novotny con 3 hijos menores, en carácter de ocupantes, Sup. Cub: 48,75m; Desc. 22,11m; Porc. 0,553%; Base $ 39.000; e) Av. Colón 454, UF 11 Piso 2° "B": palier privado, hall, living comedor con balcón corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio, office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m Porc. 1,136% Base $ 131.250 y f) Av. Colón 454 UF 21 piso 4° "B" palier privado, hall, living comedor con balcon corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m; Porc. 1,136%; Base $ 131.250.- Todas las unidades poseen una pequeña baulera en subsuelo, menos el depto. "13°B". Expensas de septiembre/09: 1°D: $ 340,90; 2°A: $ 596,40; 2°B: $ 300; 4°B: $ 300; 9°E: $ 338,80; 13°B: $ 150. Se exhibe los días 03, 04 y 05 de diciembre de 2009 de 10 a 13 Hs. Constatación Fs. 4248/9; Croquis Fs. 4250/7, Reglamento de copropiedad, medidas y porcentual a Fs. 4212/47; Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mas información en autos por secretaria y/o al martillero.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Juan Pablo Salas, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104117/09 v. 20/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A. comunica por 2 días en autos "Calderas y Tanques La Marina s/Quiebra (Incidente de Concurso Especial: Banade)", Ex. N° 057097 que el Martillero Rodolfo Hugo Gineste (CUIT 20-04564531-3), rematará el día 20 de Noviembre de 2009 a las 12 hs. en punto, en la calle J. D. Perón 1233, C.A.B.A. una guillotina motorizada marca Diamint N° 1528, modelo CDH-13/31 que posee las características clásicas de la marca y modelo. Se encuentra sin funcionar. La subasta se realiza en el estado en que se encuentra y exhibe el bien, no admitiéndose entonces ningún tipo de reclamo. Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000.-, Comisión 10%, IVA 10,5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99, 24/00). Todo en efectivo en el acto del remate. La posesión será dentro de los 5 días de aprobada la subasta El retiro será por cuenta y riesgo del comprador. Se exhibe el día 18-11-09 de 14 a 16 hs. en Avda. Derqui 3940, C.A.B.A.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104564/09 v. 17/11/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica en autos "Brain Norberto Osvaldo c/Duca, Ana María s/ Ejecutivo", expte. 050683, que el martillero Hernan M. Scalisi, rematará el día 20 de noviembre de 2009 a las 14.45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle en la calle Combate de San Carlos 5580, Comodoro Ceferino Ramírez 5440 y 5450, Contraalmirante Martín Guerrico 5215 y 5265, Soldado de la Independencia s/numero, Torre 9 Piso 19 Dto. 118 (UF 521), Lugano I y II de esta ciudad. NC: 1; 82; 73k; Frac A. Mat: I=91040/521. Base: 101.500 - Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de aprobado el remate. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudas: A y SA $ 583,27 al 24/2/9 fs. 188; ABL $ 277,81; Expensas $ 6.204 al 30/9/08. Ocupado por Ana María Duca con sus tres hijos, dos mayores y uno menor, conjuntamente con un nieto, menor de edad. Consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y un balcón. Ubicado en contrafrente. Todo en mal estado de uso y conservación. Sup. Total: 60mts., 91 dm. por: 136 mil. Se exhibirá los días 18 y 19 de noviembre de 2009 de 15.00 a 17.00 hs. Ver demás condiciones en autos. El presente edicto será publicado por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/11/2009 N° 105962/09 v. 17/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear N° 1840 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires. Comunica por dos días en autos "La Bolsa de Café c/Mantiñan, Marta Leonor s/Ejecutivo" Expte N° 27.953, que el martillero Gustavo Alejandro Lépori rematara el día 25 de noviembre de 2009 a las 10:30 horas en punto, en la Oficina de subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% Indiviso del inmueble ubicado en la calle Charcas 3153/55/57/59 esquina Sánchez de Bustamante 1605/09/11/13 Unidad N° 13 primer piso Dpto. H de Capital Federal, conformado por un ambiente piso parket, cocina y baño completos, patio lavadero semicubierto, en buen estado de conservación, ocupado por la propietaria Marta Leonor Mantiñan y dos hijos mayores. Superficie 38 m2. 60 dm2. Porcentual 0,90 centésimos. Base $ 68.640.- Matricula N° 195240/13 Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. 15, Manzana 63, Parc. 19ª.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate.- El adquiriente deberá efectivizar el pago de saldo de precio sin intimación alguna dentro del tercer día de aprobada la subasta y quedar firme el remate en los términos del art. 580 CPCC. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas, etc. Serán asumidas por el comprador. Deudas Expensas a fs. 331 al 10/06/09 no posee deuda, importe liquidado del mes de mayo con vencimiento en junio es de $ 197, a fs. 270 G.C.B.A.- A.B.L. al 27/7/2008 $ 67,26. A fs. 265 Aguas Argentinas al 28/7/2008 sin deuda. A fs. 260 AYSA al 11/7/08 sin deuda. A fs. 166 OSN al 3/9/2001 sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC). Exhibición: días 20 y 23 de noviembre de 2009 en el horario de 15:30 a 17:30 horas.

En Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104863/09 v. 17/11/2009

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 48 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en el expediente "Helman, Gustavo Alberto c/Bernz, Sergio Daniel s/Ejecutivo" Expte N° 50.006, que la martillero Clara Inés Torrekens, rematará el 25 de Noviembre de 2009 a las 11.30 hs. —en punto—, en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Cap. Federal, el 50% indiviso perteneciente al ejecutado Sergio Daniel Bernz (DNI 13.180.931) de la U.F. 30, Polígono 05-01 del edificio ubicado en la Avda. Constitución N° 297, piso 5° Dto. "B" de Pinamar, Pdo. de Pinamar (antes Gral. Madariaga), Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. S, Manz. 20, Parc. 7, Subparc. 30, Mat 9928/30). Sup. 36,52 m2. Desocupada. Se compone de dos ambientes: 1 dormitorio, cocina, comedor, lavadero y baño, con balcón. Estado general bueno. Registra las siguientes deudas: a A.R.B.A. $ 743,50 al 30-06-08 (fs. 133); a la Coop. de Agua y Luz de Pinamar Ltda.. $ 1.633,11 al 14-10-08 (fs. 196); a la Municip. de Pinamar $ 2.722,10 al 11-07-08 (fs. 175) y al Cons. de Prop. por expensas $ 7.364,13 y por intereses $ 3.062,47 totalizando $ 9.095,60 al 02-10-08, siendo la cuota de expensas de septiembre de 2008 de $ 168 (fs. 211 y 213). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de entrega de la posesión. Exhibición: días 20 y 23 de Noviembre de 2009 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado. Al mejor postor. Base u$s 18.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104852/09 v. 17/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, (Av. Callao 635 - 4° Piso CABA) comunica por cinco días en los autos "Presta Eduardo s/ Quiebra" (Cuit 20-8574376-8) Expte N° 22813, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, (Cuit 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra "ad corpus", el día 26 de Noviembre de 2009 a las 13,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Quilmes, Barrio Calchaquí, Provincia de Buenos Aires.- Catastro: Circ: III - Secc: P - Manz: 37 b - Parc: 24 Matrícula 10338.- Antecedente. Dominial F° 6228/955 (Quilmes) calle Constancio C. Vigil N° 3366 - Partida 157700-7 - Superficie Total 300 M2.- Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos.- Se trata de una casa tipo chalet en 2 plantas de material garage con capacidad para dos autos, patio, living comedor, cocina y dormitorio, baño, esto en planta baja y en el primer piso, un dormitorio, cocina comedor y un baño, balcón y pequeño patio; al fondo del terreno un quincho.- En buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Presta, su esposa Liliana Castelini, tres hijos y su madre Irma Maceiro de Presta, en carácter de propietario. Base $ 180.000 - Seña 30% del precio de realización, al momento de la firma del boleto de compraventa y 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien.- Comisión 3% - Sellado de ley 1% - 0,25% arancel de subasta (Acor. 10/90-24/00) En efectivo.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario.- Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse.- El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas.- Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes.- No se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento al carácter publicístico de la quiebra.- Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 466) $ 3.347,63 al 24-06-05 - Municipalidad. (Fs. 484) $ 19.46,54 al 08-08-05 - Rentas (Fs. 499) $ 783,80 al 31-07-05 - El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de Noviembre de 2009 en el horario de 14 a 16 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel: 4605-9560).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 105364/09 v. 20/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 02 de Diciembre de 2009 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 12, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2009 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 12.

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Modificación del Reglamento de Convivencia y Construcción del Barrio Fincas de Maschwitz.

Wafter Roberto Giorgio. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea de fecha 3-12-2008, fojas 53/59 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 7-11-1997, número 96713/97; y Acta de Directorio de fecha 4-12-2008, fojas 63 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado por la Inspección General de Justicia el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivana O. D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 3/11/2009. N° Acta: 156. N° Libro: 2.
e. 13/11/2009 N° 105198/09 v. 19/11/2009

AGREST S.A.C.I.F E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 15.- horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/2009.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009, conforme lo normado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 30 de 2009.

Roberto A. Agrest. Presidente, designado por resolución de la Asamblea N° 74 del 27 de noviembre de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 3/11/2009. N° Acta: 149. N° Libro: 43.
e. 12/11/2009 N° 103005/09 v. 18/11/2009

AGRO RINDE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Agro Rinde S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Gral. Juan Gregorio Lemos 219, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en art. 234 inc. 1º Ley 19550, por ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Cambio de Domicilio Social, Legal y Fiscal.
6º) Aumento de capital social.
7º) Rescate de títulos y emisión de acciones.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente – Jorge Horacio Pasore

Según Acta de Asamblea Nº 7 del 10-04-2007.

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 144.
e. 11/11/2009 Nº 102515/09 v. 17/11/2009

AL FIUME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Al Fiume S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 12 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General. Nº 6/2006 IGJ. Modificación

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Asamblea de fecha 6/10/2008, labrada a fojas 18/19, del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49459-97.
Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 85.
e. 11/11/2009 Nº 102564/09 v. 17/11/2009

ALFREDO J. MARSEILLAN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Alfredo J. Maiseillan S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1134, 6º piso "A", Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo Director Suplente por fallecimiento de la Sra. Dolores Luque de Marseillán.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Ingeniero Alfredo J. Marseillán - Presidente designado por Acta de Asamblea del 20/08/09.

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 016 a mi cargo.
e. 11/11/2009 Nº 102533/09 v. 17/11/2009

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta: Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de año 2008.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Aprobación de los honorarios del directorio.
4º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos.

Firma Francisco Omar Benini Presidente. Designado por acta de asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 2342.
e. 13/11/2009 Nº 104030/09 v. 19/11/2009

ARASIO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Arasio S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 14 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Directorio de fecha 10/6/2008, labrada a fojas 41, del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49469-97.
Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 85.
e. 11/11/2009 Nº 102571/09 v. 17/11/2009

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 9:30 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Reducción del Capital Social, por cancelación de la deuda que mantienen los accionistas con la sociedad. Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital e Informe del Síndico previsto en el Artículo 203 de la ley 19.550 al 31-08-2009.
3º) Consideración de la escisión de parte del patrimonio de Arizmendi S.A., con destino a componer el capital social de una nueva sociedad resultante de la escisión, la que al efecto se constituirá.
4º) Consideración del Balance Especial de Escisión al 31-08-2009, donde constan por separado los bienes que permanecen en el patrimonio de Arizmendi S.A. y los afectados para su incorporación a la nueva sociedad a constituirse.
5º) Reducción del capital social de Arizmendi S.A. por escisión.
6º) Informe del Síndico.
7º) Derecho de Receso.
8º) Reforma de los artículos correspondientes del Estatuto Social en concordancia con lo resuelto y otras normativas vigentes y el procedimiento a adoptar para la efectiva asignación a los Accionistas de los títulos accionarios que le correspondan resultantes del aumento y reducciones de capital que se haya decidido al tratarse los puntos precedentes.
9º) Aprobar del Estatuto de la sociedad que se constituye como consecuencia de la escisión.
10) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
11) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

María Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada Presidenta según acta de Asamblea Nro. 51 de fecha 06/05/2009 y acta de Directorio Nro. 306 de fecha 06/05/2009.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 24.
e. 13/11/2009 Nº 103767/09 v. 19/11/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 14.09.09.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 006.

e. 11/11/2009 Nº 103829/09 v. 17/11/2009

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Autotransportes 12 de Febrero Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2008 a las 15:00 horas, en el domicilio social de Avenida Lincoln 3780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/07/2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 7.021,76 y a la sindico titular por $ 12.400,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/07/2009 aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 31 y de Directorio número 185; ambas de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 134.

e. 13/11/2009 Nº 103719/09 v. 19/11/2009

AVALAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Avalar Sociedad de Garantía Recíproca convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria el día 14 de Diciembre de 2009 en 25 de Mayo 195 piso 6 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Razones por las cuales se convoca a la presente Asamblea Extraordinaria.
3) Aceptación de renuncias de miembros de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Administración y elección de nuevas autoridades en su reemplazo.
4) Aprobación de la Gestión realizada hasta la fecha.
5) Presentación de compra venta de acciones, consideración de la documentación e ingreso de nuevos Socios Protectores y Partícipes.
6) Consideración de la Reforma Estatutaria solicitada por la Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa.
7) Consideración de la documentación a presentar ante la autoridad competente en post de lograr la aprobación
8) Consideración de cambio de domicilio social.
La Asamblea se celebrará válidamente en primera convocatoria a las 18 horas, de cumplirse las mayorías de acuerdo al Artículo 39 inciso a y en segunda convocatoria a las 18.30 horas de acuerdo al Artículo 39 inciso b.

Lic. Marcelo Battilana, Presidente designado por Escritura Número 671 del día 12 de octubre de 2006 ante Christian José Manzella Escribano Público autorizante adscripto al Registro de Contratos Públicos número 41.

Certificación emitida por: Christian José Manzella. N° Registro: 41, partido de Vicente López. Fecha: 4/11/2009. N° Acta: 56. N° Libro: 14.

e. 12/11/2009 N° 102994/09 v. 18/11/2009

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Diciembre de 2009 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda, convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6. Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Presidente – Angel Emilio Baratti

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 73 del 12-02-2009.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 80.

e. 13/11/2009 Nº 105466/09 v. 19/11/2009

BOLVIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2009 en primera convocatoria a las 18 horas en la sede social de la entidad, ubicada en la calle en Sarmiento No. 4576 piso 8. "24" de ésta Ciudad, y en su caso en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo lugar, en los términos del Artículo Décimo Tercero y concordantes de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio No. 31 iniciado el 1ro. de abril del 2008 y finalizado el 31 de marzo de 2009.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la renuncia al cargo de Director Suplente por parte del Sr Carlos Alberto Pozzo.
7º) Consideración de la gestión comercial con el inquilino del inmueble rural y el contrato de arrendamiento.

Firmante designado Presidente en Asamblea General Ordinaria del 31-05-07.

Presidente – Carlos Adrián Rosa

Certificación emitida por: Mariano A. Monte. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 90.

e. 13/11/2009 Nº 104089/09 v. 19/11/2009

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Gral Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2°) Ratificación de lo actuado por la apoderada de la Sociedad en el marco del Expte. N° 2005 CFR/08.

Presidente - Mariano M. Ibañez

Designado por Asamblea Accionista de fecha 30 de abril de 2009 Distribución de cargos de fecha 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 11/11/2009. N° Acta: 153. N° Libro: 191.

e. 13/11/2009 N° 105267/09 v. 19/11/2009

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.160 - por cinco días: Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en Demaría 4721/3, 4° Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009 - El Directorio.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente – Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/2009. N° Acta: 60. Libro N°: 30.

e. 13/11/2009 N° 104560/09 v. 19/11/2009

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de diciembre de 2009 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 67 cerrado el 30 de Junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 6/12/07. El Directorio.

Presidente – Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 45reg91307.

e. 10/11/2009 Nº 101624/09 v. 16/11/2009

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2009.
4°) Elección del Directorio.
5°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
A los efectos de tratar el punto 5.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Lo que acredita como Presidente:
Acta de Asamblea del 01/12/2008 obrante a foja 85, 86 y 87 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 07/12/90 bajo el N° A32819, con facultades suficientes.

Presidente - Darío Gabriel Melnitzky

Certificación emitida por: Jose Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 051. N° Libro: 17.

e. 12/11/2009 N° 103097/09 v. 18/11/2009

"D"

D.D.A. DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2009 a las 11.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 28 de noviembre de 2008, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente –
Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 4/11/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 42.

e. 10/11/2009 Nº 101742/09 v. 16/11/2009

DASSER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general Ordinaria para el 2 de diciembre de 2009 a las 16.00 hs en Cerrito 836 piso 7, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del balance cerrado con fecha 31.12.08 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550; razones de su tratamiento fuera de plazo; balance de corte por escisión;
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del directorio.
4°) Consideración de la gestión del directorio;
5°) Designación de miembros del directorio;

Presidente - Horacio Sergio Rozanski

El cargo surge del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 22 de marzo de 2007 obrante a foja 48 del libro de Actas de Asambleas y directorio rubricado ante IGJ con fecha 5 de mayo de 1998 con el N° 34254-98.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 5/11/2009. N° Acta: 076. N° Libro: 189.

e. 12/11/2009 N° 103269/09 v. 18/11/2009

DIELO S.A.

CONVOCATORIA.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 en forma simultanea en Primera y Segunda convocatoria a las 17 hs. y a las 18 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31 de Agosto de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año.

El que suscribe Sr. Celso Dieguez lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 69 del 09 de Diciembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 310 del 15 de Diciembre de 2008.

Presidente – Celso Dieguez

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 2277.

e. 10/11/2009 Nº 101768/09 v. 16/11/2009

"E"

ECOPHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 27-11-09 10 hs. en Moreno 1833 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2009. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 2° convocatoria a celebrarse a los 30 minutos de fracasada la 1°. El Directorio.

Diego Hernán Romani, Presidente, según acta de asamblea de fecha 28/11/08 y acta de directorio 28/11/08.

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h). N° Registro: 1979. N° Matrícula: 3784. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 127. N° Libro: 20.

e. 10/11/2009 N° 103003/09 v. 16/11/2009

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2009 a las 12.30 hs., en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2009.
4°) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
6°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designado por Asamblea del 31 de octubre de 2006.

Presidente - Hernán Ambrosoni

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 11/11/2009. N° Acta: 90. Libro N°: 23.

e. 13/11/2009 N° 104607/09 v. 19/11/2009

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2009 a las 11 hs., en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para-firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
4º) Destino a dar a los resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Aumento del capital social. Reforma del estatuto Social.

Hernán Ambrosoni, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2006 y reunión de Directorio del 27 de noviembre de 2006.

Presidente - Hernán Ambrosoni

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 23.

e. 13/11/2009 Nº 104495/09 v. 19/11/2009

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2009 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5° – Ciudad Autónoma – a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se realiza la presente convocatoria fuera de los plazos reglamentarios.
3°) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio y períodos anteriores con cierre: 30/04/2001, 30/04/2002, 30/04/2003, 30/04/2004, 30/04/2005, 30/04/2007, 30/04/2008 y 30/04/2009.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Presidente electo por Acta de Directorio N° 69, de fecha 06 de diciembre de 2007 y Directorio electo por acta de Asamblea N° 28, del 06 de diciembre de 2007, folio 65.

Presidente - Marcelo Amilcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. N° de Registro 1992. N° de Matrícula 3683. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 071. N° Libro: 34.

e. 12/11/2009 N° 103006/09 v. 18/11/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el 2 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Consideración de los resultados y su destino.
7º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los ejercicios económicos en tratamiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Elección de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Social.
9º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.

Eduardo Flores, Presidente designado Asamblea del 29 de noviembre de 2007 y reunión de Directorio del 5 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 97. Libro Nº: 136.

e. 11/11/2009 Nº 102337/09 v. 17/11/2009

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.685.315 por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número nueve, cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 9, del 5 de marzo de 2008.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47, Partido General San Martín. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 347. Libro Nº: 20.

e. 11/11/2009 Nº 102349/09 v. 17/11/2009

"F"

FAMAGRO S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en la Sede Social de la firma de la calle Benito Quinquela Martin (ex Australia) Nº 1779 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las ofertas de compra de la ex planta fabril recibidas. Arnoldo Francken. Presidente. Justifica su representación con Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 130 del 5/12/2008 a fojas 221 y 222 por la que se elije el actual directorio y Acta de directorio Nº 132 del 5/12/2008 a fojas 227 por la que se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: María Gabriela Rubbiolo. Nº Registro: 2, San Martín de los Andes. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 292. Libro Nº: 42.

e. 11/11/2009 Nº 102562/09 v. 17/11/2009

FRIGORIFICO REGIONAL BOVINOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2009 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1444, piso 5, departamento R, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) fijación de nueva sede social;
3º) modificación de estatuto artículo 1.

Firmado Juan Carlos Melgarejo, presidente inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 15954, Libro 46 de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 91.

e. 10/11/2009 Nº 101880/09 v. 16/11/2009

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2009, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009, por $ 892.614.-, en exceso de $ 225.212.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.

4º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2009.

5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 60.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 11 de Diciembre de 2008.

8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.

9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2009 - 2010. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 3 de Diciembre de 2009, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 59 del 11/12/08 y Acta de Directorio Nº 784 del 12/12/08.

Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 82.

e. 13/11/2009 Nº 103851/09 v. 19/11/2009

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Global Brands S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2009, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y las 12.30 en segunda convocatoria, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 30 de Junio de 2009.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.

4º) Consideración de la gestión de los señores Directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Martín Alejandro Liniado, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 19 de Noviembre de 2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 14.

e. 10/11/2009 Nº 101641/09 v. 16/11/2009

GUCCI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Pablo Alejandro Pinnel a su cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad, y de la renuncia del Sr. Luis Alberto Erize a su posición de Director Suplente de la Sociedad. Aprobación de la gestión.

3º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.

4º) Fijación del número de directores. Elección.

Los accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, de 10:00 horas a 18:00 horas, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la celebración del acto.

Pablo A. Pinnel, Presidente designado por Asamblea de fecha 23/03/95.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 021. Libro Nº: 35.

e. 11/11/2009 Nº 102381/09 v. 17/11/2009

"I"

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de Diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2009.

3°) Distribución del Resultado del ejercicio.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2008.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 38, ambas del día 19/12/2007.

Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 3/11/2009. N° Acta: 166. N° Libro: 9.

e. 12/11/2009 N° 102948/09 v. 18/11/2009

INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.159 - por cinco días: Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 15 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009 – El Directorio.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 8, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente – Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/2009. N° Acta: 59. Libro N°: 30.

e. 13/11/2009 N° 104565/09 v. 19/11/2009

"K"

KARIKU SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 27 de Noviembre de 2009 a las 12,00, a realizarse en la calle San Martín 991 Piso 8 Departamento E, Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea vencido el termino legal (Art 234. Ultimo Parte L.S.C.).

2º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

3º) Consideración de la documentación prevista por el Art 234 Inciso I de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.

4º) Aprobación de la gestion del directorio.

5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

Pedro Santiago Beraza Presidente Dni 12.464.942. Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2008. El Directorio.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 490.

e. 10/11/2009 Nº 101899/09 v. 16/11/2009

"L"

LABORATORIOS ARRAYANES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Arrayanes Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Varela 659 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;

3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;

4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;

6º) Consideración de la remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;

7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio comercial;

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Gustavo César Bustinduy. Presidente conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2008 obrante a fojas 107 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 18 de junio de 1968 bajo el Nº 14243.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 230.

e. 13/11/2009 Nº 103870/09 v. 19/11/2009

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo día 3 de Diciembre de 2009 a las 10 horas y 11 horas, respectivamente en Tacuarí 910, 4to. Piso of. 7, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.

2º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria.

3º) Consideración de las gestión del Directorio hasta el día de la fecha.

4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, ap I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de mayo de 2009.

5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre.

6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente Jorge Norberto D'Angeli DNI 4.412.461. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 4.

e. 11/11/2009 Nº 102372/09 v. 17/11/2009

"M"

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA.

Convocase a los Sres. Accionistas de Matersider S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2009 a las 11 horas en Primera convocatoria y a las 12 horas en Segunda convocatoria en la sede social, calle Ramón L. Falcón 6439, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aumento de capital y emisión de acciones mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital por la suma de $ 91.328,71.

3º) Aumento de capital y emisión de acciones mediante la capitalización del crédito de titularidad de la Sra. Mónica Tadeo por la suma de $ 137.557, 59. A todo evento emisión de prima.

4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social en razón de los aumentos de capital.

5º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores.

6º) Autorización.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.

Suscribe el Presente la Sra. Mónica Ana Tadeo, en su carácter de Presidente designada por Acta de Asamblea del 29.10.2009 y Acta de Directorio del 29.10.2009.

Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 13.

e. 11/11/2009 Nº 102369/09 v. 17/11/2009

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 4 de diciembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda a las 15 horas en el domicilio social de calle Donato Alvarez N° 2025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la memoria, balance y demás documentos establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de julio de 2009.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de julio de 2009.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en calle Libertad N° 1652 6° piso, departamento "B", C.A.B.A., donde se encuentra la documentación societaria. Firmado Jorge Luis Abramo, presidente, según acta de asamblea y de directorio del 9/12/2008.

Presidente - Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 10.

e. 11/11/2009 N° 102385/09 v. 17/11/2009

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Minera Cema S.A.I.C.F. para el día 27 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos, previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 369 de fecha 17/11/2008 obrante a fojas 184 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 48.

e. 10/11/2009 Nº 101596/09 v. 16/11/2009

"O"

OSINET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2009 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Padilla 448, Ciudad de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009;
3) Destino del resultado de los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009;
4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009;
5) Honorarios al Directorio;
6) Consideración de la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador;
7) Consideración del balance final de liquidación y distribución;
8) Autorizaciones.

NOTA: A los fines prescriptos por los artículos 67 y 110 de la Ley de Sociedades las copias de la documentación en ellos indicadas se mantendrán a disposición de los accionistas en el domicilio de Padilla 448 Ciudad de Buenos Aires, lugar donde también deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la ley citada.

Firmado: Matías Lambert, Presidente, conforme contrato constitutivo otorgado el 1° de abril de 2005 bajo el número de inscripción ante IGJ 4713 Libro 27 Tomo de Sociedades por Acciones, en fecha 15 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. N° Registro: 550. N° Matrícula: 4877. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 101. N° Libro: 7.

e. 12/11/2009 N° 103152/09 v. 18/11/2009

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Extraordinaria para 01/12/2009 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria en sede social en Tucuman 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para suscribir acta.
Consideración capitalización aportes irrevocables.
Utilización o renuncia del derecho de preferencia.
Roberto Oscar Rodríguez Presidente designado por acta Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 81.

e. 13/11/2009 Nº 103940/09 v. 19/11/2009

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Noviembre de 2009 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2009.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2009. El Directorio
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Designada por acta número 103 de directorio del día 11 de noviembre de 2008.

Presidente - Lida Frascino de Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 9/11/2009. N° Acta: 158. N° Libro: 033.

e. 12/11/2009 N° 103114/09 v. 18/11/2009

PAPEL 2.0 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 271, Capital Federal, el 30 de noviembre de 2009 a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cambio de fecha de cierre de ejercicio económico del 30 de mayo de cada año al 31 diciembre de cada año.

Firmado: Carlos Mateu, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme actas de asamblea y directorio de fecha 22/07/2009.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4415. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 199. N° Libro: 12.

e. 12/11/2009 N° 102860/09 v. 18/11/2009

PERVINKA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pervinka S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 16 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
4) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Directorio de fecha 10/6/2008, labrada a fojas 43, del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49445-97.

Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 85.

e. 11/11/2009 Nº 102567/09 v. 17/11/2009

PLASTICOS R.V.H. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2009, a las 16 hs en Primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle Rivadavia 1115 Piso 3º de esta ciudad Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Análisis de la propuesta de renuncia del señor presidente,
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Asamblea,
4º) Designación del nuevo directorio, fijación del número y elección de directores.

Patricio Sebastián Procida. Presidente designado por Acta de Asamblea del 15 de agosto de 2008, como director suplente y por renuncia del anterior, designado presidente, por Acta de Directorio del 29 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 021.

e. 10/11/2009 Nº 101723/09 v. 16/11/2009

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Praners SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 1 de diciembre de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda en Gallardo 340, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.08.2009.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del articulo 261 de la ley 19550.
3º) Modificacion y adecuacion de estatutos.
4º) Elección de directores titulares y suplentes, su numero y de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Dispensa articulo 2, Resolucion IGJ Nª 4/09.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 17 de diciembre 2008 a fs. 71 del libro Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29.10.1985 bajo el n B 34753

Presidente - Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 014.

e. 11/11/2009 Nº 102513/09 v. 17/11/2009

PROESA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2009 a las 18 en Av. Córdoba 2415 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2009. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.

Presidente Jorge A. Ahumada, designado en acta de Directorio N° 109 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. N° Registro: 1829. N° Matrícula: 4317. Fecha: 11/11/2009. N° Acta: 137. N° Libro: 30.

e. 13/11/2009 N° 105194/09 v. 19/11/2009

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

(CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 04 de Noviembre de 2009, se convoca a los Señores Accionistas de Propton S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2009.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.
6°) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2009.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 06/10/08 que ha designado directores y distribuido cargos.
Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. N° Registro: 1404. N° Matrícula: 4903. Fecha: 5/11/2009. N° Acta: 157. N° Libro: 7.
e. 11/11/2009 N° 102434/09 v. 17/11/2009

“Q”

QUANTIKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quantika S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Noviembre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Av. Del Libertador 8520 - 5to. Piso - “D”, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión.
5°) Fijación del número y designación de los directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio.
6°) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en calle Av. Del Libertador 8520 - 5to. Piso - “D”, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 25 de Noviembre inclusive;

Autorizado por instrumento de fechas 21/9/2007, 16/10/2007, 27/12/2007 y 24/09/2008.
El Presidente

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4714. Fecha: 5/11/2009. N° Acta: 069. N° Libro: 89968/11.
e. 12/11/2009 N° 103297/09 v. 18/11/2009

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2008 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Elección de Directores.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales. Fernando Javier Obaya.- Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/08/2007.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 60.
e. 13/11/2009 Nº 103814/09 v. 19/11/2009

“R”

REAXANPAO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Reaxanpao S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 18 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Asamblea de fecha 30/3/2009, labrada a fojas 99, del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 10/9/1981, bajo el número B 23362.
Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 85.
e. 11/11/2009 Nº 102572/09 v. 17/11/2009

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Robinet S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria General a efectuarse el 27/11/2009 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7º piso Of. 712 de Ciudad Autónoma de Bs. As, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2009.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Fijación de su remuneración, en su caso, con la excepción del art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Eleccion de Directores.
6º) Afectación de las partidas del Patrimonio Neto conforme las Res. IGJ 25/2004 y 7/2005.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben notificar por escrito su voluntad de concurrir los días hábiles de 10 a 17 hs. en el domicilio legal hasta el 23/11/2009. Presidente Simón Castañon electo por Asamblea de Asamblea y de Directorio del 21/11/07.

Certificación emitida por: Jorge Homero Abud. Nº Registro: 381. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 19.
e. 10/11/2009 Nº 101765/09 v. 16/11/2009

ROELDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Roelda S.A. a la asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2009 a las 13 hs. en el domicilio fiscal sito en la calle Chacabuco 145, piso 7°, Dto. 67, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

18) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
19) Análisis de la situación de la sociedad.
20) Consideración de la disolución de la sociedad.
21) En caso de aprobarse la disolución de la sociedad, designación del liquidador. El Directorio.

Presidente: Roque Procopio según estatuto social de fecha 21/3/2001, inscripto en IGJ el 9/4/01 bajo el número 4195, Libro 14 Tomo de S.A.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. N° Registro: 492. N° Matrícula: 2604. Fecha: 4/11/2009. N° Acta: 84. N° Libro: 60.
e. 11/11/2009 N° 101156/09 v. 17/11/2009

ROELDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Roelda S.A. a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2009 a las 11 hs. en el domicilio fiscal sito en la calle Chacabuco 145, piso 7º, Dto. 67, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
1º) Consideración de la convocatoria extemporánea a Asamblea Ordinaria de accionistas.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2002.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2003.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, e correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2004.
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2005.
7º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al quinto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2006.
8º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al sexto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2007.
9º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al septimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al octavo ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2009.
11) Análisis y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio desde la constitución de la sociedad hasta la fecha.
12) Distribución de utilidades propuesta por el Directorio en cada uno de los ejercicios considerados.
13) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente: Roque Procopio según estatuto social de fecha 21/3/2001, inscripto en IGJ el 9/4/01 bajo el número 4195, Libro 14 Tomo de S.A.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 85. Libro Nº: 60.
e. 11/11/2009 Nº 101161/09 v. 17/11/2009

“S”

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. Ando y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Diciembre de 2009 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2009;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea N° 55 del 3/12/2008 y Acta de Directorio N° 344 del 3/12/2008.
Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 130. N° Libro: 092.
e. 12/11/2009 N° 103234/09 v. 18/11/2009

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2009 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 28 de noviembre de 2008, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.
Presidente – Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 4/11/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 42.
e. 10/11/2009 Nº 101737/09 v. 16/11/2009

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 - Avellaneda, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 69º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2009.
Oscar D. Gauna

Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 93, celebrada el 30 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 071. Libro Nº: 15.
e. 11/11/2009 Nº 102570/09 v. 17/11/2009

SUR AIKE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sur Aike SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en General Urquiza 808 piso 8 “34” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio.
6º) Nombramiento del Directorio por el término de tres ejercicios.

Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la calle General Urquiza 808 Piso 8 “34” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 8:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.
La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike SA en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 26 de mayo 2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 64.
e. 11/11/2009 Nº 102539/09 v. 17/11/2009

“T”

TOME S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el señor Pablo Alejandro Pinnel a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y por el Sr. Luis Alberto Erize a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad. Aprobación de la gestión.
3º) Revocación de los cargos de los Sres. Antonio Avila (Director Titular) y Jorge Eduardo Tutzer (Director Suplente).
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número de directores. Elección.

Los accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, de 10:00 horas a 18:00 horas, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la celebración del acto.

Pablo A. Pinnel, Presidente designado por Asamblea de fecha 19/05/95 y por Reunión de Directorio de fecha 19/05/95.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 022. Libro Nº: 35.
e. 11/11/2009 Nº 102382/09 v. 17/11/2009

“U”

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Libro N° 109. Tomo A de S.A. Folio 3630. Nro. 1.533.569. El Directorio decide convocar a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Junín 954/6 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar para el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria de Ubatec S.A.

1°) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1° y art. 62 de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio N° 19 terminado el 30 de junio de 2009.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora,
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio.

Dr. Alberto Boveris, Presidente, designado en Acta de Directorio número 120 de fecha 11 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. N° Registro: 1781. N° Matrícula: 4402. Fecha: 6/11/2009. N° Acta: 050. N° Libro: 027.
e. 12/11/2009 N° 103176/09 v. 18/11/2009

URBANISTICA EDILIZIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Urbanística Edilizia S.A., a celebrarse el 27 de Noviembre de 2009, a las 10.30 hs., en Av. Del Libertador 6550 Piso 4 Dpto. “C” De la Ciudad Autónoma de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1, Ley 19.550 referida al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2009,
3º) Remuneración de Directorio.
Presidente – Carlos Alberto De Angelis

Designado por Estatuto Social del 17/10/2005.

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 6.
e. 10/11/2009 Nº 103058/09 v. 16/11/2009

“V”

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Veronesi S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 04 de Diciembre de 2009 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Lavalle N° 1394 7° Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término
3°) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informes de Auditoria (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009 .
5°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
6°) Destino del resultado del ejercicio

Se les hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación social para su compulsa se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social de lunes a viernes de 10 a 14 hrs.-

Presidente Directorio - Martín Nelio Veronesi.

Acta de Directorio N° 34, 18 de Diciembre de 2008.
Presidente Directorio - Martín Nelio Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. N° Registro: 54, Departamento Gualeguaychú. Fecha: 30/10/2009. N° Acta: 56. N° Libro: 19.
e. 12/11/2009 N° 103182/09 v. 18/11/2009

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Victory Hotel S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 43 finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea Nº 75 de fecha 19/12/2007.
Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 25.
e. 13/11/2009 Nº 103795/09 v. 19/11/2009

VITARE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Vitare SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Vidt 1646 piso 8º “A” Ciudad de Buenos Aires, para el día 04 de de diciembre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Nº 2, cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
5º) Propuesta de distribución de utilidades.
6º) Elección de directores en reemplazo de los renunciantes.

Dan Alejandro Attie Betesh, designado por Estatuto social y ratificado por Acta de Directorio Nº 7.
Presidente – Dan Attie Betesh

Certificación emitida por: P.M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 93.
e. 13/11/2009 Nº 103842/09 v. 19/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BNP Paribas, Sucursal Buenos Aires (en adelante “BNP Paribas”), una entidad financiera con domicilio legal en 25 de Mayo 471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por Tullio Lanari en el carácter de apoderado, anuncia por medio de la presente, a los fines previstos en el artículo 2º de la Ley 11.867, que con fecha 21 de agosto de 2009 ha celebrado un contrato (en adelante el “Contrato de Transferencia”) con Banco Santander Río S.A., una entidad financiera con domicilio en 25 de Mayo 140, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por Guillermo Tempesta y Luis Aragón en el carácter de apoderados, a través del cual las partes han acordado la transferencia parcial del fondo de comercio de BNP Paribas integrado por los activos y pasivos correspondientes al negocio de banca minorista de BNP Paribas, incluyendo sus 15 sucursales ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, detalladas a continuación: Sucursales Casa Central sitas en Av. Leandro N. Alem 456/66/76 y 25 de Mayo 471/87, Sucursal Alvear sita en Avda. Alvear 1301/29, Sucursal Las Heras sita en Avda. Las Heras 3201, Sucursal Del Angel sita en Cuba 1920/22, Sucursal Plaza San Martín sita en Avda. Santa Fe 880, Sucursal Olleros sita en Olleros 1747, Sucursal Sarmiento sita en Sarmiento 641/43, Sucursal Recoleta sita en Avda. Callao 1690/1692/1700, Sucursal Vicente López sita en Avda. Las Heras 1601, Sucursal Moreno sita en Moreno 838, Sucursal Puerto Madero sita en Olga Cossettini 831, Sucursal Catalinas sita en Avda. Leandro N. Alem 855, Sucursal La Isla sita en Dr. Luis Agote 2202, Sucursal Plaza Lavalle sita en Avda. Córdoba 1299 (esquina Talcahuano 833), y Sucursal Quartier Demaria sita en Fray Justo Santa María de Oro 2923, y sus 2 sucursales en el Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires detalladas a continuación: Sucursal Martínez sita en Eduardo Costa 2060/68 y Sucursal San Isidro sita en Ituzaingó 400 (el “Fondo de Comercio”). La transferencia del Fondo de Comercio está sujeta a la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Tendrá intervención el escribano Eduardo Rueda (h), titular del Registro Notarial No 2057, Matricula No. 4598 del Colegio de Escribanos de Capital Federal, con domicilio en Viamonte 1167, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1053ABW). A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 11.867, los interesados podrán efectuar sus oposiciones, que deberán ser formuladas dentro del plazo legal y en los términos comprendidos en la ley previamente referida, personalmente los días hábiles de 15:00 a 18:00 horas o por medio fehaciente, en el domicilio del escribano interviniente previamente indicado. Tulio Lanari, apoderado de BNP Paribas, Sucursal Buenos Aires.
e. 12/11/2009 Nº 102842/09 v. 18/11/2009

Fernali S.R.L., Representada por Jorge Alberto Tsiaculias con DNI Nº 16.765.914 domi-

cilado en Tinogasta 3877 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere a Aliki S.A., representada por Jorge Alberto Tsiaculias, con DNI Nº 16.765.914, domiciliado en Tinogasta 3877 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio sito en la Avenida Regimiento de Patricios 1828/36 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires que fuciona habilitado mediante Expediente Nº 16188/1998 con el Rubro: (501344-501347-550510-550520) taller de encuadernación, imprentas sin editorial, deposito de papel y cartón, papel nuevo o limpio, artículos elaborados c/papel y/o cartón, cartul. y sim. artículos de papelería, cartonería e impresos; deposito de editoriales, sin imprenta, art. de editoriales en general. Reclamos de Ley en la Avenida Regimiento de Patricios 1828/36 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 12/11/2009 Nº 103270/09 v. 18/11/2009

Cecilia Delle Ville, abogada, Tomo 100 Folio 868 CPACF, con oficinas en Corrientes 3742, 12º "H" CABA, avisa que Constanza Rivara Oliveri domiciliada en Entre Ríos 886, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Diego Javier Nuñez domiciliado en Aconquija 871, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio de venta de empanadas y productos afines que funciona en el local de la calle Cabello 3818, CABA. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 11/11/2009 Nº 102323/09 v. 17/11/2009

Lidia Rut Cohen DNI 12588858 transfiere a Jorge Blinder DNI 11277225 el 50% del Fondo de Comercio rubro Cotillón sito en Carlos Berg 3453 C.A.B.A. reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.

e. 13/11/2009 Nº 104133/09 v. 19/11/2009

Nueva Farmacia Córdoba 876 SRL, representada por su socio gerente Jorge R. Garrido, DNI 16937263, domiciliado en la calle Avenida Córdoba 876, Capital Federal, comunica que Transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia Carlos Pellegrini, sita en la calle Carlos Pellegrini 765, Capital Federal, a Pharmagestion SRL representada por su socio gerente Clara Angélica Stamm, DNI 4583290, domiciliada en la calle Félix Frías 2699 de la localidad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- Reclamos de Ley en la calle Carlos Pellegrini 765, Capital Federal.

e. 11/11/2009 Nº 102336/09 v. 17/11/2009

Abogada María Fernanda Amati, T. 67 F. 896 C.P.A.C.F. con estudio en Av. Rivadavia 6747 4 "60" C.A.B.A. avisa que la Sra. María Antonia Riviello L.C. 05.601.533, domiciliada en Av. Rivadavia 6747 2 "43" C.A.B.A., vende Nancy Beatriz Pérez D.N.I. 20.994.049, domiciliada en Olavarría 2800 de V. Celina, Prov. de Bs. As. fondo de comercio de librería, juguetería, regalos sito en Cnel. M. Chilavert 6861 P.B. C.A.B.A. Pasivo a cargo del vendedor. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/11/2009 Nº 102492/09 v. 17/11/2009

Unir Brokers Inmobiliarios, representada en este acto por el Corredor Inmobiliario José María Saiz matrícula. Nº 321 Fº 13 con oficinas en Talcahuano 446 4º "B" CABA avisa que: Issam Sibai con domicilio en Ruiz de los Llanos 526 CABA transfiere fondo de comercio a Gustavo Reynal con domicilio en Salguero 1821 2º "G" CABA. Rubro: Comercio Minorista Golosinas (Kiosco) sito en José E. Uriburu 95 CABA: Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103825/09 v. 19/11/2009

Bruders S.R.L. representada en este acto por el Sr. Miguel Angel Villalba domicilio en la calle Lavalle 1669 P.B. C.A.B.A. en su carácter de socio gerente designado según Acta 130 Lº 08 Transfiere a Jose Luis Schiraldi DNI 8110776 domicilio en la Calle 29 Piso 3 Dpto. 8 Mercedes Pcia. Bs. As. su Fondo de Comercio de Restaurante Cantina Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Comercio Minorista Elaboración Venta Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill Parrilla Confitería sito en la calle Lavalle 1669 PB EP Sup. 245.24 M2 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Villalba María Eugenia ingresó 01/02/05 Cuil 27-92536760-0 Cheff Colaso Zenobio Lázaro ingresó 01/02/05 Cuil 20-14636382-3 Cocinero Duarte Antonio Adal ingresó 01/02/05 Cuil 20-29653917-2 Ayudante Cocina Toscano Diego Angel ingresó 01/02/05 Cuil 20-22369267-3 Encargado. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1º A C.A.B.A.

e. 12/11/2009 Nº 102938/09 v. 18/11/2009

Guillermo Oscar Sánchez Saravia, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 Nº: 394, con oficinas en Tucumán Nº 1484, Piso 2 E CABA Avisa: Mariano Mingorance con domicilio en Av. San Martín Nº 6016 CABA Vende a Soco Hoteles SRL representado por sus socios gerentes D. Germán Adrián Lopizzo y Agustín Molina con domicilio en la calle Lavalle Nº 3119 CABA el negocio de Hotel con Servicio de Comida sito en calle Lavalle Nº 3119/21/23, Subsuelo, Planta Baja, Primer Entrepiso, Primer Piso, Segundo Entrepiso y Azotea CABA, libre de deuda, gravamen y personal excepto la antigüedad del siguiente personal: Carrizo Sergio Hiram, sereno, 16/11/2005 y Silva Choque Paulina, mucama tiempo parcial 02/05/2007. Reclamos de ley nuestras oficinas, dentro término legal.

e. 11/11/2009 Nº 102576/09 v. 17/11/2009

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maria del Rosario Escribano Silva con domicilio en la calle Olazábal 3168 dto. 3 CABA, vende el fondo de comercio a Arnaldo Andres Amarilla, con domicilio en la Calle Holemberg 2111 CABA, el negocio de, Elaboracion de masas, pasteles, Sandwiches y productos similares etc. Elaboración de productos de panaderia con venta directa al publico. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de productos alimenticios envasados. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). Casa de comidas rotiseria, sito en Olazábal 3272 planta baja CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103742/09 v. 19/11/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Francisco Miguel Ángel Varela, domiciliado Timoteo Gordillo Nº 735, C.A.B.A., vende al señor Miguel Ángel Rosas, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de Panadería, sito en la calle Timoteo Gordillo Nº 735, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103956/09 v. 19/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL NORTE S.A.

Aviso rectificatorio de edicto Nº 1001156/09 de fecha 06/11/09. Por error se consigno mal el domicilio especial constituido por los directores designados, siendo el domicilio correcto: Carlos Pellegrini 989, 6º piso, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por acta de asamblea del 22/11/09.

Abogada – Mario Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 13/11/2009 Nº 105396/09 v. 17/11/2009

ATLANTIS S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 97 del 30-04-09 se resolvió la reducción del capital social de $ 15.989.505 a $ 12.000, mediante el rescate de 15.977.505 de acciones de $ 1 valor nominal cada una, para cancelarlas. Balance especial al 31-12-08: Antes de la reducción: Activo: $ 20.345.216,30. Pasivo: $ 821.983,01. Patrimonio Neto: $ 19.523.233,29. Después de la reducción: Activo: $ 4.367.711,30. Pasivo: $ 821.983,01. Patrimonio Neto: $ 3.545.728,29, Oposiciones de ley: San Martín 195 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 97 del 30-04-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 12/11/2009 Nº 102930/09 v. 16/11/2009

"B"

BANORTE S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 10121, Lº 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Jaramillo 2652, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo establecido en el art. 271 de la resolución 7/05 de la I.G.J., se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 de fecha 28 de enero de 2008 los accionistas resolvieron: a) aumentar su capital en la suma de $ 1.500.000 por emisión de 1.450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $1 c/u, totalizando un capital de $ 1.500.000, dicho aumento proviene de la capitalización de las aportes irrevocables cuyos saldos acumulados para el ejercicio cerrado al 31/08/2007 es de $ 1.545.828, destinándose a resultados no asignados la cantidad remanente de $ 95.828. Banorte Sociedad Anónima tiene un activo de $ 1.508.351 y un pasivo de $ 13.280, y el balance arroja un Patrimonio Neto de $ 1.495.071, todo ello al 31 de agosto de 2007; c) reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 1.500.000.-, representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- por acción y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital, deberá publicarse e inscribirse en el correspondiente Organismo de Contralor. Tomas Cetkovic. Presidente de Banorte S.A. ratificado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 de fecha 28 de enero de 2008, pasada al Folio Nº 3, del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, Nº de Rubrica 109878-07, de fecha 18 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Federico R. España Sola. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 53.

e. 13/11/2009 Nº 103839/09 v. 17/11/2009

"C"

CALZADOS GUANTE S.A.

Por Escritura número 438 del 6/11/2009, pasada al Folio 1286, Registro 1961 de Capital, se transcribieron: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 y Acta de Directorio Nº 21, ambas del 15/05/2008, se eligieron Directores titulares y se distribuyeron los cargos, de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Félix Alejandro Halcartegaray Bichendaritz: Director Titular Vicepresidente: Juan Esteban Halcartegaray Bichendaritz y Director Titular: Antonio Jorge Haddad, todos con mandato por 2 ejercicios; y b) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7, del 16/10/2009 se designó un síndico titular y un suplente de la siguiente forma. Síndico Titular: Pablo Damián Milanesi y Síndico Suplente: Lorena Viviana Martínez, ambos con mandato hasta el 8/5/2010; constituyendo los directores domicilio especial en Tucumán 1.424, Piso 11º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 438 de fecha 6/11/2009.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110513832/8. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 12/11/2009 Nº 104413/09 v. 16/11/2009

COLHUE HUAPI S.A.

Por asamblea del 29/05/2009 se redujo el capital a $ 4.811.152.-Activo: antes de la reducción $ 23.214.020. y después de la reducción $ 20.413.577.- Pasivo: antes de la reducción $ 2.676.054. y después de la reducción $ 3.376.459.- Oposiciones en Florida 259 3º piso oficina 317 Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Jorge Alberto Etchepare, Presidente según escritura 439 del 15/9/2009, folio 1071 Registro 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 082.

e. 12/11/2009 Nº 103230/09 v. 16/11/2009

CORANDES S.A.

Registro Número: 1.548.866. Corandes S.A., con sede social en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/02/92 bajo el Nº 734, Libro 110, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/10/09 la sociedad ha aprobado su escisión, mediante la cual Corandes S.A. destina parte de su patrimonio a constituir dos nuevas sociedades denominadas: Tmluc Argentina Sociedad Anónima, con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires e Inversiones Aluquina Sociedad Anónima, con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 2. Valuación del activo y del pasivo de Corandes S.A. (sociedad escindente) 2.1. Antes de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/08/09: Activo: $ 228.152.658. Pasivo: $ 127.126.135. 2.2. Después de la escisión: Activo: $ 199.553.113. Pasivo: $ 119.887.210. 3. Valuación del activo y del pasivo de Tmluc Argentina S.A. (sociedad escisionaria) a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/08/09: Activo: $ 28.396.572. Pasivo: $ 7.165.774. 4. Valuación del activo y del pasivo de Inversiones Aluquina S.A. (sociedad escisionaria) a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/08/09: Activo: $ 202.945. Pasivo: $ 73.151. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de la sociedad escindente, Corandes S.A.: Suipacha 1111, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 2009.

Abogada/Autorizada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/11/2009 Nº 104521/09 v. 16/11/2009

"N"

NOUGUES S.A.

Reducción de Capital. Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26.10.2009, resolvió reducir el capital de la Sociedad de $ 21.140.000.- a $ 20.581.584.- como consecuencia de la adquisición voluntaria de acciones efectuado por Nougués S.A. con motivo del retiro voluntario de la oferta pública. Dicha, reducción comprende 112 acciones de la clase "A" - 5 votos y 558.304 de la clase "B" - 1 voto, todas de v$n 1.- c/u lo que hace un total de 558.416 acciones. La personería del firmante surge del acta de Asamblea, del acta del Consejo de Vigilancia y del acta de Directorio celebradas el 26.10.2009.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 070.

e. 12/11/2009 Nº 103158/09 v. 16/11/2009

“P”

PROSEME PAMPEANA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Proseme Pampeana S.A. celebrada el 19 de marzo de 2009 se aprobó aumentar el capital social de $ 100.000 a la suma de $ 200.000, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derécho a un voto por acción. Por lo que se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones que les correspondan, en proporción a las que posean. El ejercicio de tal derecho y la suscripción de las acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Salta 188 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas, se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Cynthia Lorena Vatrano Natale, autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 19.03.09.

Abogada – Cynthia Vatrano Natale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 777. Folio: 25.

e. 13/11/2009 Nº 105539/09 v. 17/11/2009

“S”

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS ESMALTES Y BARNICES - AKZO NOBEL COATINGS S.A.

Escisión – Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad Sociedad Anónima Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices (cuya denominación ha cambiado por Akzo Nobel Argentina S.A. y se encuentra pendiente de registración ante la Inspección General de Justicia), con sede social en Suipacha 1111, piso 8º, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 04/11/1925 bajo el número 184 al Folio 417 del Libro 41 Tomo A de Estatutos Nacionales; y la sociedad Akzo Nobel Coatings S.A., con sede social en Avenida del Libertador 6250, Piso 5º, C.A.BA., inscripta en el Registro Público de Comercio el 02/05/1958 y su adecuación a la Ley 19.550 inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/07/1981 bajo el número 946 de libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por Asambleas Extraordinarias del 30/09/2009 aprobar el Compromiso Previo de Escisión - Fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 31/08/2009, por el cual Akzo Nobel Coatings S.A., escinde parte de su patrimonio correspondientes a los negocios de Pinturas Decorativas Especializadas (Specialty Decorative Line – productos “Brikol” y “Cetol”) y Marine & Protective, para fusionarlos con Sociedad Anónima Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices. De acuerdo con los balances especiales de la sociedad escindente y fusionante de fecha 30/06/2009, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	S.A. ALBA FÁBRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES	AKZO NOBEL COATINGS S.A.
Activo	$ 397.058.998	$ 106.511.559
Pasivo	$100.129.446	$ 69.305.829
Patrimonio Neto	$296.929.552	$37.205.730

De Akzo Nobel Coatings S.A. se transfiere, según balance al 30/06/2009, a S.A. Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices, del activo la suma de 23.987.469 y del pasivo la suma de 8.683.510.

En virtud de la reorganización, Akzo Nobel Coatings S.A. reduce su capital social en la suma de $ 721.817, es decir de los actuales $ 1.754.821 a $ 1.033.004, mediante la cancelación de un total de 721.817 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.- cada una.

En la calle Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A., en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión - fusión, dentro de los 15 días, desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, inciso, 4º 5º y 6º y el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550.

Flavia Ríos, abogada, autorizada por Actas de Asambleas Extraordinarias de S.A. Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices y de Akzo Nobel Coatings S.A., de fecha 30/09/2009.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 12/11/2009 Nº 102962/09 v. 16/11/2009

“U”

ULTRALINE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/09/09 se resolvió: 1) Designar el siguiente Directorio Presidente: Roberto Ernesto Alpert; Vicepresidente: Eduardo Augusto Jensen y Directora Titular: Mónica Greppo, quiénes constituyen domicilio especial en la calle Lavalle Nº 2134, 2º piso, oficina “A”, CABA, y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 12/11/2009 Nº 104437/09 v. 16/11/2009

“W”

WILLIS S.A.

R.P.C. 6.1.1999, Nº 194, Lº 4 de Soc. por Acciones. Comunica que según Asamblea del 29.04.08 designó por un ejercicio Directorio Presidente: Fabiana Scalone; Vicepresidente: Ricardo R. Noguera; Directores Titulares: Eugenio E. Paschoal; Roberto M. Herzfeld; Roberto M. Abeles; Directores suplentes: Juan Pablo Chevallier-Boutell y Erna V. Bauchwitz de Herzfeld. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 15º CABA con excepción del Señor Juan Pablo Chevallier Boutell en Cerrito 740, piso 16º; según Asamblea del 18.9.09 designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Fabiana Alejandra Scalone; Vicepresidente: Ricardo Reginaldo Noguera; Director Titular: Eugenio E. Paschoal; Director Suplente: Juan Pablo Chevallier-Boutell. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 15º, C.A.B.A. con excepción del Señor Juan Pablo Chevallier-Boutell en Tucumán 1, piso 4º, C.A.B.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según reunión del Directorio del 18.9.09.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 12/11/2009 Nº 104311/09 v. 16/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/11/2009 14 hs. en Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V GNZ 682; Peugeot 206 XRD 1.9 CVH 501; Volkswagen Polo 1.9 SD EFH 310; Ford Pick Up Ranger DC 4x2 XL Plus 3.0 D GIW 875; en exhibición en calle Cazon 500, Tigre. Pcia. de Bs. As., el 19, 20 y 23 de octubre de 10 a 16 hs. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. - Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, gastos de transferencia, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 13/11/2009 N° 105458/09 v. 17/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Alba Yapura, Agustina / Infracción Ley 23.737”, resuelve:

Primero: condenar a Agustina Alba Yapura, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública (Art. 876 inc. “e”, “f” y “h” de la Ley 22415), sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la mencionada ley, en función del artículo 864, inc. “d”, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Agustina Alba Yapura, dispuesta a fs. 77/80 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Agustina Alba Yapura para su notificación en ese lugar.

Sexto: Tener presente la solicitud de arresto domiciliario interpuesta, aguardándose hasta tanto se denuncie el domicilio correspondiente para resolver.

Séptimo: Remitir a Agustina Alba Yapura, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá verificar la circunstancia de acercamiento familiar invocada, y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones) pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103550/09 v. 26/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaría única, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría Unica, interinamente desempeñada por el Dr. Adrián P. Ricordi, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: “Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares c/Krahn, Vicente Hugo s/ejecución” Expte. Nº 10.711/2006, cita al Sr. Vicente Hugo Krahn (D.N.I 16.712.115) para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. María Isabel Benevente. Juez. Publíquese por un (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 13/11/2009 Nº 103670/09 v. 16/11/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. María Celeste Cabodevila por medio de edictos en los autos “Cabo de Vila Camila Rocío y Arias Nazareno Alejandro s/Control de Legalidad Ley 26.061”, Expediente Nº 18.305/09, que el 23 de Octubre de 2009 se ha declarado el estado de adoptabilidad de los niños Camila Rocío Cabodevila y Nazareno Alejandro Arias. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.

María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 13/11/2009 Nº 103519/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de “Bene Rubén Reynaldo s/ Propia Quiebra”, Expte 96028, D.N.I. 7.719.279, en la que se designó síndico a Dr. Lidia Margarita Diaz, con domicilio en Independencia 2031 7º B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103247/09 v. 19/11/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 16 de octubre de 2009 fue decretada la quiebra de "Bonmetique S A", en los autos caratulados "Bonmetique SA s/Quiebra (por Akapol S.A.), Expte. Nº 080026", habiéndose designado síndico al Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131 P. 3ro. "C" y TE 4381-7413, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 10/11/2009 Nº 101149/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Papel Express S.R.L.", (30-68010575-4) Expte. Nº 091389, decretada el 22.10.2009, habiéndose designado síndico a Raul Horacio Trejo, con domicilio constituído en Av. Corrientes 818, piso 4º, of. 409, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-02-2010, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de noviembre de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102553/09 v. 18/11/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaria Nro. 15, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 22-10-09 se declaró la apertura de concurso preventivo de Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Surikata Limitda, CUIT 30-70810793-6, habiendo designado Sindico al Cont Isaac Jospe con domicilio en Uriburu 1054 piso 7 dto D de la C.A.B.A. Se fijo plazo hasta el 21/12/09 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentará el 3/3/10 y el que establece el art. 39 el 16/4/10. El día 24/09/2010 vencerá el período de exclusividad y el día 17/09/2010 a las 11.00 horas se llevará a cabo la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 209.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 11/11/2009 Nº 102321/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Dissa SRL (CUIT 33-59248947-9) con fecha 19 de octubre de 2009. Que el Síndico es Viviana Santamarina con domicilio en la calle Jufré 250 Piso 3ro. "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de marzo de 2010 y 12 de mayo de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas .. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 10/11/2009 Nº 100944/09 v. 16/11/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Agropecuaria La Martina S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 19 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Agropecuaria La Martina S.A. (inscripta en el Nº 20131 Lº 37); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio constituido en Arcos 3726 y T.E. 4701-5220 de Capital Federal hasta el día 15.12.2009; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 03.03.2010 y 16.04.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22.04.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 10/11/2009 Nº 101141/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Trans G.L.A. S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16 de octubre 2009 se decretó la quiebra de Trans G.L.A. SA; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 12.02.10; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29.03.10 y 13.04.10 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8.04.10 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 10/11/2009 Nº 101146/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 16.10.09 se decretó la quiebra de Buenos Aires New Travel S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15.11.2001 bajo el Nº 8399 del Libro 115, con domicilio en La Pampa 2326 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ruben Eduardo Suez, con domicilio en Gral. Cesar Díaz 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.12.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.03.2010 y 15.04.2010, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 16.03.2010. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 08.04.2010 a las 11:00 hs. horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 10/11/2009 Nº 101143/09 v. 16/11/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer Secretaria Nº.: 19 mi cargo, sito en Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días que en los autos caratulados "Cardini Ignacio A. s/Quiebra", que tramita por ante este Tribunal se ha presentado informe final y proyecto de distribución, y se han regulado honorarios, con fecha 9/10/09.-

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103244/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 23.10.09 se ha decretado la quiebra de Servicios De Hoteleria S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Rubén Leonardo Kwasniewski con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11 Dpto "I" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.12.09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.03.10, y el general el día 23.04.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/11/2009 Nº 102522/09 v. 18/11/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "El Centro del Cristal SRL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 94.175/09), ha resuelto con fecha 25/09/09 decretar abierto el concurso preventivo de El Centro del Cristal SRL, CUIT 30-70719516-5, con domicilio en Obispo San Alberto 3345, Planta Baja, Unidad 1006 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la contadora María López, con domicilio en Paraguay 2081, Piso 7º, Depto. "B", Capital Federal, TE: 4284-0087, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/12/09, estableciéndose los días 23/02/10 y 08/04/10 para la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 06/09/10 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/11/2009 Nº 102862/09 v. 18/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Loiacono Mirta Graciela s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 27-10605922-1, decretada con fecha 19/10/09. El síndico actuante es la contadora Hilda Rosa Fernández con domicilio constituido en 676 piso 13 dpto. "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/02/2010. Se deja constancia que el 22/03/2010 y el 06/05/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/11/2009 Nº 102527/09 v. 18/11/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de noviembre de 2009, en los autos caratulados "Pesquera Galfrio S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Pesquera Galfrio S.A. C.U.I.T. 33-67874457-9, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 05.04.10. Fíjase al Síndico hasta el día 17.05.10 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Jorge Jewkes con domicilio en Viamonte 1653 1er. Piso. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 12/11/2009 Nº 102619/09 v. 18/11/2009

Nº 16

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría 31 a cargo del suscripto, Av. Callao 635 PB CABA. Informa por 5 días que el 08/10/09 dispuso la apertura del concurso preventivo de Jordan López, Ronald – CUIT 20-11018056-0. Sarmiento 2221 1º A CABA. Sindico: Jorge L. Traverso, Yapeyú 939 CABA. Los pedidos de verificación serán hasta el 02/12/09. El Síndico informará arts. 35º el 22/02/10 y 39º el 08/04/10 Ley 24522. La Audiencia Informativa será el 22/09/10 a las 10 hs. En Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 04 de noviembre de 2009.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/11/2009 Nº 101770/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009 fue decretada la quiebra de "Potter S.A.", en los autos caratulados "Potter S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 055283", continuando como síndico el Contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio en la calle Reconquista 715 Piso 4 of. "E" y T.E.: 43115-1157/1158, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 4 de noviembre de 2009.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102554/09 v. 18/11/2009

El Jugz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo de Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el 19.10.09 se declaró abierto el concurso preventivo de Canosa Alejandra Marcela – CUIT 23-16762883-4, quedando intimados los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal a presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Néstor Omar Urritia con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1351 piso 8º C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 17 hs., hasta el 18/12/09. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24522 deberán presentarse el 08/03/10 y el 22/04/10 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 06/10/10 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102975/09 v. 18/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 16, Secretaría Nro 32, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en autos: "Ilum S.A.I.C. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103526/09 v. 16/11/2009

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Chicken Word S.R.L. (33-70778439-9). El síndico titular interviniente es el contador Juan José O. Castronuovo con domicilio en la calle Corrientes 2621- Piso 12 of. 121 y 122, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día.- Fíjanse los días 11 de Febrero de 2010 y 26 de Marzo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 29 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/11/2009 Nº 101881/09 v. 17/11/2009

Nº 19

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal comunica por cinco días, en autos: "Diligenti Francisco s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble por Sindicatura" Exp. Nº 50577, que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta de U$S 107.500 presentada por el señor Domingo Antonio Mazzeo, con relación al siguiente bien: 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. del Libertador Gral San Martín Nº 18.000 esquina calle 33 Nº 789, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Matrículas: Nº 21.303, 21.304 y 21.305. Nom. Cat.: Cir. VIII; Sec B; Manz. 25; Parcelas 1-a, 1-b y 31. Superficie de las Parcelas: Parc. 31: 308,95 m2.- Parc. 1-a: 322,30 m2.- Par. 1-b: 359,45 m2. Se trata de un chalet con frente de piedra y techo de tejas, de dos plantas, con balcón, de muy buena calidad con calefacción central, piscina, parque y quincho con parrilla, con cuatro dormitorios (dos en suite), otro baño, toilette de recepción, y pisos de parquet. Ocupado por la copropietaria que se reserva derechos y acciones reales y posesorios en defensa de la usucapión. Deudas: AYSA: Fs. 19: al 7/8/06 no registra deuda. Munic. de San Isidro: al 2/8/06: Fs. 23: $ 13.050,11; Fs. 26: $ 22.537,25 y Fs. 29: $ 11.558,51. OSN: Fs 46 y 48: No registra deuda. Rentas: al 31/10/06: Fs. 49: $ 148.460,50 y Fs. 56: $ 15.543,80. Condiciones de la Oferta: Los oferentes, por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado físico y de ocupación y situación jurídica en que se encuentran los bienes. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 26 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 30% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Pago Saldo: El pago será al contado y deberá integrarse mediante depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario; en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio de los bienes a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, los mismos serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los términos y condiciones descriptos en la presente. Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Apertura de sobres: Fíjase audiencia para la apertura de Sobres para el día 30 de noviembre de 2009, a las 12:00 hs.; una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en U$S 1.000 la última mejor oferta efectuada. Además, hágase saber a los comparecientes al acto, que Domingo Antonio Mazzeo —por resultar el primer oferente—, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento aquí dispuesto. Se deja constancia que en caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado de Ley: 1%. Martillero: Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins). Francisco Diligenti: LE. 575.924. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 2009, de 14,30 a 16 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103896/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secr. Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad de Bs. As. Cita a los herederos y causahabientes del Dr. Jorge Miguel Aguilar, a fin de que dentro de los cinco días de notificados asuman la intervención que les corresponda en los autos "Sirera, Pedro y Otro c/Bco. Supervielle SG y Otro s/Sumario", expdte Nº 31.849, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente (conf art 43 y 53 inc. 5º del Cpr).Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103837/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "T.P.V. S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nro. 050514), que con fecha 20-10-09, se ha decretado la quiebra de la nombrada "T.P.V. S.R.L."; designándose síndico a la contadora: Costa Susana Mabel con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2030 1ro. "116" C.A.B.A. —TE: 1545403136—, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19.02.10. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 09.04.10 y el 31.05.10 respectivamente. Asimismo se intima a la deudora a que cumpla los siguientes recaudos: a) presentación dentro de los tres días de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C.Q.; b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24hs. —art. 88 inc. 4º de la L.C.Q.—. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2009.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/11/2009 Nº 101980/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco Días, que con fecha 24 de setiembre de 2009 se decretó la quiebra de Capizzi Vicente José, DNI: 17404770, con domicilio en Manzoni 270- P.B. "7", Capital Federal, en los autos caratulados Capizzi Vicente José Pedido de Quiebra por Fircop Cooperativa de Vivienda Crédito y Cons. Ltda, Expte. Nº 052610 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso - Of. 614, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2010 y 14/04/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103502/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Import Export Service S.R.L., CUIT: 30-69897531-4, con domicilio en Maipú 26, Piso 14 "B", Capital Federal, en los autos caratulados Import Export S.R.L. pedido de Quiebra por Obra Social de Empleados Despachantes de Aduana, Expte. Nº 51016, en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martin Marsili con domicilio en la calle Sarmiento 1582, 3er. Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2010 y 15/04/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103500/09 v. 19/11/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de ésta ciudad, comunica por 2 días, que en los autos: "Carollo Miguel Angel s/Quiebra" (expte. Nº 032781) se ha presentado informe y proyecto de distribución final, haciéndose saber que de no merecer observación dentro del 10º día desde la última publicación, quedará aprobado sin más trámtie. Publíquense por 2 días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103540/09 v. 16/11/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Puch Carlos Alberto s/Quiebra" Expte. Nº 55805, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 10/11/2009 Nº 100951/09 v. 16/11/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr.- Jorge Sicoli como Juez Subrogante, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 24 de septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Mega Marmol S.A. (CUIT Nº Nº 30-69893461-8), La Sindico designado es la Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilo en la calle Cipoletti 554 de la Capital Federal (tel.- 4632-1794) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2009.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 24 de febrero y 9 de abril de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.-Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado deta-

llado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados “Mega Marmol S.A. s/ Quiebra” Expte.- Nº 51699.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.
e. 12/11/2009 Nº 102660/09 v. 18/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 02 días del mes de noviembre de 2009, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Alfredo Héctor Castro (DNI Nº 92.486.207) uruguayo, nacido el día 19 de octubre de 1962, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16.313/08 (B-11.848/08), Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 02 de noviembre de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 11/11/2009 Nº 101956/09 v. 17/11/2009

Nº 2

El Sr. Juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nro. 3, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a María Mercedes Cerrudo (Dni 28.591.576) a fin de que comparezca ante estos estrados —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los cinco días de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 210 y 174, inc. 5to. del Código Penal. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 4348/06, caratulada: “Maldonado, Andrea s/Falsedad Ideológica y otros”. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de octubre de 2009.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 12/11/2009 Nº 102625/09 v. 18/11/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Enrique Orlando Mamani, D.N.I. nro. 23.636.103, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 6529/2009 caratulados “Toconas Martha s/ Estafa” dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría nro. 5, 3 de noviembre de 2009.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 11/11/2009 Nº 101970/09 v. 17/11/2009

Nº 4

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 6916/09 “NN s/Encubrimiento”, hace saber a Pedro Morales (de quien se desconocen demás datos personales) que deberá comparecer a esta sede dentro de las 72 hs de notificado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría Nº 8, 26 de octubre de 2006.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 13/11/2009 Nº 103464/09 v. 17/11/2009

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Alejandro Oscar Rodríguez (D.N.I. Nº 22.041.278), a Carlos José Randisi (D.N.I. Nº 14.872.457) y a José Alberto Aguirre (D.N.I. Nº 10.839.303) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 2.529/07 que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: “///nos Aires, 27 de octubre de 2.009.-.. III.- De conformidad con lo informado a fs. 71/79 por la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales “Buenos Aires” de la Gendarmería Nacional, y existiendo mérito suficiente, notifíquese mediante la publicación de edicto a Alejandro Oscar Rodríguez (D.N.I. Nº 22.041.278), Carlos José Randisi (D.N.I. Nº 14.872.457) y José Alberto Aguirre (D.N.I Nº 10.839.303) que deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar de la publicación de los mismos, oportunidad en la cual se les recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N.; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. IV.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días...” Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco (05) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2.009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 10/11/2009 Nº 100892/09 v. 16/11/2009

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6 Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Stella Maris Santos de Lavazza (D.N.I. Nº 04.869.375) de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 9.249/05, caratulada “Sandler, Pablo N. y otros s/falsificación de documentos públicos” que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: “/// nos Aires, 29 de Octubre de 2.009.- ... II- De conformidad con lo informado a fs. 421/426 por la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales “Buenos Aires” de la Gendarmería Nacional, y existiendo mérito suficiente, notifíquese mediante la publicación de edicto a Stella Maris Santos (D.N.I. Nº 04.869.375) que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N.; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal.-” Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco (05) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2.009.
Sergio A. Echegaray, secretario interino.
e. 10/11/2009 Nº 100889/09 v. 16/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en el “Incidente de prescripción de la acción penal promovido por la fiscalía respecto de Miguel José Abraham” formado en el marco de la causa Nº 9452/91 caratulada: “Abraham, María Elda s/inf. art. 302” se resolvió con fecha 9 de octubre de 2009: “...Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I. Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la presente causa Nº 9452/91 (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C. P.) con relación a Miguel José Abraham. II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por prescripción respecto del imputado Miguel José Abraham, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 443 inc. 8º y ccs. del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (arts. 143 y ccs. del C.P.M.P.)...”. Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, secretaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 11/11/2009 Nº 101976/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, Cita y Emplaza por este medio y en el plazo de Cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a Jack Deny Velasquez Moro a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 72.517 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103493/09 v. 19/11/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.574 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Luis Adalberto Ortiz Santos, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103478/09 v. 19/11/2009

Nº 7

Graciela Angulo de Quinn, jueza interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 65.514 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a Michael Steven Gómez, venezolano, nacido el 24 de julio de 1977 por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la presente causa.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Omar Rojas, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103495/09 v. 19/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, intima a David Ignacio Pavón, DNI 28.996.101, a que concurra al tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Federico González, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101854/09 v. 17/11/2009

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Valentín Guillermo Vidal (titular del D.N.I. Nº 27.857.121) en causa Nº 24.270/09 seguida en su contra en orden al delito de estafa procesal para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 12/11/2009 Nº 102588/09 v. 18/11/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Luis Manuel Cárdenas Díaz —titular del D.N.I. 93.991.374, nacido el 29 de agosto de 1960, con última dirección conocida en Avenida Monroe 3582 de esta ciudad—, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse la averiguación de su paradero.
Alberto E. Guegunded, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101965/09 v. 17/11/2009

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza a Victor Jesús Frutos para que comparezca al Tribunal, dentro del tercer de día de notificado contado a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 46.555/08, en la que se encuentra imputado del delito de abuso sexual, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Marcelo L. Acosta, secretario “ad-hoc”
e. 11/11/2009 Nº 101961/09 v. 17/11/2009

Nº 37

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 37, por subrogancia del Dr. Pablo Raúl Ormaechea, Secretaría Nro. 129, a cargo del Dr. Ricardo Luis Alvarez; con sede en Talcahuano 550, piso 7mo., Of “7040”, cita y emplaza a Benicio Oviedo Sanabria (DNI. 92.994.939), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en el marco de la causa que se sustancia en su contra y que lleva el Nro. 43.534/09 caratulada “Cuba Victor Hugo y otro sobre homicidio simple”. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de octubre de 2009. Fdo. Pablo Raúl Ormaechea. Juez de Instrucción subrogante. Ante mí: Ricardo Luis Alvarez, secretario.
e. 10/11/2009 Nº 101152/09 v. 16/11/2009

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carla Denise Calello para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia (art. 150 del CPPN). Publíquese por cinco días.
Buenos Airee, 2 de noviembre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101798/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Javier Hernán Cicciolí, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir concurrir será declarado rebelde —artículo 150 del Código Procesal Penal—. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101764/09 v. 17/11/2009

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Mario Jose Corzo —cuyos demás datos filiatorios se desconocen, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.200/07/10 “Carlos Silvana Daniela s/Robo”, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
María José Bianchi, secretaria.
e. 11/11/2009 Nº 102032/09 v. 17/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Emilio Erasmo Manzone (D.N.I. 6.184.655), que en la causa Nº 76/2006 (int. 505), caratulada: "Manzone Emilio y otra - Contribuyente: Jupinipa S.R.L. sobre evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 3 de agosto de 2009. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I. Declarar extinguida la Acción Penal, por prescripción, respecto de Emilio Erasmo Manzone... (artículos 59, inc. 3º, 62, inc 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Procesal Penal, y 1º de la ley 24769), con relación a los hechos descriptos en los considerandos 2 y 4. II. Sobreseer a Emilio Erasmo Manzone..., de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos cuya acción se ha extinguido (artículo 336, inc. 1º del C.P.P.N.)." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Secretaría, 3 de noviembre de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 11/11/2009 Nº 102026/09 v. 17/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 28 de octubre de 2009... recíbasele declaración indagatoria a Angel Gastón Paz, e invítase a los menores Hugo Javier Benitez y Pablo Nahuel Benitez a fin de efectuar su descargo a tenor de las disposiciones contenidas en dicha normativa; en consecuencia, desconociéndose el actual domicilio de los nombrados (ver constancias de fs. 68 y 70), cíteselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de no presentarse el imputado Paz dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde y ordenar su aprehensión al Sr. Jefe de la Policía Federal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio de estilo..." Fdo. Alejandro Marti Garro, Juez subrogante. Ante mí: Juan Manuel Vidal Mauriz, secretario.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.

e. 11/11/2009 Nº 102038/09 v. 17/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Edicto de Citación. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan - Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.002-5, caratulados: "c/Cachy, Víctor Daniel – Por: Inf. a la Ley 23.737",

San Juan, 4 de Noviembre de 2.009.
María Laura Farina, secretaria interina.

e. 13/11/2009 Nº 103556/09 v. 19/11/2009

JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Por orden del Juzgado Comercial Especial de la Provincia de San Juan se ha dispuesto la publicación de Edictos en la Nación por la que se hace saber que en fecha 27 de septiembre de 2007 en los Autos 6186/07, se decretó la quiebra del Sr. Graffigna Francisco Ricardo Esteban y/o Graffigna Bustelo Francisco Ricardo Esteban D.N.I. Nº 7.786.035 Se transcribe la providencia que así lo ordena: San Juan, 03 de septiembre de 2009. De conformidad a las circunstancias denunciadas autorízase la publicación de edictos solicitada en la provincia y Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Dr. Jorge Gutiérrez Gallo, juez.

San Juan, 16 de octubre de 2009.
Marisa Micheltorena de Achem, pro-secretaria.

e. 12/11/2009 Nº 102629/09 v. 18/11/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL IV NOMINACION - SALTA

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 4º nom. en autos caratulados "Toconas Rosa del Carmen Gilardoni Mario Eduardo c/Haendel S.A. y/o Wolsing S.A. s/Adquisición del Dominio por Prescripción" Expediente Nº 199491/07, ha resuelto citar a Wolsing S.A. por edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de Circulación masiva de la Capital Federal, para que dentro de 6 (seis) días, con mas diez días en razón de la distancia, a partir de la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial civil para que lo represente en juicio (art. 343 – 2º parte del C.P.C.C.). Salta, 19 de mayo de 2009. Fdo. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez, Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Salta, 23 de octubre de 2009.
Julia Raquel Peñaranda, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103816/09 v. 17/11/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20866, caratulada "Actuaciones Formadas por Separado en la Causa Nº 20.860, Caratulada: De Souza Torres Rubén Angel s/Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 2, Secretaria Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Pablo Omar Piñeyro (D.N.I. Nº 26.821.371) y Félix Orlando Siri (D.N.I. Nº 10.361.325) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.- ... desígnase a la Señora Calígrafa Oficial Patricia Méndez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese lo dispuesto… a Pablo Omar Piñeyro y Félix. Orlando Siri haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) ... Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo.

Secretaría, 3 de noviembre de 2009.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102591/09 v. 18/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/10/2009	FRANCISCO GALLINO Y MARIA ALVARIÑO	102473/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/11/2009	NELIDA ESTER BORGIA	102481/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/11/2009	MARIO ANTONIOLI	102322/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/11/2009	BENAVIDEZ SINFOROSA DESIDERIA	102586/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/11/2009	TONELLI ALICIA ANGELICA	102549/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	29/10/2009	RODOLFO DANIEL BUGNI	102545/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/11/2009	PERILLI JOSE ANTONIO	102219/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/11/2009	ANA MARIA WÛST	102443/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/11/2009	RODOLFO ANIBAL COLOMBO	102344/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/10/2009	MERCEDES HAYDEE VILLAGRAN Y LUIS HUMBERTO RAMPOLDI	102375/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/10/2009	IRMA ELIDA VERDINELLI	102211/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/11/2009	RICARDO HORACIO FONTAN MILLET	102523/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/09/2009	AVELLANEDA ALICIA	102453/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/08/2009	GREGORIA GARCIA Y DANIEL WALTER ALFONSO	102463/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/10/2009	ROMANO ALBERTO FRANCISCO	102512/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/10/2009	EGLE ESTHER FRAILE	102641/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2009	CAROLINA MARIA RUPOLI	102252/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/10/2009	MARIA DE LOS ANGELES AMITRANO DE FIRPO Y JUAN ALBERTO FIRPO	102376/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/10/2009	CARLA ANGELA IRENE MACAGNO	102401/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/11/2009	PILAR TOMASA GARCIA	102313/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/10/2009	CESAR ATILIO GORRA ZABALA	102256/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/10/2009	NELLY ERALIA CATALINA PEDROZO Y JUAN ANTONIO CLAVER	102552/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/07/2009	SEBASTIAN ESTEBAN PERIS y MARIA ESTHER TORRES	102260/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/11/2009	MARCOS BRIGIDA	102276/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/02/2009	MAYAYO JESUS FELIX	102455/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/10/2009	ORTEGA PLINIO ARMANDO	102431/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/11/2009	VICENTE CESPON ANGELA	102309/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/11/2009	RAFAEL CARLUCCIO	102209/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/06/2009	SILVIO OSCAR SUAREZ	102551/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/10/2009	MARIA LUISA LAGOMARSINO	102203/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2009	JULIAN ROBERTO LUCAS	102284/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/11/2009	MARIA ESTHER GALLEGO	102268/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2009	BETY SARA WAINSTEIN	102213/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/08/2009	MARCOS HAMER Y FRIDA GURALNIK	102346/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/10/2009	NILDA ESTHER MOLINA	102467/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/10/2009	AGOSTINELLI CARLOS AGUSTIN	102250/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	05/11/2009	MARTIN OSVALDO ROLLANO	102411/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/11/2009	JUAN LUIS ROS	102460/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/11/2009	ALFREDO ANGEL DOPAZO	102530/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/11/2009	FLORENTINA GARCIA	102258/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/11/2009	AIDA GRACIELA BALZA DE CARRIZO	102494/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/11/2009	MERCEDES AGUEDA ACHAVAL	102498/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/09/2009	NATALIO MILANA y CATALINA AGOSTA	102436/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2009	RODOLFO GRIMALT	102426/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/10/2009	ANA MEDVEDOVSKY	102526/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/11/2009	ELVIRA PATALLO	102559/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/11/2009	SCAGLIARINI ANTONIA MERCEDES	102328/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/09/2009	JUAN JOSE LABRIOLA	102330/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/10/2009	YOLANDA EVA TABORDA	102469/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/11/2009	MARIA LUISA ROTELA	102279/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2009	FELIX VAZQUEZ	102307/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	02/11/2009	CELMIRA PEREIRO	102316/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2009	PONZIO HUMBERTO Y DE BENEDETTIS DE PONZIO GRACIA	102194/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/11/2009	JULIO LUIS COPPO	102403/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/10/2009	CAMPORA MARIA ANA LORENZA	102263/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/10/2009	ORSO JUAN DOMINGO	102538/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/10/2009	FERNANDEZ RAUL HONORIO	102573/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/11/2009	CARMEN LEONOR VARELA	102423/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/10/2009	OLGA REGINA GALARREGUI	102594/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/10/2009	GREGORIA ANGELICA RAMIREZ	102281/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/10/2009	HECTOR ADRIAN MARTIN Y LEONOR ORTEGA	102350/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	02/11/2009	LUIS CARLOS RODRIGUEZ y ELVA ESTHER LOPEZ	102273/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/11/2009	EDUARDO CERNADAS - DNI N° 0267270.	102520/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/10/2009	MARIA DE LOS ANGELES LORENZO ORTEGA	102238/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/11/2009	MARIA ELVIRA RESTELLI	102615/09

e. 12/11/2009 Nº 1468 v. 16/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/10/2009	HILDA ELENA SCOTTI	103069/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/05/2009	CARLOS GUILLERMO BRUCINI AQUILES	102992/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/10/2009	YOLANDA CACCURI	103100/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/10/2009	ROBERTO JORGE GORRA	102946/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/11/2009	NOVELLE JOSE ALBERTO	103064/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/11/2009	DELMIRA SARA LOPEZ y JORGE VICENTE TALON	102867/09
17	UNICA	MARIEL GIL	27/10/2009	SARA CARLOTA SALOMON	103076/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/11/2009	TOMAS VILA GONZALEZ	102937/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/10/2009	LOZANO BARTOLOME MARIANO	103023/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/11/2009	DOROTEO ILDEFONSO DE PALACIO	103050/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2009	CARLOS MIGUEL ESTEVA	102895/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/11/2009	ROSA LUCIA SPOLTORE Y CRISTINA NILDA BREX	102968/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/10/2009	VICENTE MORTORO	103084/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/11/2009	PISANO DIAZ ADELA AIDA	103063/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/11/2009	FRANCISCO CLAUDIO CIABURRI	102984/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2009	BURLANDO JUAN ANTONIO VITO	102854/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/11/2009	RODOLFO HANDL	102829/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/10/2009	OSVALDO CARINO	102840/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2009	JULIA IRMA QUERCETTI	102966/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2009	HECTOR GREGORIO VELASQUEZ	102903/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	09/11/2009	EUGENIA FERNANDEZ	102888/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/2009	MORALES RAUL HORACIO	103143/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/09/2009	RAMONA DEL CARMEN GOMEZ	102869/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2009	MARIA MOSALU RIDAO	102833/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2009	MARIA ADELAIDA GIUDICE	102836/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2009	PEDRO MARTIN SARRASAGUE	102844/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2009	AMALIA BEATRIZ RAVAGNAN	103013/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/11/2009	FRANCISCO LUIS CALISE	103108/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/10/2009	HECTOR ORLANDO PRESTILEO	103117/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/11/2009	DOLORES GARCIA CAPELLINO	102847/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/10/2009	SOLA MARIA ELENA	102993/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/11/2009	MARIO EDUARDO CLERICI	102942/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2009	MANUEL AMOEDO Y SENSAT	102918/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2009	LILIANA BEATRIZ MATTA	103106/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/10/2009	BELLIZZI FRANCISCO AGUSTIN	102890/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/11/2009	LUIS FERNANDO VIÑOLES KAESTNER	102924/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	RICARDO ROBERTO RICO	103089/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	27/10/2009	NASTA ELENA	102985/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/11/2009	JOAQUINA ADELA TEJEIRO DE GODOY	102907/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/11/2009	NELIDA ESTHER ESPERON	102868/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/10/2009	ENRIQUETA MARIA LUISA PATER	99589/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/10/2009	MARCOS MEDARDO PORTILLO	102811/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/10/2009	CARLOS ALFREDO COTO	102870/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/09/2009	SALVADOR BELLUSCI Y CARMEN MARIA BRUGELLIS	102828/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2009	BRUNETTI FRANCISCO MARIA INOCENCIA PARREIRA Y MARTHA BEATRIZ BRUNETTI	102820/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/09/2009	VILANOVA JUAN	103053/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/10/2009	ALCIRA MAXIMINA VITULLO	102831/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/10/2009	ENRIQUE JOSE CESARINI	102832/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2009	PURIFICACION NOVO	102846/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2009	CARMEN FRANCISCA MARIA TARANTINO Y LUDOVICO POLINO	103095/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/11/2009	EMILIA MACEL	102982/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2009	JUAN CARLOS MONTINI	103132/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	22/10/2009	AMADO ALONSO	102950/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/10/2009	CLELIA ELBA LAROCCA	102819/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2009	ALFREDO MANTEI y ROSA ESPERANZA ESQUIVEL	103105/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/10/2009	ABRAHAM FALICOFF	103057/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/09/2009	ZULMA ARGENTINA FERREYRA	102825/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/09/2009	RUBEN ANIBAL BERMUDEZ	102827/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2009	LUIS RICARDO SORRENTINO Y ANGEL MITARITONNA	103082/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/10/2009	JORGE LUIS CONTI	102964/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/11/2009	JOSE LUIS LIZZOLI	102892/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/11/2009	CARLOS ROBERTO GARCIA	102881/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009	VIÃ‘A ANGELA	102841/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/10/2009	SILGUERO FELICIANO	103079/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2009	LEOPOLDO RUBEN PUJALS	102929/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/11/2009	LEONOR CLELIA MAGNI	102952/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/10/2009	MARTINEZ JOSE MANUEL	102981/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/11/2009	MIRTA SUSANA LUNA	102852/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	06/11/2009	MIGUEL ANGEL SCENNA y ANGELA DELFINO	103015/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/10/2009	ROBERTO CARLOS ROBLES	102839/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/11/2009	CATALINA FRANCISCA ALCIRA CASANOVA	102965/09

e. 13/11/2009 Nº 1469 v. 17/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaría única interinamente a mi cargo, con, asiento en Talcahuano 490 5º piso, Capital Federal, Comunica por 2 Días, en los autos: "Page Agustin y otro c/Romano José s/Ejecución Hipotecaria" Expte Nº 17.098/2004; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez Iva Responsable Inscripto; CUIT: 20-17333614-5, (tel/fax 4778-0366) Rematará el día 19 de noviembre de 2009 a las 9,00 hs (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 17 y 18 de Noviembre de 2009 de 14 a 16 hs; el bien sito en la calle Salta 2208/10/12 esquina Enrique Finochietto 1294/96/1300, UF 7 de pisos 1 y 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: 3; Secc: 16; Mza: 55A; Parcela: 12A; Matrícula: 3-4204/7; Superficie total s/título: 87,53 m². Porcentual: 13,14%. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble tiene entrada común por el Nº 1294 de la calle Dr Enrique Finochietto del Barrio de Barracas de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.). Al departamento se accede sólo por escalera al 1º piso se ingresa a un hall de recepción luego pasillo de distribución living comedor con balcón a la calle Salta, toillette instalado, cocina instalada con mesada de mármol en forma de L con bacha simple de acero inoxidable puerta corrediza a un patio cubierto, con un comedor diario, luego mediante una escalera cubierta interna se accede al 2º piso: 1º dormitorio interno con placard de 2 hojas y balcón interno con piso alfombrado, hall baño instalado con bañera inodoro, lavabo y bidet en color blanco, 2º dormitorio con amplio placar y balcón a la calle Salta con piso alfombrado. Cuenta con los servicios de corriente eléctrica, gas natural. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Ocupado por José Romano en carácter de propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 125.000. 7 Seña: 30%.- Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley. 0,8%. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión (art. 398 inc. 79 del CPCC) "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99). Adeuda a G.C.B.A: s/fs. 205 bis $ 6.152,69 al 19/2/09; a O.S.N: s/fs. 217 sin deuda al 29/4/09; a A.A.S.A: s/fs. 218/219 $ 5.840,66 al 6/5/09; a Aysa: s/fs. 216 $ 982,64 al 29/4/09; a Expensas: s/fs. 139: no cuenta con administrador por lo que no genera deuda por expensas al 20/10/08.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2009.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario interino.
e. 13/11/2009 Nº 103973/09 v. 16/11/2009

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Abaco Compañía Financiera SA. c/Asservice SA. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 32.311/03, que el Martillero Miguel A. M. Soaje rematará el 19 de Noviembre de 2009, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte Tte Gral J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles sitos en a) General Madariaga Nº 1474 entre Tapalqué y Helguera, lote 6 Mza. 13, matrícula 7450, N.C.: C. II, S. R, M. 55, P. 23; que mide 8,66 m, de fte. al NO. por 36,48m de fdo. Sup. 315 m2, 93 dm2; b) General Madariaga Nº 1480 entre Tapalqué y Helguera, lote 7 Mza. 13, matrícula Nº 7451, N.C.: C. II, S. R, M. 55, P. 22; que mide 8,66m de fte. al NO, 8,77 m en su c/ fte SE; 30,47 m de fdo. en su cdo. NE y 29,48 m de fdo. en su cdo SO.; ambos del Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; los que adeudan: a) Arba $ 26.225,60 al 6/5/09 (fs. 376); Aysa $ 5.087,70 al 19/5/09 (fs. 407); Municipalidad $ 27.637,36 al 13/1/05 (fs. 163), Aguas Arg. $ 1.189,37 al 17/11/04 (fs. 134); OSN sin deuda al 6/5/09 (fs. 400); y b) Arba $ 2.084,80 al 6/5/09 (fs. 383); Aysa $ 1.259,39 al 19/5/09 (fs. 406); Municipalidad $ 28.656,69 al 13/1/05 (fs. 163); Aguas Arg. $ 543,22 al 17/11/04 (fs. 133); Osn sin deuda al 6/5/09 (fs. 400). De la constatación efectuada por el martillero (fs. 421/2) surge que la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Hector M. Porreca quien manifestó ser inquilino y que utiliza el inmueble como deposito de la firma Huron Construcciones S.A., sin exhibir contrato. Se trata de galpón con entrada peatonal, y un portón para vehículos, sin columnas que ocupa la totalidad de los dos terrenos, con paredes de ladrillo y piso de hormigón, techo parabólico de chapa y traslucido, con vestuario y baño construido en los fondos del lote 6 ó parcela 23, con una pequeña oficina en entre piso arriba del baño, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 390.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Ley 0,5% y Arancel 0,25% (Acordada 24/00), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P. El inmueble se vende en el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 16 al 18 de Noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103969/09 v. 16/11/2009

Nº 31

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaria única, sito en Uruguay 714 P:5, Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos Melendez, Luis Pedro c/Pulcini, Miguel Alberto y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Reservado, Expte. Nº 5681/2001, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 23 de noviembre de 2009, a las 12 hs, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Quirno 157/59, Piso 2º, Unidad 10, identificada con la letra "D", y la U.C. XIX de la pta. sótano, Capital, Matrícula 5-13587/10 (Comp. XIX). Superficies: U.10 58,49 m2. Porc. 2,86%, u.c. XIX 2,58 m2, Porc. 0,12% - Se trata de un departamento que consta de hall, living-comedor con balcón al contrafrente, dos dormitorios, baño y cocina.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario, al igual que la U.C. XIX.- Base u$s. 48.453 al Contado y al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3% Iva, s/comisión - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes informes de deudas: Osn (344) Sin deuda, GCBA (fs. 524/27) al 24.08.09 u.f. 10 $ 13.269,95 y al 10.08.09 $ 3.316,34 y (fs. 528) al 24.08.09 u.c. XIX $ 484,33 Expensas (fs. 532) por ambas unidades a Julio 2009 $ 36.704,05 más punitorios e intereses según sentencia judicial, más gastos y honorarios judiciales - Aysa (fs. 534/36) al 28.08.09 uf 10 $ 792,81 y uc XIX no debe, Aguas Args. (fs. 541/544) al 18.09.09 uf 10 $ 13.522,66 y uc XIX $ 1.627,28,- No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 18 y 19 de noviembre de 16 a 17,30hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.
María Cristina García, secretaria interina.
e. 13/11/2009 Nº 104053/09 v. 16/11/2009

Nº 34

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº. 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverria, Secretaría única a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni , con sede en Uruguay 714, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos carat. "Cons. de Prop. Av. Corrientes 502/24 esquina San Martín c/Darom S.A. s/Ejecución de Expensas" - Expediente Número 99687/02, que el Mart. Néstor L. Marinacci Monotributista 20-12459513-5 con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390-8º-F, Bs. As., rematará el 20 de noviembre de 2009 a las 12:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, el inmueble ubicado en Av. Corrientes, 502/24, esq. San Martín, UF 20, piso 13, de Capital, al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Base $ 95.000. Adeuda A.B.L. al 8-5-09 $ 14.948,86 A. Arg. al 7-5-09 $ 9.318,15 A y SA al 19-5-09 $ 2.507,11 Exp. a '06-09 $ 38.821,46. El inmueble se trata de una oficina. Consta de frente blindex, es de aprox, 100 m 2, y se encuentra dividido por tabique en 3 oficinas y un estar, consta de 2 toilettes, una pequeña cocina, balcón perimetral con frente a la Av. Corrientes y calle San Martín. El estado de mantenimiento general es malo. El inmueble se encuentra desocupado. Comisión 3% Seña 30% pudiéndose abonar con cheque certificado 0,25% Arancel Acordada CSJN. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta así como también requerir a quien resulte adjudicatario que constituya domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del cód. citado en lo pertinente.- Asimismo se saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C. N. Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). Sin perjuicio de ello, se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. Se hace saber asimismo, que la orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes regístrales y concordantes de la provincia correspondiente. Hágase saber que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). Día de visita 17 de noviembre de 2009 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 13/11/2009 Nº 103682/09 v. 16/11/2009

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 4º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Bainter S.A. de ahorro para Fines Determinados c/Carrillo ó Carrillo y Rancaño, Alejandro Víctor s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 65978/2001 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 23 de Noviembre de 2009 a las 10:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Virasoro entre las de La Rioja y Perú, ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Lote "r" Manzana V. Matrícula 43660 Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. L; Manz. 17; Parc. 6 Superficie: 153 m2 28 dm2. Según informe de fs. 230 el inmueble se encuentra sito en la calle Pasaje Virasoro Nº 250, entre los números 248 y 252, y se encuentra ocupado por el Sr. Néstor O. Carrillo en compañía del demandado Alejandro Víctor Carrillo, en carácter de propietarios. Se trata de una vivienda construida sobre la línea de edificación y consta de: al frente un ambiente amplio con un pequeño E.P. metálico y piso de cemento alisado, del otro lado un living comedor, pasillo de distribución dos dormitorios, dos baños, cocina comedor diario, al fondo un patio c/piso de cemento alisado con un pequeño cuarto tipo galpón, los pisos de los dormitorios son de pinotea y el resto de mosaico, el techo de chapa, y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Deudas: Osn fs.114 al 10/03/03 partida sin deuda. AySA fs. 251 al 25/02/09 $ 542,52. Municip. de Avellaneda fs. 269/272 al 17/03/09 $ 2.037,49, ARBA fs. 278/282 al 25/03/09 $ 671,70. Aguas Argentinas fs. 287/289 al 30/03/09 $ 7.644,10. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (Conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18-1999,- Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I, publicado en la ley 31/03/1999). Base $ 82.346,66 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de Ley: 1,5% Arancel CSJN: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. Exhibición: días 19 y 20/11/09 de 15 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2009.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 13/11/2009 Nº 104074/09 v. 16/11/2009

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Consorcio Propietarios Galeria Jardin Florida 537/71, Tucumán 536/68 c/Utipal SA s/ Ejecución de Expensas", Exp. 25446/2002, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 19 de noviembre de 2009 a las 11 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de ésta Capital, el inmueble ubicado en calle Florida 537/71 -entre Tucumán y Lavalle- y calle Tucumán 536/568 -entre Florida y San Martín-, unidades funcionales: 38 y 1210 de ésta Ciudad, Matrículas 14-1599/38, 14-1599/1210, destinadas a: la UF 38 cochera en el 3er. subsuelo y la UF 1210, inmueble en el piso 12 "A", 3 ambientes, baño y cocina, ambas en buen estado y desocupadas conforme constataciones de fechas 18/12/07 y 5/02/09. Superficies 27,09 mc. y 50,23 mc. Porcentuales 0,55 milésimos por ciento y 0,96 milésimos por ciento. Todo respectivamente. Bases $ 50.000.- y $ 180.800.-, respectivamente. - Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado fiscal.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate.- No procede la venta en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos.- Conforme lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble, si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión.- Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero después de bajar el martillero, el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Deudas: UF 38, AA al 14-2-05 $ 4.486,66; fs. 601 y 604, expensas $ 15.713,45 y $ 14.348,19 por intereses, ambas a junio 2009; fs. 342, GCBA $ 1962,16 al 15-6-07; fs. 326, OSN no deuda al 16-5-07 y fs. 310, AySA al 21-5-07 $ 331,38.- UF 1210: AA al 14-2-05 $ 9.396,25; fs. 595 y 598 expensas $ 31.367,16 y $ 27.853,50 por intereses, ambas a junio de 2009; fs. 364 GCBA $ 5.154,94 al 15-6-07; fs. 320 OSN, no deuda al 16-5-07; fs. 305, AySA al 21-5-07 $ 593,71. Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.
e. 13/11/2009 Nº 105497/09 v. 16/11/2009

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo

Javier Costa, Secretaria Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 2º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Valenzuela de Divico Delia c/ Gavin S.R.L. s/Ejecución de Alquileres" (Exp. Reserv. Nº 42011/98), que el Martillero Alberto J. Aliano, rematará el día 19 de Noviembre de 2009 a las 9,30 hs. en punto, en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cádiz 3747/51 entre Treveris y Triunvirato, Unidad Funcional 17 Piso 4º de Cap. Fed. Nom. Catas.: Circ. "15"; Secc. "61"; Mza. "86"; Parc. "11"; Matrícula 15-2749/17. Según constatación efectuada por el martillero, se trata de un departamento de tres ambientes, interno, compuesto de living comedor, dos dormitorios, uno con placard, cocina y baño semi instalados y pequeño lavadero.- Los pisos del living y de los dormitorios son de parquet y, cocina baño y lavadero son de mosaicos.- El Estado general del departamento es bueno, y se encuentra ocupado por la Sra. Mabel Sosa Lamothe D.N.I. 13.529.554 con su hija en carácter de ocupante no exhibiendo título alguno. Base U$S 20.000, Seña 20%, Comisión 3%, y Arancel del 0,25% por Acordada 10/99, contado y mejor postor en el acto de Subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C.Proc.). Queda prohibida la compra en comisión; asi mismo el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.-Deudas informadas en autos: A.B.L. Fs. 299, $ 1.678,33 al 28/8/08; AYSA Fs. 312, al 5/9/08 No Registra Deuda; Aguas Argentinas Fs. 337, al 31/8/09 No Registra Deuda; O.S.N. Fs. 307, hasta el 2º bimestre del Año 1993 No registra Deuda; Expensas Fs. 323, al 10/3/09 No Registra deuda. Conforme Plenario de la Cámara Civil Servicios Eficientes S.A. c/Yabra: "...No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".- Exhibición 17 y 18 de Noviembre de 2009, en el horario de 10,00 a 13,00 hs. El presente Edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 104497/09 v. 16/11/2009

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Lottar SA y Otro c/Paseo del Puerto SA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp 76141/6, que el martillero Gustavo V. L. Lauria subastará el día 24 de noviembre del 2009, a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1100/04/10/18/20/30/38/40/48/50/58/60/70/78/80/86/88 - Esquina Azucena Villaflor S/N y Juana Manuela Gorriti 1109/31/41/61/71/87, unidad funcional Nº 2 planta Sótano y planta baja y (Unidad Complementaria VIII Azotea con respecto a 4,68% indiviso), Matrícula FR 21-29/2, de esta ciudad; Nomenclatura Catastral: Circ. 21, Sec. 98, Manz. 5C, Parc. 4. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 404 y 405 y que dice: Se trata de un inmueble en el que se encuentra instalado un restaurante, consta de dos niveles, planta baja con amplio salón comedor con frente a tres arterias (Av. Alicia Moreau de Justo, Azucena Villaflor y Juana Manuela Gorriti), cocina, baños y oficina; en planta sótano depósito y vestuarios. Consta de montacargas que comunica ambos niveles. Estado de conservación: (fs. 404 y 405: excelente). Estado de ocupación: ocupado (Pablo Enrique Puig, quien manifestó ser presidente de la firma Grupo Dock S.A., manifestando que la misma ocupa dicho inmueble con carácter de inquilina, con vencimiento del contrato en septiembre de 2014 (fs. 404 y 405). Deudas: Aguas Argentinas: no registra deudas, fecha 1-10-09, (fs. 440/41. Rentas: $ 29.612,75, fecha 10-9-09, (fs. 425/35). Expensas: por la U.F. Nº 2, no registra deuda de expensas comunes, fecha 13-10-09, se abonan por expensas $ 4.448. Además de las expensas comunes la unidad se encuentra obligada al pago del uso del sector común denominado recova, por la suma equivalente al 4% de los gastos totales ordinarios que tenga el consorcio en forma mensual. Por el dicho concepto (uso de recova), la U.F. Nº 2 adeuda al consorcio la suma de $ 36.134, (fs. 448). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: Nº 579237, fecha 9-9-09, (fs. 418/20). Certificado de Inhibiciones: Nº 579238, fecha 9-9-09, (fs. 416/17). Base: U$S 800000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 18 y 19 de noviembre, en el horario de 9 a 11 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4373-0520.

En Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103889/09 v. 16/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación s/Inc. Venta Inmueble (calle Hipólito Yrigoyen 1280/1284/1288/1294/1300 esq. Stgo. del Estero) Expte. Nº 94913, que el martillero Fulvio Galimi (Cuit 20-4222295-0)) subastará el 24 de Noviembre de 2009 a las 10,30 hs.. en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de la calle Santiago del Estero 108, 112, 118 esq. Hipólito Yrigoyen 1280, 1284, 1288, 1294 y 1300, U.F. 19, 3º (s/const. tiene entrada por Stgo. del Estero 112), de Capital Federal. Se trata de un departamento que consta de hall de entrada, amplio living-comedor con piso de parquet con balcón al frente. Por pasillo de servicio se accede a cocina con ventanales, pieza y baño de servicio. Consta de dormitorios, 2 con placards, todos con balcón a la calle y baño. Pisos de parquet, de techos altos, muy luminoso y buen estado de mantenimiento. Servicios centrales. Con una sup. aproximada de 116 m2., Dos ascensores, importante entrada con mármol de carrara y hall de ingreso con moquette.- Se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel B. Ballesteros (DNI 3.034809) conjuntamente con 3 hijos quien lo habita en condición de ocupante, no exhibiendo contrato de locación ni título de propiedad alguno. Base: U$S 80.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en os términos del LC 240.- En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ Quiebra incidente pago de los profesionales". Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 3er. día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr. martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 19 de Noviembre de 2009 de 14.30 a 16 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103537/09 v. 17/11/2009

Nº 6

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a mi cargo con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211 p: 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Mencevyra Florencio Tomas José s/Quiebra", expediente Nº 27485 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 25 de noviembre de 2009, a las 12 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, un lote de terreno sito en Estación Villa Lía, Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, circunscripción VI, sección C, Chacra 7, y lote Nº 33. Matrícula 7581 (95), Provincia de Buenos Aires. Sobre calle de tierra, con una superficie aproximada de 13 hectáreas, 57 áreas, 50 centiáreas, mide 300 m de frente al N.E. por 452,50 m de fondo. El lote está desocupado, no posee mejoras, ni aguadas, ni arboleda. El estado del mismo puede considerarse de regular. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor: Base $ 101.707, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/precio y comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25% sellado fiscal 1% deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del bien y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en él correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del martillero y/o síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. La exhibición se llevará a cabo en forma libre a partir de la publicación de los edictos y con la presencia del Martillero los días 17 y 18 de noviembre de 2009, de 15 a 17 horas. Inf.: 155-6665000.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 10/11/2009 Nº 101351/09 v. 16/11/2009

Nº 10

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., de Cap. Fed, comunica por 2 días en autos: "La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. c/Muneglia y Corra S. H. y Otros s/ Ejecutivo", Exp. Nº 70335, que la Martillero Reinaldo M., Piñeiro, rematará el día 25/11/09 a las 9:00 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., en block, al mejor postor y dinero en efectivo, y con la Base de $ 20.000,00: las siguientes propiedades de los Sres. José Muneglia y Roberto Luis Corra, ubicadas en la calle calle Bonn entre las calles Irlanda y Alaska (hoy la manzana se encuentra rodeada por las calles Alaska, Viamonte, Roma y Zelada; los lotes se encuentran unidos a partir de la esquina y/o intersecciones formada por las calles Viamonte y Roma), del Partido de Presidente Perón, (Ex Guernica), Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: (Circ. VIII, Secc. D, Quinta 19, Parcelas 7, 8 y 9) - superficies ad-corpus respectivamente 2.477,00 m2, 2.505,20 m2, 2.505,20 m2 - Matriculas respectivamente: 27042, 27043 y 27044 - La fracción a realizar, es campo sin nada construido y todo alrededor, desocupado, regular estado de conservación, es campo, las calles son de tierra, la fracción no se encuentra alambrada en este momento, la única construcción está en el lote Nº 7, esquina de la calle Viamonte con la calle Roma, y la construcción es una pileta desmoronada casi en su totalidad, al ras de la tierra, de 10 mts. de largo por 7 mts. de ancho por 2 mts. de profundidad aproximadamente, abandonado todo desde hace mucho tiempo.- Exhibe todo el día los días 23/11/09 y 24/11/09 Deudas; Rentas fs. 225/6 al 17/9/08: (parcela 7) $ 2.580,16, (parcela 8) $ 2.580,16, (parcela 9) $ 2.580,16 - Condiciones de venta: Seña 30% - Com. 3% - Sellado de Ley 1% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Se deja constancia que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago; "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto J. del 18/9/99" - En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el 133 del cód. proc.- Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103893/09 v. 16/11/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael C. Martín, Sec. Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, PB (Cap. Fed.), comunica por 2 días en autos "Rozin Pedro Raúl s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmueble —Griveo 3373—)" Exp. Nº 087.433, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart, rematará al contado y al mejor postor el día 30 de Noviembre de 2009 a las 09:00hs —en punto— en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble ubicado en la calle Griveo 3.373, Unidad 9, Piso 1º de Cap. Fed.- Ubicado al contrafrente, identificado con el Nº 9. Se compone de living-comedor, cocina pequeña, baño y dos habitaciones con ventanas al contrafrente. Estado de conservación regular. Ocupado por la Sra. Rosa Rozin, madre del fallido (conf. acta constatación).- Base: $ 22.500.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" (CPR 580), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 584. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Si el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Solo tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- Se aceptan ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir debe-

rán ser requeridos en la Secretaría del Tribunal.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate.- Exhibición: los días 20, 21 y 23 de Noviembre de 2009 de 09:00 a 12:00 horas. Más información en el expediente o Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103841/09 v. 16/11/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 4º piso Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Nación", en los autos caratulados "Fontan Susana Noemí s/Quiebra" (Expte. Nº 094111, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrículo 209, F. 304, L. 69 (cuit 23-22167080-9; con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 25 de noviembre de 2009 a las 12:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Ciudad; A) el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en Billinghurst 1910 Piso 1 Unidad Funcional Nº 3 Letra "C", Matricula FR-19-4697/3; Nomenclatura Catastral: circunscripción 19, Sección 15, Manzana 26, Parcela 13A. Ciudad de Buenos Aires. Características del bien: el inmueble consta de de un living comedor, dos dormitorios al frente, un balcón a la calle, un baño y una cocina. En regular estado de conservación. El inmueble se 1 encuentra ocupado. La exhibición se realizara el día 20 de Noviembre de 2009 de 15:00 a 16:30 hs Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 200.000. El comprador y abonará en el acto del remate: la seña del 30% del precio de venta-; la comisión del 3% del mismo importe - mas IVA; el 0,8% del como sellado de ley y el 0,25% sobre el precio de venta -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- . El impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. proc.) B) La marca S F Sendas Financieras –propiedad de la fallida en un 100% que se encuentra individualizada en fs. 601 Hácese saber a los interesados que las marcas se subastarán en el estado en que se encuentren y que los posibles adquirentes deberán continuar con el trámite ante la Administración Nacional de Marcas conforme fuera citado en el primer y segundo párrafo del presente. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. El comprador abonara la comisión del martillero 10% mas IVA y el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580,581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero - las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12-. en audiencia pública a la que deber 4 comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Sebastian Julio Martorano, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 105288/09 v. 19/11/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secrt Nº 36, sito en M T de Alvear Nº 1840 3º P, Bs As, comunica por 2 días en autos caratulados "Police Angela c/Leto Roberto Mauricio s/Ejecutivo" Expte Nº 038416 que el Martillero Néstor C. Teglia, CUIT 20-17677530-1, procederá a subastar, al contado y mejor postor el día 24 de Noviembre de 2009 a las 10 hs en TGJD Perón 1233, Cap. Fed. un Dpto sito en calle Mendoza Nº 3890/2/4/6, esq Luis M Drago Nº 102/8/14/20/26 UF Nº 12, Costa Azul, (Pcia de Bs As), Nom Cat: Cic IV, Sec Y, Man 14, Parc 1, Sub parc 12, Matricula 19446/12, Sup 25,15 mts2, Porcentual 0,0071. Segun constatación a fs 280, se encuentra en buen estado, desocupado y consta de cocina comedor de 4x4 aprox, y dormitorio de 4x4 aprox, con vista a calle Mendoza y al mar y baño de 1,50x1,50 aprox. Base $ 40.000, Seña 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac 24/00 CSJN) Sellado de Ley. Seña, Comisión y Arancel a cargo del comprador en el acto de remate en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de ora notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme art. 133 del CPCC. Asimismo, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos. La asunción de estas obligaciones por el adquirente, no es oponible a los entes acreedores. El adquirente debera efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa diaria del 0,25% del valor del inmueble. Fíjase el día 23 de Noviembre de 2009, a las 12 hs para la recepción de ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expte en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe de la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en Bco de la Ciudad de Bs As —Suc Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado. Se informa que para la presentación de ofertas no se requiere patrocinio letrado. Deudas a fs 246 Municip de La Costa (Serv Grales) $ 97,76 al 29-8-07, a fs 250 Arba sin deuda al 30-09-07, a fs 260 Osn Sin Deuda al 4-4-08 y Expensas $ 69,12 al 11-8-08 a fs 261. Exhibición, 19 y 20 de noviembre de 2009 de 11 a 18hs. El Presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103903/09 v. 16/11/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso .B. Capital Federal, comucica por 5 días en los autos caratulados Oddo Carlos A s/Quiebra s/Inc Realización de Inmuebles por Sindicatura s/Incidente de Realización de Inmuebles (Inmueble Aranguren 3745). Exp. 051274, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1451), rematará el día viernes 4 de Diciembre de 2009, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal. El 50% del inmueble sito en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 3741/45, Matrícula 1-73722, de Capital Federal, y cuyas medidas y superficies resultan del título, siendo su nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 111, Parcela 21 B, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble esta ocupado por el Sr. Oddo, Carlos Alberto y la Sra. Barletta María del Carmen DNI. 3.711299 en carácter de propietario, El inmueble consta: de un living comedor con escalera que va hacia un primer piso en dicho piso hall de distribución con (2) dos dormitorios con ventana hacia la calle Aranguren, un patio interno, un dormitorio con ventana hacia el fondo de la casa y otro dormitorio con ventana hacia el patio interno (1) un baño completo y una escalera que va hacia la terraza en ella se encuentra un lavadero cubierto. En Planta Baja hall de entrada con puerta hacia el living y otro hacia el fondo de la casa. A continuación del living puerta que da a una cocina comedor, con puerta que da hacia el patio y a continuación un baño completo y otra habitación con ventana al patio, también hay una puerta que se comunica al garaje de la casa. En el patio se encuentra una pileta de natación hecha en material de construcción en forma de riñón de color celeste en estructura en el medio de la terraza con jardín que la rodena, en el fondo un baño que – quincho con techo de jejas y en esta se encuentra una parrilla giratoria cocina con mesad con bachin y otro dormitorio a continuación de ese con techo de teja el piso del patio se encuentra con cerámica y baldosas. En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: del 50% $ 360.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% CSJN). Sellado CABA 0.8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Condición de venta que al saldo de precio, deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Los días 18 y 19 de Noviembre de 2009 de 15:00 a 17:00 horas. Mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires a los 3 días del mes de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/11/2009 Nº 102043/09 v. 17/11/2009

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 desempeñada por el Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º - C.A.B.A., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Cohen Alberto Rubén s/Quiebra" Expte. Nº 063289, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 20 de Noviembre de 2009, a las 13 hs. (puntualmente) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., el 33% de la marca Mango, de tipo Denominativa, Clase 16, Clase 40, Clase 37 y Clase 39, en el estado en que se encuentran. En block, con una base conjunta de $ 5.000.-, Comisión 10% y Arancel 0,25%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo, Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:00 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá bajo depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, o mediante cheque certificado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 9 de Noviembre del 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 104883/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sita en la Marcelo T. de Alvear 184 piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco día en autos "Esposito Lidia Juana s/Quiebra" Exp 060086, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel/fax 4583-7775) responsable monotributo, CUIT 27-18401.387-3, subastará al contado y al mejor postor, el día 19 de noviembre de 2009 a las 09:30 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Saraza 448/450 UF.1, CABA, con entrada independiente por Saraza 450. Conforme la constatación se encuentra ocupado por Lidia Espósito, en su carácter de propietaria, y por Horacio Pedro Lafontaine, Pablo Lafontaine y Jean Piere Lafontaine, en su carácter familiares de la propietaria y en mal estado. Consta de: en Planta Baja comedor, living, hall, garage, baño, espacio de aire y luz, cocina y patio. En entrepiso habitación chica, un baño y una escalera que lleva al lavadero. En 1º piso hall con placard, baño, patio interno, pasillo y tres habitaciones amplias con placard, balcón y otro baño completo. Tiene Azotea. Medidas: PB 86,74m2 cub y 22,82 m2 descub.1º P: 87,45 m2 cub y 6,49 m2 descub. Azotea: 89,32 m2 descub. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 168.000 (pesos ciento sesenta y ocho mil); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El inmueble podrá ser visitado el 16 y 17 de noviembre de 2009 de 14:30 a 15:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11/2009 Nº 101046/09 v. 16/11/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "Confecciones Pico SRL s/Quiebra" Expte Nº 55582 que el Martillero Público Elsa Beiro CUIT 27-10588907-6, (tel: 4251-0810/1540871916) rematará el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: Vehículo marca Ford, dominio BFW037, modelo Transit 190-L, Diesel, tipo Furgón, motor marca Ford,

chasis marca Ford Nº SFALXXBDVTBT 5709 año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 570. La venta se realiza al contado, en dinero efectivo en el acto de la Subasta, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, Base: $ 20.000.- seña: 20%: Comisión: 10%; Arancel de Subasta: 0,25% (Acordada 24/00). Todo a cargo del comprador y en acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate, las que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Procesal y 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día anterior. Se excluye la figura del comitente y no se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Asimismo se hace saber que las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones, y que sean anteriores a la declaración de la quiebra (03/11/08) deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, en tanto a las generadas con posterioridad a la toma de posesión, que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. Intímase al adquirente para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (CPR, 584 de aplicación por la LCQ 278). Dentro del 10º de aprobado el remate y pago total, el comprador deberá retirar el bien adquirido quedando a su cargo los gastos de movilidad, retiro y mudanza. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el CPR 133. Por más datos consultar el expediente o Sr. Martillero. Exhibición: Los días 24 y 25 de noviembre de 2009 de 13 a 15 horas. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103155/09 v. 16/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "Confecciones Pico SRL s/Quiebra" Expte 55582 que el Martillero Público Elsa Beiro CUIT 27-10588907-6, (tel: 4251-0810/1540871916) Rematará el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: Los siguientes Bienes: En Block, el 100% de los inmuebles sitos la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Sobre Calle Pierres entre Arredondo y Agüero, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Seccion G, Manzana 104, Parcelas 13; 14; 31; y 32, Matriculas 16.300, 16301, 16302 y 16303, Provincia De Buenos Aires. Se trata de 4 lotes de terreno los cuales se encuentran cercados con 4 paredes perimetrales, y se accede a los mismos por un portón de chapa el cual desemboca en una construcción destinada a garage, superficie total de los terrenos aproximado 1720 m2 ad corpus. El predio se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, en caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador. Condición de venta: Base: $ 205.000.- Seña: 20%; Comisión: 3%; Costo del salón de remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); Sellado de ley 1%. Todo a cargo del comprador y en acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 hs. del día anterior fijado para el remate, con cumplimiento por lo dispuesto por el CPR. 570 y art. 162 del Reglamento del Fuero según auto de subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del día anterior a la subasta del. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 580. Se le fija al comprador diez para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declare adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, más no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentra a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Queda prohibida la compra "en comisión", la ulterior cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Serán por cuanta del adquirente los gastos de escrituración en caso de designar escribano. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Por más datos consultar el expediente o Sr. Martillero. Exhibición: Los días 25 y 26 de noviembre de 2009 de 13 a 15 horas horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103157/09 v. 19/11/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Marcelo Matiauda, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Prensa, que en los autos caratulados "Delucchi y Compañía S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por: Banco del Chubut S.A.", Expediente Nº 40.592 (Reservado), que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 1º de Diciembre de 2009 a las 09:30 hs —en punto— en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% (correspondiendo: 35% indiviso a la Fallida, 32,5% a la condómino Sra. Goyeneche de Delucchi Zulema Isabel y 32,5% restante a la Sra. Delucchi de Colombo Martha Noemi) de la Unidad Funcional Nº 11, del 2º Piso del inmueble ubicado en calle 25 de Mayo Nº 267/73 C.A.B.A..- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 51; Parcela 5; Matrícula 14-1861/11.- Se trata de tres (3) oficinas con ventanas al patio de luz, cuya entrada se encuentra por la calle 25 de Mayo Nº 267 (conf. acta constatación).- Desocupado. En buen estado de conservación.- Base: U$S 37.500.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.- El saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas correspondientes a tasas, servicios, expensas, etc., anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso.- Para el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda.- Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Deudas: Ag. Arg. $ 6.345,03.- al 28/08/07 (fs. 575); Expensas $ 41.066,38.- a Julio de 2008 (fs. 622/5).- Exhibición: los días 24 y 25 de noviembre de 2009 de 10:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103911/09 v. 16/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 27/10/09, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada; "Partido Unión Celeste y Blanco", solicitando su reconocimiento como partido de distrito (Art. 14 de la Ley 23.298).

La Rioja, 30 de octubre de 2009.
Lía M. de la C. de Ibarlín, secretaría electoral nacional.

e. 13/11/2009 Nº 103552/09 v. 17/11/2009

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Córdoba



Córdoba, 3 de noviembre de 2009.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 13/11/2009 Nº 103166/09 v. 17/11/2009

"PROYECTO SUR"

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Proyecto Sur" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 1 de agosto de 2009. Dra. Gabriela Beatríz Giacchetta - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 3 de noviembre de 2009.
Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional. Distrito Río Negro.

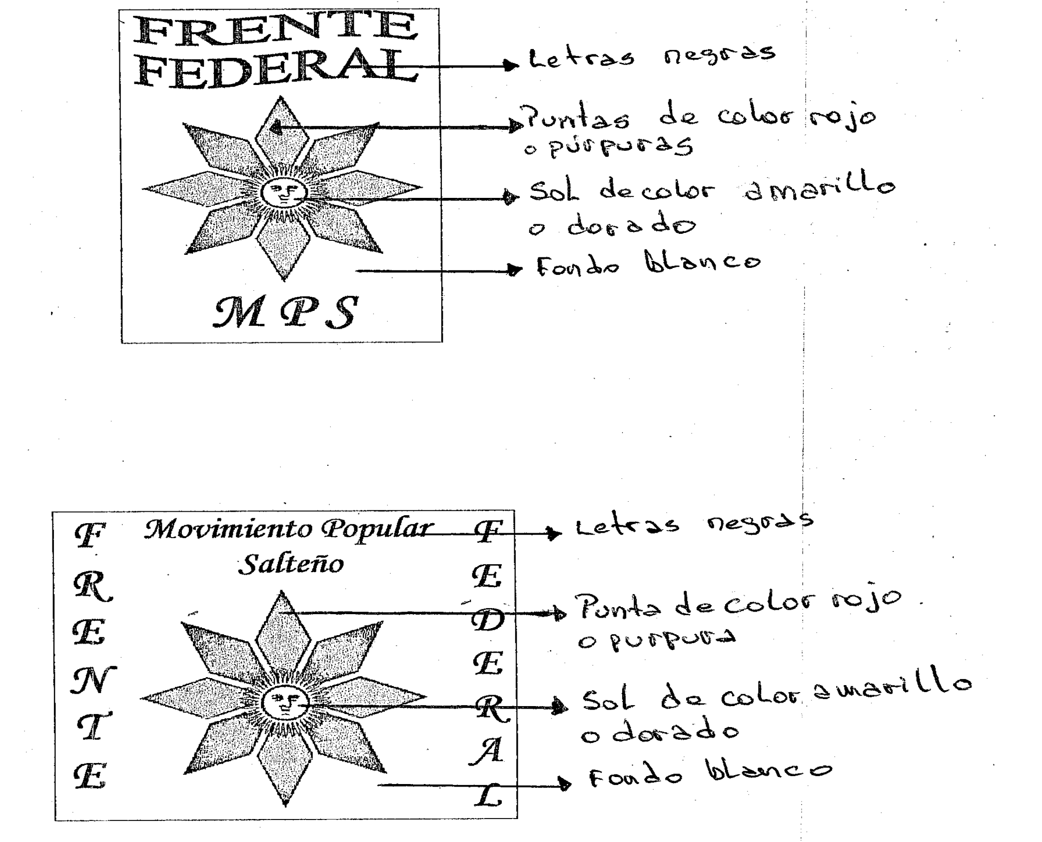
e. 13/11/2009 Nº 103160/09 v. 17/11/2009

Partido: "FRENTE FEDERAL - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO"

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Popular Salteño", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de la denominación partidaria por el de: "Frente Federal – Movimiento Popular Salteño", e inscripción de los símbolos partidarios, que adoptaron en fecha 17 de septiembre de 2009.

En Salta a los 4 días del mes de noviembre del año 2009.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.



e. 13/11/2009 Nº 103555/09 v. 17/11/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 20 de octubre de 2008
Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

PRESIDENCIA DE LA NACION

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
NUEVA **Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas:** Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)